

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**La siembra de amapola
en la Sierra de Guerrero: impacto económico,
político y social**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA
Y ADMINISTRACIÓN URBANA ADMINISTRACIÓN

PRESENTA:

DIANA VANESSA GARCÍA VITAL

DIRECTOR

MTRO. CARLOS EDUARDO ARRIAGA TÉLLEZ

Ciudad de México, noviembre de 2024

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.



*Realizar el cambio está en la mente de los productores de opio, pero no en sus
manos*

Autora: Frase propia (a partir de la investigación)

Dedicatoria

Este logro es de ustedes, es un tributo a todo lo que hicieron por mí, al gran esfuerzo y sacrificio por sacarme adelante pese a tantas adversidades, por haberme criado con amor y valores. Papá, esta es una dedicatoria muy especial y con todo el amor de mi ser, va hasta el cielo donde se encuentra mi lucero, el mismo que fue y será mi fuerza mental y mi paz espiritual para mantenerme de pie. Para la persona más valiente que he conocido.

Asimismo, quiero dedicar este proyecto a la persona más resiliente e inteligente que tengo en mi vida, al amor más grande y puro que la vida me pudo dar, la que nunca se quebranta ante los golpes de la vida, quien me muestra que rendirse no es una opción, a mi mamá. Por hacer de mí una mejor persona, porque a lo largo de mi viaje por esta vida ha sido la encargada de corregir mis faltas y celebrar mis triunfos. Durante estos 6 años de universidad fue y es mi más grande motivación. Esta tesis es el resultado de su amor, sacrificio y apoyo moral.

Por supuesto, a mis 2 personas favoritas, Jonathan y Gilberto, quienes además de ser mis hermanos, son mis amigos y cómplices, han creído en mí de manera incondicional y en contra de todo, me enseñaron que acompañada todo es mejor, por estar siempre están presentes. Sin duda alguna son el regalo más grande y bonito que la vida me dio. Somos el equipo más increíble. Sin su confianza y ejemplo, esto no hubiera sido posible.

Agradecimientos

Primero, gracias a mis padres que han sido las figuras más importantes en mi vida. Gracias a mi papá, el Sr. Fidel García, por haber sido la persona que más confió en mí, por criarme con todo el amor del mundo y por acompañarme durante 18 años de vida, agradezco y celebro tu vida. Por todos los años que me amó que no pude pagarle. Gracias por guiarme siempre con certeza, porque en mis momentos de quiebre me recordaba una y otra vez aquella promesa que le hice cuando me escuchó por última vez y fue precisamente la que me dio la fe para terminar este proyecto. Aunque sé que no puede leerme, quiero decirle que representó todo en mi vida. Si hay otra vida ojalá, Dios me bendiga con la suerte de volver a compartirla con él.

A mi mamá, quiero expresar mi agradecimiento por haber confiado en mí de la manera como nadie más lo hizo, por ser mi inspiración para que yo pudiera tomar la decisión más grande de mi vida. Por enseñarme y permitirme soñar tan alto como fuera posible, gracias por todo lo que ha hecho por mí, por quererme, por hacerme una persona de bien, ni en todo lo que me resta de vida voy a poder pagar todo lo que me ha dado, usted es la bendición que Dios me permite tener en esta vida.

Hermanitos, mi eterna gratitud a ustedes por compartir su vida conmigo, por abrirme el camino para que cuando yo pasara ya no fuera tan oscuro, han sido mi ejemplo de trabajo constante, responsabilidad, coraje y fuerza. Gracias por enseñarme que los sueños nunca se abandonan, se trabajan. Por su apoyo, confianza y cariño, por cuidar de mí desde que mi memoria alcanza los recuerdos y aún siento ustedes también tan pequeños.

Gracias, Naye, porque ahora no solo eres mi cuñada, eres mi amiga y la hermana que no tuve. Sin duda, tú eres un ser extraordinario. Gracias por estar en los momentos más difíciles con nosotros. Agradezco a la vida por presentarme a mis 3 niñas (Valeria, Denisse y Victoria) que han venido a mostrarme que el amor es un

detonante para poder continuar, han sido pura felicidad en mi vida, Gracias porque siendo tan pequeñas me han enseñado cosas magníficas, se convirtieron en los amores de mi vida.

Un sincero agradecimiento a mi director, el profesor Carlos Eduardo Arriaga Téllez, por su apoyo durante esta etapa, por tener las palabras correctas cada vez que lo necesité, por no permitirme que abandonara el viaje, por compartirme su experiencia y conocimiento. Gracias por la paciencia que siempre me mostró, por su empatía y solidaridad, por supuesto también por darme su amistad. Asimismo, quiero expresar mi gratitud a mis lectores: Mtra. María de la Luz Jiménez, Dra. Lilia Gómez y Mtro. Maximino Álvarez, por todo el apoyo, tiempo y trabajo que nos dedicaron a mi tesis y a mí.

Un agradecimiento muy especial y que será para toda mi vida, a mi segunda casa, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por haber creído en mí y en mis capacidades, por darme esa oportunidad cuando más la necesitaba, por formarme con sentido crítico, pero sobre todo humanista, por otorgarme las herramientas para mi realización personal y laboral. Y por supuesto por enseñarme que “nada humano me es ajeno”.

En este agradecimiento no pueden faltar mis dos mejores amigos: Isabel y Eder, gracias por mostrarme que la amistad va más allá de lo tradicional, me enseñaron a querer de manera desmedida y sin interés, me han dado su lealtad en todo momento y su hombro cuando más los necesité. Por esperar pacientemente mi regreso y recibirme con el amor más incondicional del mundo cada vez que vuelvo. Gracias por ser mi punto de apoyo, mi equipo de aliento y, lo más importante, la familia que yo elegí.

Quisiera también expresar mi gratitud a todos esos seres humanos extraordinarios que con el paso del tiempo la vida me fue presentando, en la

universidad, en mis trabajos, en la cotidianidad, personas que hoy les puedo llamar amigos, gracias por abrazarme con tanto amor porque nunca me sentí extraña en una ciudad que no era la mía, por estar conmigo en etapas importantes, les aseguro que ni mi mente, ni mi corazón los olvidan.

Finalmente, quiero agradecerle a la vida y a Dios, mis aliados principales, por haberme permitido abrir mi corazón y mi mente, por mantener mis emociones con temple y no perder mi objetivo en el camino. Por cuidar de mí y de los míos, por regresarme la fe que tanto necesitaba.

Resumen

El objetivo de este trabajo es visibilizar el problema político, social y económico que enfrenta la población de La Sierra en el estado de Guerrero debido a la siembra de amapola, una actividad a la que los campesinos se ven obligados a dedicarse para sobrevivir. Esta problemática ha escalado a nivel internacional por la inadecuada gestión gubernamental y los altos índices de violencia asociados a esta práctica. Se sostiene que la Sierra de Guerrero es víctima tanto del Estado como del narcotráfico. A través de una investigación teórica y cualitativa, se identificó que la comunidad se encuentra en una situación de vulnerabilidad, presentando alarmantes niveles de rezago educativo, pobreza, deficiencia en servicios de salud y falta de servicios básicos, lo que ha llevado a muchos a adoptar la siembra de amapola como medio de subsistencia. Este trabajo destaca cómo el Estado y la sociedad han olvidado a esta región y han normalizado la delincuencia y el narcotráfico. La intención del estudio es urgir al Estado a intervenir mediante políticas públicas con mecanismos confiables y una evaluación constante de los resultados, para abordar este problema social y devolver la paz a La Sierra de Guerrero.

Palabras clave: cultivo de amapola, vulnerabilidad, tráfico de droga, negligencia, políticas públicas.

Abstract

The goal of this work is to highlight the political, social, and economic problems faced by the people in *La Sierra*, Guerrero, because of poppy farming, which many farmers must do to survive. This issue has become an international concern due to poor government handling and high levels of violence linked to this activity. It is argued that the Sierra of Guerrero is a victim of both the State and drug trafficking. Through theoretical and qualitative research, it was found that the community is in a vulnerable situation, with alarming problems of education lag, poverty, poor health services, and lack of basic needs. This situation has forced many to rely on poppy farming for their livelihood. This work shows how the State and society have neglected this region and normalized crime and drug trafficking. The study calls for the State to step in with public policies, reliable methods, and ongoing evaluation to solve this social problem and bring peace back to La Sierra in Guerrero.

Key words: poppy growing, vulnerability, drug trafficking, neglect, public policies

Tabla de Contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Resumen	7
Introducción	10
Capítulo I. División geográfica, económica y actividades de Guerrero	15
Delimitación geográfica y alcance territorial de las regiones.....	21
Regiones del estado de Guerrero.....	21
Región Sierra	21
Región de Tierra Caliente.....	22
Región Norte	22
Región Centro	22
Región Montaña	23
Región de la Costa Grande	23
Región Costa Chica	23
Región de Acapulco	24
Actividad y subsistencia económica.....	24
El paisaje cambió: educación sumida en carencias	30
La vulnerabilidad del estado de Guerrero	35
Más allá del paraíso: ¿narco-economía, violencia y Estado?.....	37
Capítulo II. La ruta del opio y las consecuencias que deja su trayectoria.....	40
Primera guerra del opio: las drogas adquieren presencia internacional.....	42
Segunda y Tercera Guerras del Opio	43
Industria farmacéutica y consumo de drogas.....	44
Primeros intentos prohibicionistas	44
El prohibicionismo se internacionaliza	45
El gran negocio del narcotráfico	45
Nuevas drogas, contracultura y legislación internacional.....	46
Cambios en la economía internacional. Nuevos centros productivos ilegales.....	46
La llegada al territorio mexicano	47
El arribo del opio a Guerrero.....	47
Guerrero: líder de producción de opio a nivel nacional	50
El oro rojo brilla en la cima del filo mayor de la Sierra.....	51
Técnicas de producción y modos de uso	52
De los negocios más territoriales: la comercialización de amapola en México.....	54
Es la pobreza la que siembra la amapola: los estragos que sufre el campesino..	57

Un estado revolucionario: “realizar el cambio está en su mente, pero no en sus manos”	60
Los principales alumnos de la escuela del opio: los niños	63
La caída del oro rojo	67
La desencadenante dependencia a las drogas: consecuencias psicosociales	75
Efectos en el sistema nervioso central (SNC) de la heroína	78
En el sistema nervioso periférico	79
Otros efectos potenciales que se observan en el consumo de heroína	80
Capítulo III. Planes teóricos con práctica inefectiva	86
Consideraciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012.....	88
Un atropello a los derechos de los más vulnerables	90
La guerra perdida frente al narcotráfico	93
Análisis del PND 2013-2018: estrategias para hacer frente a un México desigual	95
Una nueva esperanza al campo PROAGRO/PROCAMPO.....	97
Una política pública sin constante evaluación.....	100
¿Un Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 donde nadie quede fuera?.....	101
Secuelas de un proyecto sin antecedentes.....	104
Otras repercusiones: Daños ambientales y amenaza a la biodiversidad.	109
¿Programa dirigido a quiénes?	110
Datos adicionales	111
¿Expansión viable del Programa Sembrando Vida de México a Centroamérica?	111
.....	
La política Nacional de Seguridad Pública 2022-2024: Recuperación de la paz.	113
Datos comparativos.....	116
Conclusiones	121
Propuesta	124
Referencias.....	127

Introducción

Por lo general, cuando escuchamos hablar del estado de Guerrero, nos viene a la mente el triángulo del sol: Taxco de Alarcón e Ixtapa-Zihuatanejo, pero, sobre todo, la muy conocida *perla del pacífico*, Acapulco. Esos lugares tan memorables, emblemáticos y con reconocimiento internacional, son centro de intercambio cultural y cuentan con actividades empresariales y comerciales como Acapulco, donde se presenta la Nao de China; sin embargo, el estado abarca una serie de actividades que van más allá del sol, el mar y la arena. La región está marcada por su gran fuerza histórica y luchas sociales, sin olvidar que el estado es cuna del libertador de la independencia.

En este trabajo no se hablará de los lugares paradisiacos de Guerrero, sino de una de las actividades laborales más lucrativas y peligrosas del estado, la siembra de amapola, que históricamente se remonta a los años 70 del siglo pasado. Esta actividad ha generado la aparición de circunstancias no vividas por sus pobladores. Con la llegada de la siembra de amapola también llegaron problemas sociales, como la drogadicción y los altos índices de violencia, cuyas estadísticas se han incrementado de manera desmedida, llegando a señalar a Guerrero como un laboratorio de producción de opioides. En estos momentos el estado de Guerrero enfrenta un sin fin de problemas sociales derivados de la siembra, cosecha, producción y distribución del producto de la amapola y destaca como pionero en la siembra y comercio de amapola a nivel federal.

La investigación sobre la siembra y cosecha de la amapola en el estado de Guerrero se realizó con el objetivo central de analizar las consecuencias que trae a los campesinos de La Sierra del estado de Guerrero la siembra de la flor de amapola. También se pretende profundizar en las condiciones que han llevado a los campesinos de la Sierra a sembrar la amapola y las consecuencias en las que se ve

envuelta una población acostumbrada a alimentarse de lo que siembra. Se pretenden examinar las estrategias gubernamentales de apoyo a los campesinos a través de planes de desarrollo del gobierno federal durante los últimos tres sexenios destinados a combatir la actividad del opio en la Sierra de Guerrero.

La necesidad de cultivo de amapola en las distintas zonas de Guerrero es el resultado de varios factores que convergen. Por un lado, los campesinos se han visto involucrados en esta actividad durante años porque han aceptado que es la única forma de comer y sobrevivir; por otro lado, existe un vacío institucional, una ausencia total de las autoridades para intervenir y proteger a la población de quienes buscan lucrar con el cultivo de un producto ilícito, de modo que los campesinos dejaron de ser sujetos con derechos para convertirse en objetos para incrementar el capital y el poder del crimen organizado bajo la explotación de sus tierras y la mano de obra campesina.

Podríamos afirmar que la siembra de amapola en la Sierra de Guerrero es un problema que trasciende las fronteras geográficas porque trae consigo consecuencias, como el fortalecimiento del crimen organizado ligado a imparable olas de violencia y disputas por el dominio de los territorios. Es ahí donde comienza un ciclo criminal que se expande rápida y violentamente, amenazando a todos los que somos parte de esta sociedad y mermando la libertad y el derecho a una vida digna a los habitantes del estado de Guerrero.

A través de la Ciencia Política es posible lograr una comprensión más profunda y multidimensional del problema del cultivo de la amapola en la Sierra de Guerrero porque, como veremos más adelante, es posible identificar las dinámicas de poder entre las organizaciones criminales y su relación con actores políticos, estatales y federales; junto con estas dinámicas de poder se visibilizan las redes de influencia que se van formando y cómo las organizaciones delictivas ejercen y se apropian del

control territorial y político. Con este trabajo se observará cómo la debilidad institucional y la corrupción afectan la capacidad del Estado para combatir el crimen organizado.

Desde una perspectiva personal, la siembra de la amapola en Guerrero es un tema muy cercano porque mi *infancia* transcurrió en ese estado, a partir de que sentí y viví la violencia encarnizada del crimen organizado por dominar una plaza y mostrar su poderío. De antemano puedo constatar que las políticas públicas implementadas por los Gobiernos destinados a proteger y ayudar esa parte del estado de Guerrero han estado plagadas de un gran número de errores de distinta índole, provocando que los campesinos se encuentren desatendidos y desprotegidos por Estado mexicano. Esta situación despierta en mí un principio de solidaridad y empatía.

En el ámbito social, principalmente se pretende visibilizar la problemática de esta parte de nuestra sociedad y reconocer como ha sido olvidada por nuestros tres niveles de gobierno. Aceptar que como nación tenemos un grave problema y un compromiso social ante la violencia, inseguridad y desarrollo social del estado, que no solo afecta al estado de Guerrero, sino al país en su conjunto.

Esta investigación no solo pretende contribuir al conocimiento de un tema tan complejo, sino tener un impacto significativo en la comprensión de los factores que se involucran en su desarrollo para destacar la relevancia que adquiere el diseño e implementación de políticas públicas, destinadas a la seguridad, combate a la pobreza, y erradicación de la amapola en la Sierra de Guerrero. Analizar estas políticas y sus efectos en la Sierra de Guerrero es crucial para formular recomendaciones efectivas y adaptadas a la realidad local.

Para realizar esta investigación y resolver los objetivos anteriores, se aplicó un estudio cualitativo donde se integraron indicadores, como los rezagos de pobreza, consumo de las drogas, altos índices de atraso educativo en la zona y, por supuesto,

las capacidades del trabajo de los campesinos en la producción de la amapola. La información se obtuvo a partir de indagar en fuentes bibliográficas, principalmente libros, gacetas oficiales, tesis relacionadas con el tema, revistas científicas, páginas gubernamentales, entre otros.

Se realizó un recorrido jurídico de la Constitución mexicana e instituciones como Comisión Nacional de los Derechos Humanos – México (CNDH), CONEVAL, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Secretaría de Salud en México y los planes de desarrollo en los últimos 3 sexenios para abordar temas como la marginación, la pobreza y el rezago de esta parte de la sociedad. Así mismo, se buscó obtener datos de intervención competentes a cada institución, para deliberar si efectivamente se tiene un Gobierno que trabaja con el interés y las competencias necesarias para la solución de problemas medulares o Gobiernos incapaces y desinteresados por abordar los factores y consecuencias del cultivo ilícito.

Nuestra investigación está dividida en tres capítulos. En el primer capítulo, se hace referencia a la división geográfica y alcance territorial del estado Guerrero. Se abordan costumbres, tradiciones y religiones de los habitantes; se indaga sobre su actividad y subsistencia económica con cada una de las 8 regiones. Muchos de los datos fueron tomados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2020), por ello fue posible percibir que Guerrero presenta los niveles más altos de pobreza en comparación con otros estados, se observan carencias sociales, bajos ingresos económicos, números rojos en tecnología e infraestructura, rezago educativo, entre otros.

En el segundo capítulo, abordamos la ruta del opio desde el siglo XVIII, cuando comenzó su comercialización por parte de Gran Bretaña, desde la India y Persia hacia Asia y Europa, y su posterior llegada, siglos después, al territorio mexicano. Incorporamos el fortalecimiento y consolidación de este negocio, lo que hoy en día conocemos como narco economía, con su auge llegaron los altos números de violencia a nuestro país, pero específicamente en Guerrero y sus regiones. Tocamos uno de los factores principales que orillan al campesino a sembrar la planta de amapola en sus tierras: la pobreza, una actividad que trasciende a la población de manera generacional. Del mismo modo abordamos la crisis del *oro rojo* en los años 2017 y 2018 y finalmente, retomamos la clasificación de las drogas para identificar los derivados del opio y sus efectos en el sistema del cuerpo humano

En el último capítulo, abordamos los Planes Nacionales de Desarrollo de los últimos tres sexenios presidenciales en México, el primero encabezado por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), el segundo, liderado por el ex mandatario Enrique Peña Nieto (2012-2018) y como último, el expresidente, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). Particularmente nos centramos en los mecanismos destinados a disminuir la pobreza en esas zonas rurales, a combatir la actividad de la siembra de amapola en la Sierra de Guerrero y su comercialización a nivel nacional e internacional. Asimismo, retomamos la vulnerabilidad del estado de Guerrero y la ineffectividad de las estrategias antidrogas.

Capítulo I. División geográfica, económica y actividades de Guerrero

Guerrero, oficialmente denominado Estado Libre y Soberano de Guerrero, con capital en Chilpancingo de los Bravo, es un territorio privilegiado y poderoso por su gran riqueza cultural, su población indígena, su descendencia e historia de guerra y grandes defensores. La cronología del estado de Guerrero se remonta al entonces presidente de la república José Joaquín de Herrera, quien el 27 de octubre del año 1849 expidió el decreto de creación del Estado de Guerrero, llamado así en honor del caudillo y consumidor de la Independencia, Vicente Guerrero Saldaña.

La Cámara de Diputados recibió esta propuesta y el 20 de octubre del mismo año aprobó el decreto y seis días después, lo aprobó la Cámara de Senadores. El 27 de octubre, la Cámara de Diputados declaró formalmente constituido el Estado de Guerrero. (Gobierno del Estado de Guerrero, s.f., p. 1)

Guerrero es, desde su fundación, ámbito de caudillos de origen terrateniente y vocación patriótica; hombres que al calor de las guerras de la Independencia y de los combates de la Reforma, extienden su dominio de la esfera económica a la militar y de ahí a la política. Los caciques del sur pasan de patrones de hacienda a patriarcas de extensos territorios; base y sustento de su proyección nacional, cuando las cosas pintan bien, y retaguardia segura, cuando se impone el repliegue. (Bartra, 2005, p.18)

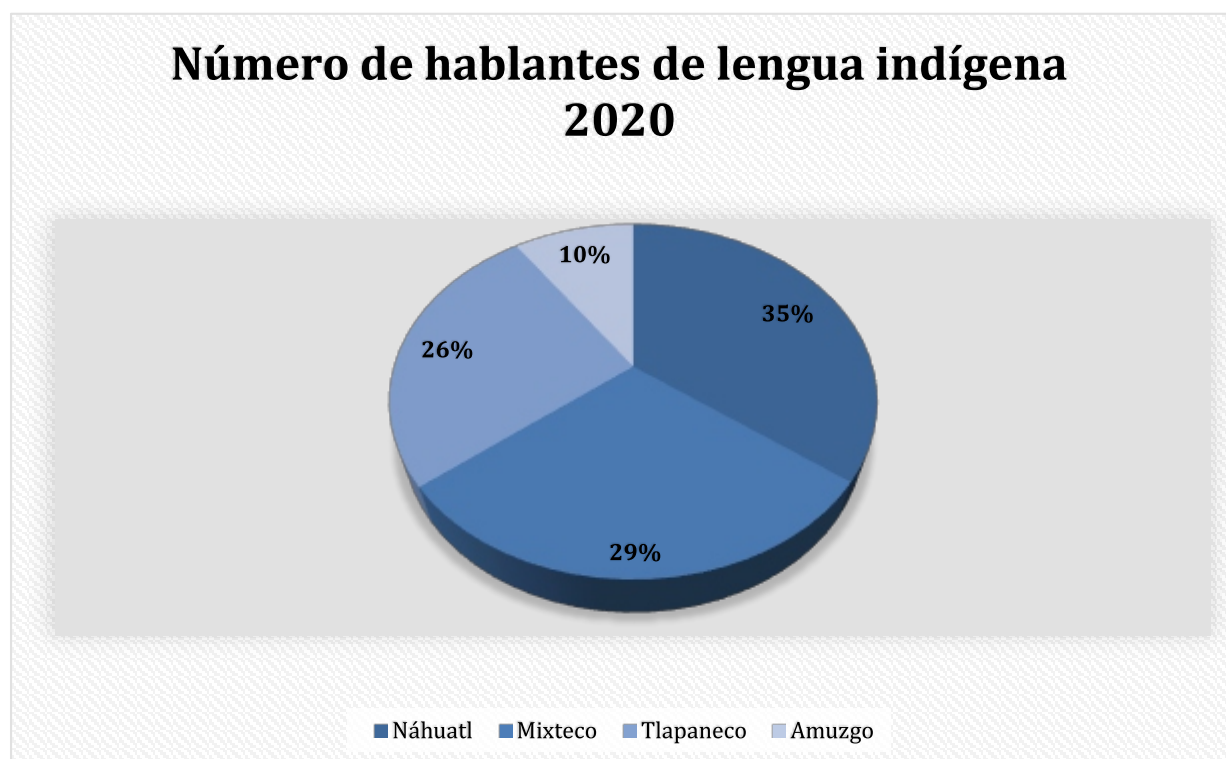
En lo que respecta a sus condiciones climáticas, el clima de Guerrero varía dependiendo de la región debido a que la geografía es diversa. En la costa, tiene temperaturas que oscilan entre los 25°C y 35°C con lluvias intensas y tormentas tropicales; en las zonas montañosas es templada con temperaturas que varían entre los 15°C y los 25°C durante el día y muy frías en la noche, hasta temperaturas extremadamente calurosas en *tierra caliente* que pueden superar los 40°C durante

los meses más calurosos. Geoculturalmente, el estado se conformaba por siete regiones: Acapulco, Costa Chica, Costa Grande, Centro, La Montaña, Norte y Tierra Caliente, pero desde 2015, se añadió La Sierra como la región número 8, dividiendo al estado en 85 municipios, con variantes de lenguas y dialectos, como náhuatl, mixteco, tlapaneco y amuzgo.

A continuación, se muestran las cifras del año 2020 (INEGI, 2020).

Figura 1.

Lenguas indígenas hablantes en el estado de Guerrero



Nota. Elaboración propia a partir de información del INEGI¹

Como puede observarse, el 35%, la mayor parte de la población indígena habla la lengua nahua o náhuatl, mientras que el mixteco concentra una población del 29%, posteriormente se sitúa el tlapaneco con el 26% y en último lugar el amuzgo con el 10%. Por otro lado, y en términos geográficos, se destaca lo siguiente:

¹ [INEGI], 2020

<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=12>

Guerrero se ubica en la región meridional de la República Mexicana, sobre el Océano Pacífico y se localiza entre los 16° 18' y 18° 48' de latitud norte y los 98° 03' y 102° 12' de longitud oeste, por tanto, forma parte de la Región Pacífico Sur de México. (Morales, 2015, p. 254)

Por lo tanto, su extensión territorial corresponde a 3.3 % del territorio nacional. De acuerdo con el INEGI, en el año 2020 se contaba con aproximadamente 3,540,685 de habitantes, repartidos en 1,840,073 mujeres y 1,700,612 hombres. Por lo que el estado ocupa la posición 13 a nivel nacional por su número de residentes. Colinda al norte con Michoacán de Ocampo, México, Morelos y Puebla; al este con Puebla y Oaxaca; al sur con Oaxaca y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico.

Como parte de su tradición y cultura, hay que rescatar un aspecto sumamente importante: la religión, de ella se derivan apropiaciones y se adoptan ideologías. Sin embargo, la religión que sigue predominando, como desde hace siglos, es la religión católica. A continuación, se muestran las cifras INEGI (2020) sobre las religiones que más se practican en este territorio

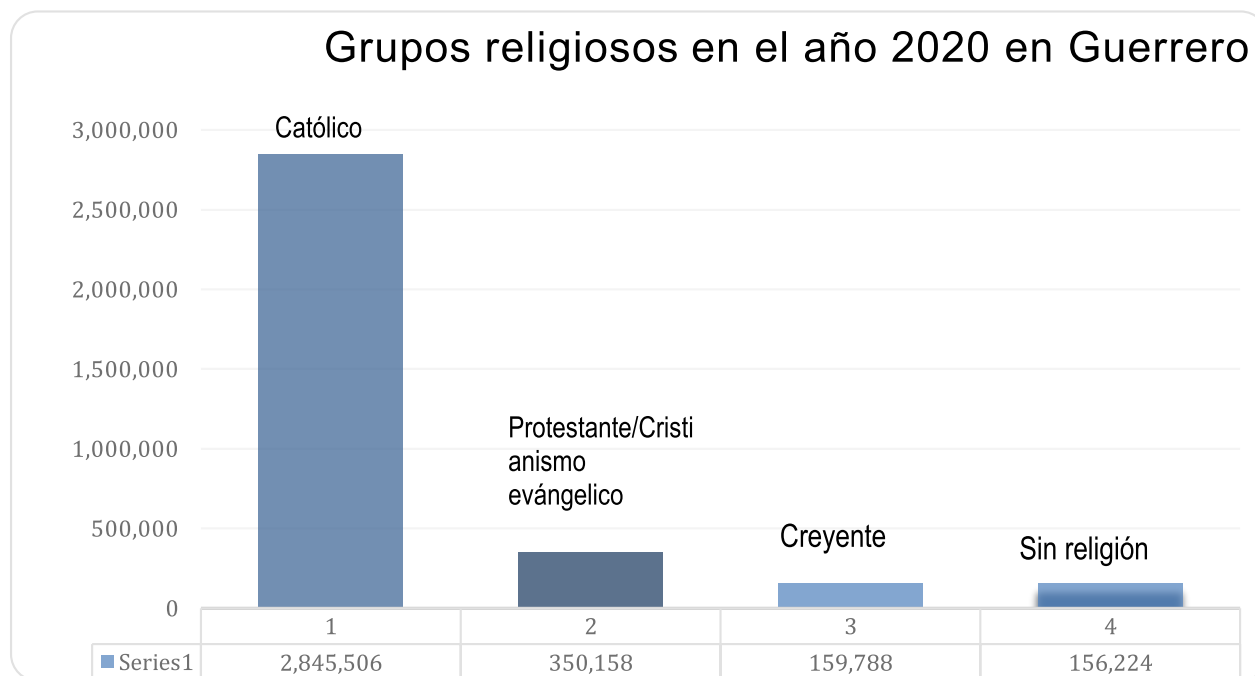
Tabla 1
Grupos religiosos

Grupo religioso	2020
Católico	2 845 506
Protestante/ Cristiano evangélico	358 158
Judaico	324
Islámico	62
Raíces étnicas	443
Raíces afro	233
Espiritualista	1 148
Otras religiones	670
Sin adscripción religiosa (creyente)	159 788

Nota. Adaptación de Hablantes de lengua indígena, del Instituto Nacional Estadística y Geografía²

Figura 2

Religiones predominantes en la población Guerréense



Nota. Elaboración propia con datos de Hablantes de lengua indígena.³

En la figura 2 se observa que la religión más aceptada por la población guerrerense es la católica, con una población de seguidores de 2,845,506; seguida de las variantes cristianas con 358,158 seguidores. En tercer lugar, se sitúan las personas creyentes con un total de 159,788 creyentes. Finalmente, están las personas que no se identifican con ninguna religión, con un total de 156,224.

De conformidad con el Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015, publicado por el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación [CAIINNO) (2015), la entidad se ubica en la 29a posición de las 32 entidades. Entre

² [INEGI], 2020

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_gro.pdf

³ por Instituto Nacional Estadística y Geografía [INEGI], 2020

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_gro.pdf

los principales indicadores económicos que reporta dicho índice, se encontró que la entidad ocupa los siguientes lugares:

32° en infraestructura material e intelectual.

29° en inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación.

25° en producción científica.

25° en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Hay que recordar que las actividades económicas esenciales en Guerrero son la agricultura, donde sobresalen especies de maíz, ajonjolí, sorgo, soya, arroz, jitomates, limones, café, melones, toronjas, sandías, cacahuates y mangos; la ganadería, con la cría de animales para la venta o consumo propio de los productos y sus derivados; aunque éstas no son todas las actividades económicas, ya que una de las principales fuentes de desarrollo económico es el turismo en el denominado triángulo del sol que arroja un gran número de cifras de turistas nacionales e internacionales. Lo integran 3 ciudades: Acapulco de Juárez, Ixtapa-Zihuatanejo y el pueblo mágico de Taxco Guerrero, tres destinos que año tras años siguen figurando como los favoritos.

De acuerdo con lo anterior, la versatilidad y heterogeneidad que presenta el estado ha dado paso al mantenimiento de la riqueza de culturas, lenguas y tradiciones. Por ejemplo, para mencionar algunos aspectos culturales, cada 12 de diciembre se realizan diferentes procesiones por toda la ciudad de Acapulco, donde los contingentes de familias van caminando acompañados por fuegos artificiales, música de viento, niños vestidos de indígenas. Estas caminatas se realizan desde colonias populares o centros de trabajo en la celebración del día de la Virgen de Guadalupe. También se tienen *lanzamientos* en la playa desde 1934 en La quebrada, donde un nadador experto realiza un salto desde un acantilado de 45 metros de altura. Aunado a esto, pasar año nuevo en la bahía de Acapulco se ha convertido en una de

las tradiciones preferidas de los lugareños y turistas, donde hay miles de fuegos artificiales a las 12:00 p.m. del primero de enero iluminan la bahía. La vista es impresionante y hacen que el inicio del año nuevo se reciba con alegría y entusiasmo.

En Costa Grande (una de las regiones de Guerrero), las bodas presentan un elemento que las diferencian de las bodas en otras zonas. En lugar de que los novios ofrezcan un banquete gratis para los invitados, los invitados deben pagar por aquello que comen. En Taxco, el 17 de enero se celebra el día de San Antonio Abad, patrono de los animales. La celebración incluye la danza de los diablos, una fusión de las culturas mexicanas aborígenes y de las culturas africanas. Se podría decir que esta actividad es típica de la región de Costa Chica de Guerrero (Gobierno de México, 2019).

Por otro lado, dejando a un lado la gran cultura, las tradiciones y el turismo, es pertinente fijar la atención y la mirada en la marginación del estado de Guerrero. En esa medida, y de acuerdo con datos del INEGI y el CONEVAL, de los últimos censos, se observa una población empobrecida con bajos niveles educativos. Según el INEGI (s.f.), en Guerrero “12 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir” (p. 1). Estas personas se suman al impacto nacional, lo que da lugar a 5 de cada 100 habitantes con analfabetismo, entre ellas, el mayor porcentaje de población analfabeta en Guerrero se encuentra entre las personas de 75 años y más.

Esto sin dejar de lado los rezagos de salud identificados en La Montaña, Costa Chica y La Sierra, donde las condiciones de vida son precarias y los desafíos para el abastecimiento de los servicios de agua, drenaje, electricidad, conexión a internet e infraestructura son datos realmente muy bajos. Con todos estos problemas (económicos, educativos y de infraestructura) los habitantes hacen su mejor esfuerzo para salir adelante, con lo que tienen al alcance de sus manos, aprendiendo a sobrevivir con los escasos recursos con los que cuentan.

Delimitación geográfica y alcance territorial de las regiones



Regiones del estado de Guerrero

Región Sierra⁴

El 16 de enero de 2015, el gobernador interino de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, firmó un decreto para la creación de la octava región en el estado de Guerrero, después de más de 20 años de gestión, el decreto se enviaría al Congreso local para darle carácter legislativo. La octava región denominada, “La Sierra” está conformada por 14 municipios, 287 comunidades y 143,620 habitantes, ya que con la aprobación de este dictamen la zona tendría distribución “equitativa del presupuesto”, además que la región es ampliamente distinguida por su producción de enervantes. El de noviembre de 1996, en la comunidad de La Laguna, en la parte alta de la sierra de Tecpán, se planteó por primera vez la creación de la octava región, la cual cuenta con más de 15 mil 543 kilómetros, 900 mil hectáreas de bosque y selva baja, así

⁴ Imagen de Dominio público: <https://lasregionesdeguerrero.blogspot.com/2017/02/las-8-regiones-del-estado-de-guerrero.html>

como 23 ríos.

De esta manera se sentó el precedente de la relevancia de atender a la región de La Sierra con el reconocimiento oficial de región independiente. Por lo tanto, para la conformación de la nueva región, se modificó la configuración de las regiones Costa Grande, Tierra Caliente y Región Centro.

Región de Tierra Caliente

La Región de Tierra Caliente se conforma de nueve municipios: Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Pungarabato, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala y Zirándaro de los Chávez; en conjunto suman un territorio de 11,744.2 kilómetros cuadrados. En esta región de Tierra Caliente viven 244,555 personas.

Región Norte

Colinda al norte con los estados de Morelos y de México y al noreste con el estado de Puebla. Cuenta con 16 municipios que conforman la Región Norte de Guerrero: Apaxtla de Castrejón, Atenango del Río, Buenavista de Cuéllar, Cocula, Copalillo, Cuetzala del Progreso, General Canuto A. Neri, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio de Alquisiras, Pilcaya, Taxco de Alarcón, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, y Tetipac; su extensión territorial alcanza 8,720.3 km². Actualmente, esta región cuenta con una población de 482,383 habitantes

Región Centro

También conocida como Valles Centrales. En ella se ubican 12 municipios: Ahuacuotzingo, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, General Heliodoro Castillo, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mártir de Cuilapan, Mochitlán, Quechultenango, Tixtla de Guerrero, Zitlala y Eduardo Neri. Por otro lado, la Región Centro abarca una extensión de 9,908 km², de los 64,282 km² de Guerrero, lo que

representa 15.37 % del territorio estatal. De acuerdo con el último censo del INEGI del año 2020, la población en estas localidades es de 401,858 habitantes.

Región Montaña

Se ubica al este del estado, colindando al norte con el estado de Puebla. Esta región se conforma por un total de 17 municipios: Alcozauca de Guerrero, Alpoyecá, Atlamajalcingo del Monte, Atlixta, Copanatoyac, Cualac, Huamuxtitlán, Malinaltepec, Metlatónoc, Olinalá, Tlacoapa, Tlaxiataquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Xalpatlahuac, Xochihuehuetlán, Zapotitlán Tablas y Acatepec. Su territorio abarca una superficie de 6,920 km² y en sus 17 municipios habitan más de 360,000 personas actualmente.

Región de la Costa Grande

La región colinda al norte con la región de Tierra Caliente y parte del estado de Michoacán, al sur con el océano Pacífico. Dentro de estas entidades se localizan ocho municipios: Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Zihuatanejo de Azueta, Petatlán, Tecpan de Galeana y la Unión de Isidoro Montes de Oca, que forman la región de Costa Grande. En una extensión de 14,710.7 km², se localiza en la franja costera del océano Pacífico de Guerrero que va de los límites del municipio de Acapulco hasta las márgenes de la desembocadura del río Balsas en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Según los últimos datos del INEGI, hay una población de 423,782 habitantes.

Región Costa Chica

Está en el límite este y sureste del municipio de Acapulco y se extiende hasta la costa central del estado de Oaxaca. En ella se ubican 13 municipios: Ayutla de los Libres, Azoyú, Copala, Cuajinicuilapa, Cuautepéc, Florencio Villarreal, Igualapa, Ometepec, San Luís Acatlán, San Marcos, Tecoaapa, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca. Comprende una extensión territorial de 8,089.7 km² al sureste del

estado, lo que la hace colindante con el estado de Oaxaca. Esta región cuenta con una población de 439,661 habitantes.

Región de Acapulco

También llamada “La perla del pacífico”, desde principios del siglo XX, el puerto fue sitio de llegada de barcos casi obligatorio para los que circulan entre Panamá y San Francisco en los Estados Unidos, por lo que fue uno de los puertos comerciales más importantes en el océano Pacífico de la Nueva España, entre los siglos XVI y XIX.

Esta región se compone únicamente por el municipio de Acapulco, que se localiza al sur de la capital del estado, a 133 kilómetros de Chilpancingo. Limita al Norte con los municipios de Chilpancingo y Juan R. Escudero (Tierra Colorada), al Sur con el océano Pacífico, al Oriente con San Marcos, y al poniente con Coyuca de Benítez. Cuenta con una extensión territorial de 1 882,60 km², que representa 2.95 por ciento de la superficie estatal, donde se asientan 255 localidades. (Morales, 2015, p. 272)

En términos económicos, el puerto de Acapulco es el eje principal del comercio de Guerrero, por su gran demanda económica a causa del comercio, el turismo y los encuentros empresariales internacionales. Al respecto, el 17 de septiembre de 1824, se otorgó la categoría de ciudad y puerto. Aunado a esto, cuenta con 20 km de playas, desde Barra Vieja hasta Pie de la Cuesta, éstas constituyen tres grandes zonas turísticas: Tradicional, Dorada y Diamante. Se trata de una ciudad que, por su vocación como polo de desarrollo turístico, ha provocado una concentración de la población municipal de 779,566 individuos (INEGI, 2020).

Actividad y subsistencia económica

El estado cuenta con actividades económicas; primaria, secundaria y terciaria. De acuerdo con el INEGI (2023) en el segundo trimestre del 2022 se contaba con los

siguientes datos:

Las actividades primarias (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un aumento anual de 1.1%, principalmente por el comportamiento de la agricultura; y de la cría y explotación de animales. Con ello, Guerrero se situó en el vigésimo sexto lugar a nivel nacional.

Actividades secundarias: corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. El avance anual de 4.2% de las actividades secundarias ubicó a Guerrero en el décimo segundo lugar entre las 32 entidades federativas del país.

Actividades terciarias: incluyen los sectores dedicados a la distribución de bienes y aquellas actividades relativas a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia de personal. Incluyen también los relacionados con la recreación y el gobierno, entre otros. En el segundo trimestre de 2022, Guerrero registró en estas actividades una variación anual de 6.5%, lo que ubicó a este estado en el tercer lugar a nivel nacional.

Si bien el estado cuenta con distintas fuentes de sustento económico y con riquezas naturales en cada una de las regiones, la principal actividad del estado es la agricultura, puesto que representa el 85% de la producción de todos los municipios. Sin embargo, en la mayoría de los casos, es para autoconsumo. A excepción de algunos municipios de las costas y Tierra Caliente, que comercializan hacia otros mercados.

Una de las regiones donde se desarrolla la agricultura es la región de Tierra Caliente, que cuenta con un suelo bondadoso y fructífero, caracterizado por tener clima cálido seco, suelos planos tipo arcilla. El clima tropical permite la producción de

abundantes frutos tropicales. Para tener el resultado comercial, los agricultores adoptaron diferentes sistemas de riego, como las presas, las cuales permiten el cultivo de maíces híbridos, así como ajonjolí, frijol, calabaza, flor de jamaica, melón, sandía, tomate, chile. En ese sentido, es una región de tierra noble que proporciona abundancia de frutos, es por ello que tiene el mayor número de exportaciones de productos agrícolas en el estado.

La actividad ganadera también es de suma importancia, dado que está posicionada como una de las principales en Guerrero, basada en el número de municipios donde se practica esta actividad (principalmente de ganado vacuno). La principal actividad ganadera se desarrolla en la Costa Chica, la cual cuenta con un alto potencial para generar proyectos de acuicultura e impulsar la pesca a gran escala, el desarrollo de huertas frutales y agroindustriales. Adicionalmente, la Costa Chica adquiere su preponderancia por uno de sus municipios, Chautengo, el cual se instaló en la laguna donde se ha desplegado el proyecto para el cultivo de camarón blanco.

No obstante, las comunidades que se encuentran alejadas de la costa pagan una factura muy cara, dado que son las más afectadas por la marginación y la pobreza extrema. En consecuencia, las comunidades no cuentan con servicios básicos y sus caminos de acceso son principalmente de terracería y caminos pedregosos. Por otro lado, su población está formada por grupos étnicos que manejan un sistema lingüístico conocido como dialecto; sin embargo, la mayoría de la población es analfabeta, lamentablemente. De modo que se evidencia un atraso muy marcado en esta región debido a la inexistencia de planes específicos para generar proyectos educativos, económicos y productivos. Por lo tanto, sus habitantes continúan marginados por la falta de empleo formal, carencia de servicios públicos básicos e infraestructura de medios y vías de comunicación.

Por otro lado, la actividad turística y comercial se desarrolla principalmente en

Acapulco, Taxco y el municipio de Zihuatanejo de José Azueta, con su oferta de pesca deportiva y otros deportes acuáticos. En contraste, Acapulco es un completo deleite, en ella se tiene la mayor densidad poblacional, pero con grandes contrastes sociales y económicos. Este lugar se convirtió en un pionero de maravilla natural, por lo que es un ícono del turismo en México. En esa medida, se volvió el primer destino de sol y playa que tuvo fama a nivel internacional. En efecto, esta zona se convirtió en el centro de actividades durante la década de los 50.

Desde entonces la ciudad se ha ido expandiendo hacia el este y en la actualidad se considera uno de los destinos turísticos más famosos en el mundo debido a su hermosa bahía, su clima, la calidez de las personas, la majestuosa puesta de sol, los parques acuáticos, relajarse en el Parque Papagayo, caminar por cualquier parte de la zona turística ya sea la Tradicional, la Dorada o la Diamante, navegar en yate o lancha, ir a la isla de la Roqueta, visitar el jardín botánico o fuerte de San Diego que es la fortaleza marítima más importante a lo largo del océano Pacífico, dar un recorrido por el mercado de artesanías son algunas de las actividades que se pueden realizar en el destino paradisiaco.

Por lo tanto, la actividad turística genera el más alto índice de ingresos económicos en el estado, por lo que la industria hotelera es un punto muy fuerte de este sector. En la actividad turística se sitúan como pioneros de la derrama económica el llamado triángulo del sol (Ixtapa-Zihuatanejo, Acapulco de Juárez y Taxco de Alarcón). Sin embargo, y de manera desafortunada, en los últimos años también estos destinos se han visto afectados por la inseguridad y los altos números de violencia. Aun así, en estas localidades es donde se concentran las más altas inversiones, pero el crecimiento económico no se refleja equilibradamente en el nivel de vida de la población.

La Montaña (otra de las regiones del estado) es un lugar donde la mayoría de

sus habitantes pertenecen a grupos indígenas, pero también presenta un alto índice de analfabetismo. Las carencias de servicios públicos básicos y la falta de infraestructura vial y seguridad pública son otros problemas sociales que aquejan a esta región. La mayoría de sus accesos son por caminos de terracería y algunos de ellos en temporada de lluvias son inaccesibles, lo que complica aún más la situación de la población. Como consecuencia, los habitantes viven en el abandono y el olvido total de las autoridades; su principal reto es sobrevivir porque, y en conformidad con CONEVAL (2020), la población presenta los más altos índices de marginación.

Por otro lado, el principal uso que se le da a la agricultura es el autoconsumo, generalmente basado en una tríada de alimentos: maíz-frijol-calabaza. “De manera complementaria se realizan actividades artesanales como el tejido de la palma y la elaboración de textiles en telar de cintura” (Matlayolo, 2022, p. 1). A esto se suma la siembra de amapola y la extracción de opio en esas tierras; cuya práctica es muy conocida entre la población Guerréense. Es sabido que en el filo mayor se tiene a la gente labrando sus campos para que en temporada de primavera florezca la flor de amapola o el también llamado “oro rojo”.

En la zona norte, conocida también como la puerta del sur, debido a su ubicación en las principales vías de acceso al Estado de México, Puebla y Morelos, se maneja la producción de azúcar y aceite. Como dato histórico, se intentó impulsar la explotación minera en la región y en la cuenca del río Balsas, pero solamente pudo con esta actividad el municipio de Taxco de Alarcón. Hoy en día es admirado, buscado y reconocido por sus artesanías plateras y por los talleres impartidos por los mismos artesanos.

Además, recibió el nombre de pueblo mágico porque atrae turismo nacional e internacional por sus bellas calles empedradas y su estilo barroco basado en el siglo XVIII. Sin embargo, no todo es armonía y oportunidades, y como el objetivo de esta

investigación es visibilizar los contrastes, se lamenta recordar que esta zona también cuenta con municipios que carecen de servicios públicos y caminos de acceso y otras actividades económicas de sustento, aunado a la falta de empleos formales para satisfacer sus necesidades básicas.

En cuanto a la región Costa Grande, ésta se distingue por su gran potencial de riquezas naturales (litorales, bosques madereros, huertas frutales y tierras fértiles), pero su desarrollo económico es muy lento y solo se ha aprovechado la productividad de sus tierras albuferas y mar. El poco desarrollo económico de estas comunidades, al igual que muchas otras, se ha visto envuelto principalmente por la inseguridad. Esta región se considera una de las regiones más ricas en recursos naturales del estado, en ésta se encuentra La Sierra Madre del Sur, donde una de las principales actividades económicas es el turismo, la ganadería, la pesca y el cultivo.

Sobre la región Centro, se encuentra la capital del estado de Guerrero que es Chilpancingo de los Bravos” (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], 2019, p.13). La cercanía de ésta ha apoyado al desarrollo de los demás municipios por su capacidad de carretera e infraestructura y los servicios públicos, aunque hay que decir que se ha presentado de manera muy pausada el desarrollo económico de algunas comunidades de la región.

En cuanto a la otra mitad de esta región, se observa que carece de infraestructura vial y calles sin pavimentación, así como poco o nulo acceso a la zona céntrica. Sin olvidar una característica muy importante, la región del centro constituye el área con mayor presencia de población indígena. La actividad más sobresaliente de la región Centro es la minería, la cual cuenta con importantes yacimientos de oro, plata, antimonio, cobre, hierro, estaño, plomo, amatista, cristal de roca, carbones, calizas, canteras, cuarzo, pirofilita, dolomita, brucita y talco. Asimismo, Chilpancingo se reconoce como la capital del estado.

El paisaje cambió: educación sumida en carencias

Una educación de calidad no es un concepto estático y absoluto pues la educación está en estrecha relación con la cultura y la comunidad a la que se supone que debe servir. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2014).

Después de éste pequeño recorrido por la cultura y tradiciones guerrerenses, abordamos la octava región de Guerrero, objeto de estudio. La región contiene la parte geográfica más marginada, incomunicada y olvidada del estado, los aparatos tecnológicos son escasos, la conectividad a internet es nula, 800 de los más de 1,300 pueblos de La Sierra de Guerrero se encuentran en condiciones de rezago, expuestos a la falta de los servicios de energía eléctrica, televisión e internet. El hecho de que alguna familia goce de uno de estos servicios es escaso: apenas un 30% de la población en La Sierra cuenta con acceso a algún medio electrónico, ya sea un teléfono celular, tableta, *laptop* o una computadora (Blanco, 2011).

Entre la mala educación, la marginación y la nula infraestructura que se encuentra en La Sierra, está un tema de suma relevancia en la sociedad: la educación. En ese sentido, pocos maestros normalistas llegan a las localidades apartadas de este territorio. En consecuencia, hay comunidades que no tienen ningún docente responsable, pero en otras comunidades se cuenta con uno o dos maestros para 90 niños, aproximadamente.

Las contrataciones del gobierno del estado de personal docente son muy bajas, quienes llegan a esta zona son educadores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) son apenas jóvenes voluntarios que no pasan de los 25 años, quienes se ponen la bandera de la educación y abrazan con amor y profesionalismo la responsabilidad de compartir su conocimiento con los más pequeños, desde el preescolar, primaria y telesecundaria, tratando de dejar a un lado las dificultades y las carencias. Por otro lado, se encuentra la dificultad de movilidad, el traslado, los

caminos que están sin construcción se vuelven más complicados cuando se avecinan las temporadas de lluvia por los deslaves y el cierre total o parcial de los caminos.

Los voluntarios comprometidos con la educación realizan trayectos de tres a siete horas para llegar a las localidades. Además de estas adversidades, se suma el escaso acceso a la electricidad, son los mismos padres de familia que ante el interés y la voluntad de que sus hijos adquieran nuevos conocimientos y comiencen por imaginar otro mundo, buscan los materiales para garantizar la educación, son los familiares que colaboran con hospedaje y comida a los educadores voluntarios, bajo esta línea de preocupación son tutores legales que exigen respetar su derecho a la educación a las autoridades de los tres niveles.

Sin dudarlo han buscado visibilizar la problemática por medios de comunicación como la radio, la televisión, las entrevistas en periódicos nacionales. Estos se organizan haciendo manifestaciones y plantones en Chilpancingo, capital de Guerrero, hacen todo lo que pueden en su desesperada lucha por alcanzar la meta de una educación digna. De modo que han realizado todo tipo de acciones para incrementar la matrícula de maestros en la zona; Sin embargo, a pesar de su gran esfuerzo, la respuesta ha venido acompañada de desinterés institucional.

Las escuelas son de madera con suelo de tierra, sin mesas, a veces hasta sin pizarrón. Los alumnos se sientan en butacas viejas, y aunque esto debería ser prioridad de cualquier Gobierno, no se ha atendido de manera oportuna. Este escenario evidencia que las precarias condiciones en que vive la población de esta región no son ni las mínimas para recibir educación y salir de la realidad que los atormenta. A partir de estos factores, se afirma que esta población ha quedado en el olvido, otro problema actual es el analfabetismo y, por consiguiente, del futuro como país. En ese sentido, se identificó un foco rojo que se encuentra en La Sierra de Guerrero. Es aquí cuando la frase de Tomás Bulat (1964-2015) adquiere significado:

“Cuando se nace pobre, estudiar es el mayor acto de rebeldía contra el sistema. El saber romper las cadenas de la esclavitud”.

De acuerdo con el sitio web el “Sur periodico de Guerrero”, uno de los principales motivos por el cual los profesores no imparten clases en La Sierra guerrerense, no es precisamente por la lejanía o por la paga, sino por un trasfondo delictivo, la realidad es que temen por su integridad física debido a que no reciben seguridad por parte del Estado (gobierno, elementos militares y policías estatales). Para el año 2018, la dirigencia de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) informó que maestros de La Sierra y la parte baja de la región Montaña se sumaron a la suspensión de clases después de que varios maestros fueron amenazados para que traspasaran anualmente parte de sus aguinaldos a los grupos delictivos, cuyas extorsiones van en aumento.

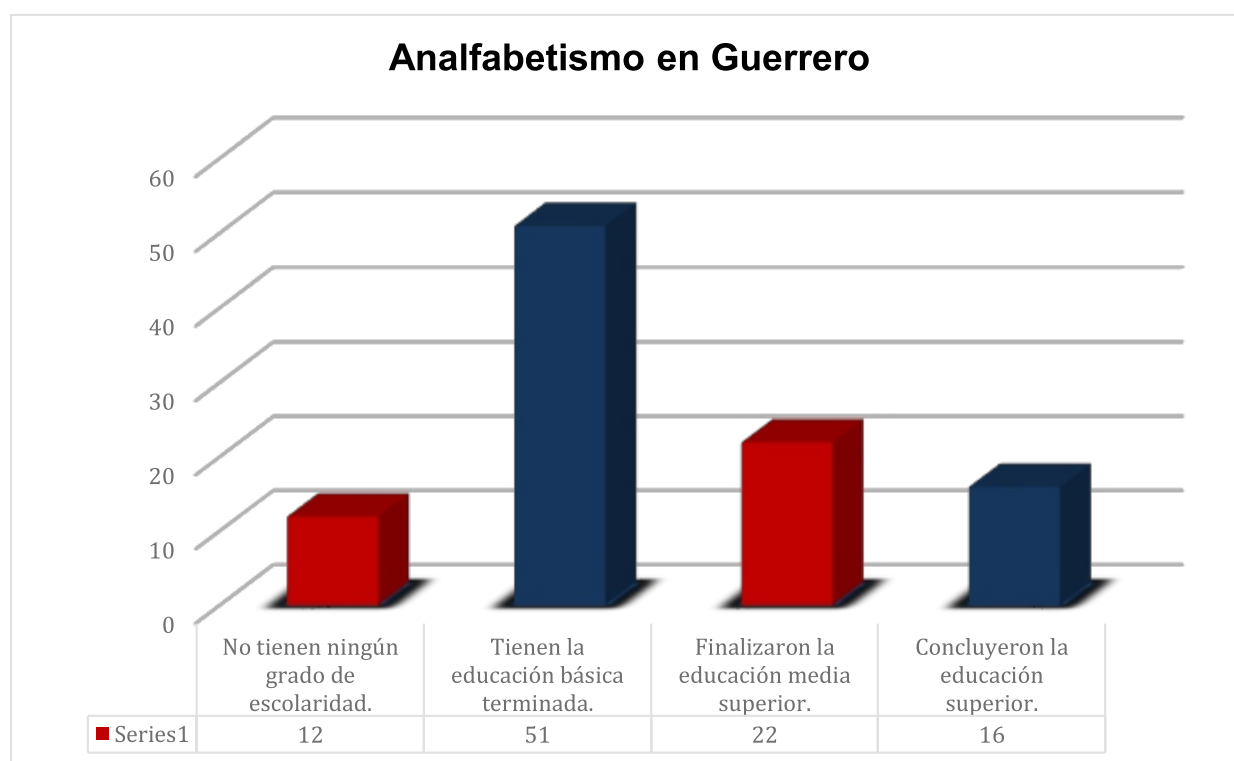
Otro aspecto a destacar, es que estos maestros con responsabilidad social son profesionales que apenas ganan MXN 3,200 quincenales, especialmente en los casos de La Sierra y la Montaña de Guerrero, y son quienes tienen la clave 77, la más baja del escalafón de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Sumado a todo ello, los maestros han asegurado en medios periodísticos como el “Universal”, que los libros de texto para estas zonas no llegan completos por lo que los niños siguen siendo objeto de discriminación. Pese a todos estos problemas sociales, económicos, tecnológicos, infraestructura y de violencia, los profesores se arman de valor y dan su mejor esfuerzo para educar a los más necesitados; asimismo, hay alumnos que responden positivamente a esta gran oportunidad.

La necesidad es clara, faltan profesores, directivos en los tres niveles educativos (básica, media superior, superior), encargados de zona y, por supuesto, les siguen faltando planteles educativos. Por la violencia, la inseguridad y todas estas problemáticas son pocos los jóvenes maestros que participan, y no es para menos.

Impartir educación en esa zona rebasa el amor por la profesión, porque es exponer la integridad y la vida. En cuanto a los estudiantes, la comunidad tiene pocas posibilidades de desarrollar su formación, el abandono escolar tiene números rojos en esta región. De acuerdo con el INEGI (2020), Guerrero únicamente se encuentra por debajo del estado de Chiapas con la población de analfabetismo de 15 años o más en el último censo. Es así como Chiapas ocupa el primer lugar de analfabetismo con el 13.7% de su población y Guerrero el 2º lugar con el 12.5%, con los datos más altos de analfabetismo a nivel nacional. La Figura 3 muestra los distintos niveles de escolaridad del estado Guerrero:

Figura 3

Analfabetismo de la población en el estado de Guerrero para el año 2020



Nota. Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.⁵

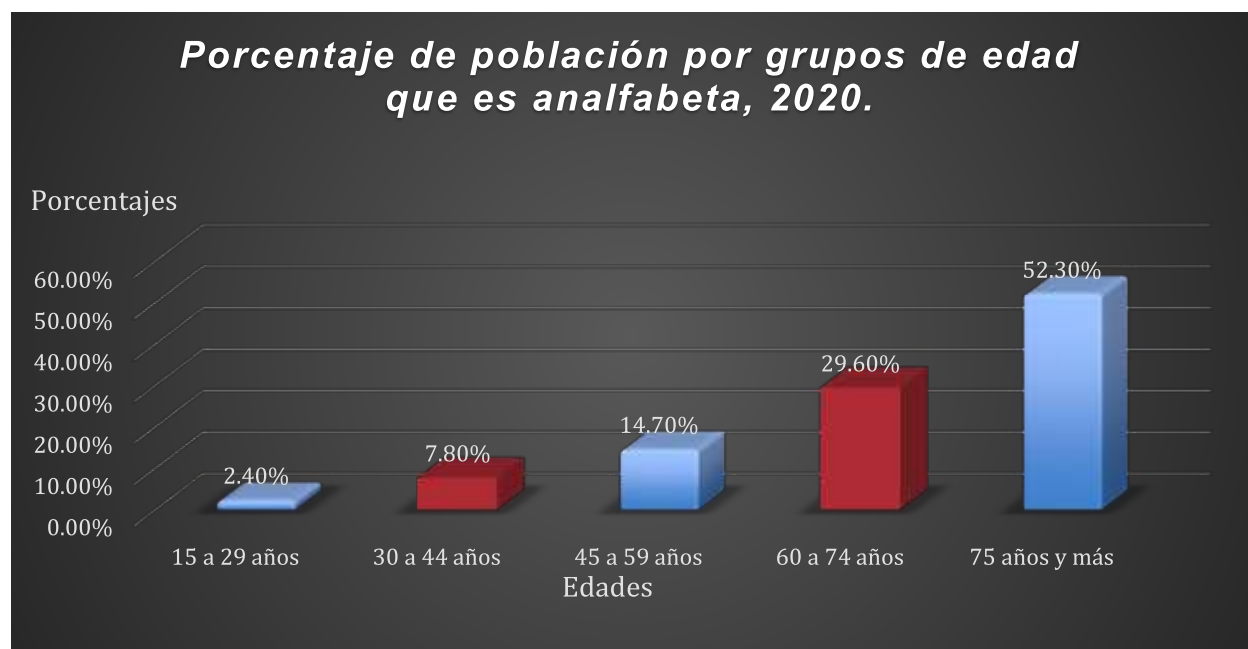
⁵ [INEGI], 2020

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf

En la gráfica anterior se tomó una muestra de la población, específicamente con 15 años o más. Se observó que de cada 100 personas 12 de ellas no tienen ningún grado de escolaridad. Asimismo, 51 guerrerenses cuentan apenas con la educación básica (inicial, primaria y secundaria); 21 personas finalizan la educación media superior (preparatoria y/o bachillerato); y 16 de ellos apenas concluyeron la educación superior. En ese sentido, la educación conlleva a un cambio de perspectiva y calidad de vida, dado que aquí se vive un panorama de vida turbio, entre quienes se quedan en el camino de la educación o ni siquiera lo llegan a conocer, y los que pueden alcanzar una carrera universitaria, ahí es donde recae la diferencia. Mientras unos toman un pico y una pala para sobrevivir, otros empuñan un arma para defender a los suyos y sus tierras, y los que consiguen el nivel de educación alta optan por emigrar de sus comunidades para desarrollarse personal y profesionalmente.

Figura 4

Porcentaje de habitantes que no cuentan con estudios en el año 2020



Nota. Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2020⁶

⁶, [INEGI], 2020

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf

En la gráfica 4 se encontró que, del 100% de la población con analfabetismo, el 2.4% pertenece a la población con edades entre los 15 y 29 años; seguidamente se sitúa el 7.8% que les corresponde a las edades entre los 30 y 44 años; el 14.7% a las edades entre los 45 y 59 años. En el penúltimo lugar se encuentran las edades de 60 a 74 años con el 29.6%. Finalmente, y con mayor notoriedad, están las personas adultas mayores con 75 años y más, con el 52.3%.

La vulnerabilidad del estado de Guerrero

De acuerdo con el estudio del Índice de Paz del año 2020 que presentó el Instituto de Economía y Paz [IEP) (2020), el estado de Guerrero destacó entre los 5 primeros lugares más violentos y se colocó en el lugar 27º de las 32 entidades, con altas tasas de homicidio y altos índices de presencia del crimen organizado, además de ser el último estado en desarrollo urbano. Es así que el estado de Guerrero aparece en el escenario público como una de las poblaciones más vulnerables durante las últimas dos décadas. Resaltan las enormes carencias en distintos ámbitos y una de las más notables es la marginación, evidenciando una población empobrecida con bajos niveles educativos y de salud, que ha favorecido la desigualdad social. De acuerdo con el informe de pobreza y evaluación de CONEVAL (2020), se muestra la siguiente información:

De acuerdo con los resultados de la medición de la pobreza en 2018, el 66.5% de la población de la entidad vivía en situación de pobreza, es decir, 2,412,200 personas, aproximadamente. De este universo, el 39.7% (cerca de 1,440,800 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 26.8% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema (alrededor de 971,400 personas). El porcentaje de pobreza en Guerrero es 24.6 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional (41.9 %).

En ese mismo año, el porcentaje de población vulnerable por carencias

sociales en Guerrero fue de 23.2 %, es decir, 843,300 personas, aproximadamente, presentaron al menos una carencia. Al mismo tiempo, se reporta que el 3% de la población tiene ingresos vulnerables, lo que significa que alrededor de 110,400 personas no tenían los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Finalmente, la población no pobre y no vulnerable de la entidad federativa representó el 7.3%, aproximadamente 263,200 personas. (Coneval, 2020, p. 14)

Por otra parte, Guerrero es el estado con mayores empleos de informalidad del país (72.3%), “superando a Oaxaca que logró reducir su informalidad y ahora se encuentra 1.9 puntos porcentuales por debajo de Guerrero (69.9%)” (El Financiero, 2015, p.1). De acuerdo con los rezagos sociales que presenta el CONEVAL (2020), que mide seis indicadores (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación), la situación de Guerrero presenta características alarmantes:

- Carencia por rezago educativo: “Ese mismo año, el estado ocupó el lugar 5 entre las 32 entidades federativas por sus niveles en esta carencia”. Por lo tanto, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Carencia por acceso a los servicios de salud: “El estado ocupó el lugar 14 entre las 32 entidades federativas por bajos niveles de acceso a los servicios de salud”. En ese entonces, la población estaba afiliada al llamado seguro popular quien fuera el encargado de los servicios de salud con cobertura universal para garantizar una atención equitativa.
- Carencia por acceso a la seguridad social: Ese mismo año, el estado ocupó el 3er lugar de las 32 entidades federativas por carecer de seguridad social. En

este rubro, destaca la población de 65 años o más sin acceso a la seguridad social.

- Carencia por calidad y espacios de la vivienda: “El material de los pisos es de tierra”, el techo es de lámina de cartón o desechos, las paredes son de bambú o palma, de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda: “El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa o el agua entubada”, de modo que para conseguirla es necesario el acarreo de otra vivienda o de la llave pública. De igual modo, las viviendas no cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tienen conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta, tampoco disponen de energía eléctrica, para calentar los alimentos se usa leña.
- Carencia por acceso a la alimentación: “El problema radica en la accesibilidad a los alimentos y en la calidad de la dieta de los grupos poblacionales con menores recursos “.

De acuerdo con estos indicadores, Guerrero tiene una cifra actual elevada en cuanto al tema de pobreza, y no cuenta con las garantías o acceso efectivo al cumplimiento de alguno de sus derechos sociales fundamentales. Este problema no se ha abordado de manera adecuada, sino ingenuamente ya que no se alcanza a comprender en dónde radica su complejidad. Como resultado, se tiene una región vulnerable por sus necesidades sociales y, por ende, las vías ilícitas se convierten en una opción para sustentar el hogar.

Más allá del paraíso: ¿narco-economía, violencia y Estado?

En la actualidad, Acapulco es el puerto más visitado de Guerrero y uno de los más reconocidos por turistas de México, junto con Cancún, Cabo San Lucas, Puerto Vallarta, entre otros. El nombre de La perla del pacífico obedece a su belleza única y

un clima extremadamente tropical que se mantiene a lo largo del año por ello Acapulco se mantiene como uno de los destinos de playa favoritos para turistas tanto nacionales, como internacionales, dado que cuenta con hermosas playas, deliciosa gastronomía, y distintos atractivos turísticos. Solo en ese puerto se encuentran 25 playas: Roqueta, Caleta, Caletilla, La Angosta, Las Hamacas, Playa Bonfil, Manzanillo, La Honda, Larga, Tlacopanocha, Hornos, Hornitos, Tamarindos, Del Morro, Condesa, Icacos, Guitarrón, Pichilingue, Puerto Marqués, Pie de la Cuesta, Majahua, Revolcadero, Tres Vidas, Barra Vieja, Punta Diamante y la Quebrada. De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, su biodiversidad es enorme:

La vegetación predominante es la conocida como selva caducifolia, integrada por diferentes especies, como tepehuaje, bonete, cazahuate y pochote; en la serranía se localizan áreas de bosque de pino y encino; al norte del poblado altos del camarón hay variedad de árboles frutales: palmeras de coco, tamarindos, nanches, guayabos, almendros, granados, ciruelos y mangos. (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], s.f., p. 10)

En relación con la fauna, existe: conejo, iguana, tejón, zorrillo, mapache, venado, zopilote, zanate, tortolita, paloma, gavilán, pelícano, perico, gaviota, garza, tortuga marina, cocodrilo, trucha, mojarra, palometa, almejas, camarones, cangrejos, langosta y pulpo, entre otros.

La bondad de su clima con una temperatura promedio de 28° durante la mayor parte del año hace que sea perfecto para vacacionar. La oferta restaurantera, así como la hotelera es amplia tomando en cuenta sus tres zonas turísticas. La vida en Acapulco es sumamente divertida, ni en las noches se descansa, porque también brilla, por la noche posee una variedad de centros nocturnos. Debido a su belleza

interminable, el puerto recibió reconocimientos de muchas partes del país y fama a nivel mundial, siendo catalogado por artistas, poetas, compositores como un sitio emblemático, de memorias y especiales encuentros.

En cuanto al tema de comercio exterior, el puerto marítimo se enfoca en realizar actividades centradas en solo dos campos de negocios: el primero se encarga en recibir cruceros turísticos; el segundo realiza operaciones de movilización de vehículos. En el año de 2017, Acapulco se fortaleció con la llegada de más de 28 cruceros; adicionalmente, y a nivel nacional, el puerto ocupa el tercer lugar en la exportación de vehículos hacia países de América y Asia, de las empresas automotrices Nissan y Volkswagen. Asimismo, hay encuentros extraordinarios de comercialización y cultura anuales, como el que celebra el puerto de Acapulco para unir dos mundos: oriente y occidente, La Nao de China.

Al otro lado de la balanza, está una región fuertemente empobrecida, alejada y olvidada, como es La Sierra de Guerrero, en la que sus habitantes se encuentran en lucha constante para sobrevivir, llevando a cabo una actividad que va en contra de las leyes y del *statu quo*, pero sin atención de las autoridades. En resumen, se habla de un lugar donde no hay oportunidades de ninguna índole (no hay escuelas, maestros, ni condiciones), esa pequeña parte que no figura como principal en el mapa al momento de presumir al estado por sus hermosas características.

Se trata de un lugar donde el crimen organizado abusa de los campesinos y su trabajo, para continuar produciendo la amapola y recibiendo el pago del producto a bajo costo. El narcotráfico se apropió de las tierras de los lugareños bajo amenazas, las cuales se traducen en secuestros y extorsiones. Pero no termina ahí, también está la presencia de la milicia en las tierras de La Sierra y los enfrentamientos cuerpo a cuerpo con los agricultores destruyen las hectáreas de trabajo, echando abajo los plantíos de amapola. Por lo tanto, la intervención del ejército lejos de ser un apoyo

para combatir los problemas sociales, son parte del problema. Es evidente que aquí los productores no son los principales interesados en tener esta actividad viva, ellos son solo un medio o instrumento de los verdaderos beneficiados.

Se está ante una región donde el Gobierno se desentiende de sus funciones sociales, educativas, laborales y de desarrollo, donde diariamente se tienen que enfrentar con violencia, agresiones, sometimientos, horas excesivas de cansancio, deplorable remuneración económica para sobrevivir y mantener a su familia. Por tal motivo, es importante analizar los polos de extremo a extremo del estado y distinguir que no todo es atracción, diversión, entretenimiento y economía fuerte, no todo guerrero se llama Acapulco. En suma, no se ha encontrado un solo estado donde puede haber todo y nada a la vez.

Capítulo II. La ruta del opio y las consecuencias que deja su trayectoria.

Para entender cómo el estado de Guerrero llegó a ser uno de los principales productores de opio a nivel mundial, es fundamental revisar el contexto histórico que llevó al estado a una realidad desbordada de abusos y pérdida de control del gobierno mexicano. Esta situación ocurrió cuando diversos factores políticos, económicos y sociales convergieron para posicionar a la región en el centro de la producción de opio. En este apartado se exploran estos antecedentes históricos y los eventos que han moldeado el papel de Guerrero en la industria del opio, proporcionando una visión general de cómo se ha desarrollado esta problemática en el estado de Guerrero.

Periódicos nacionales como el “Excélsior” y la hemeroteca virtual SciELO México, en los años 70, la semilla de amapola llegó al estado de Guerrero, procedente de Sinaloa. Con el tiempo, fueron conquistando el territorio del sur, y en las últimas décadas han seguido gobernando el territorio guerrerense. Estos cultivos han venido a constituir el pilar económico de la zona, otorgándoles trabajo y comida a los

campesinos y sus hijos, especialmente en dos regiones: La Montaña y La Sierra, donde se cultiva la amapola y la marihuana, catalogados como cultivos ilícitos.

La Sierra es la parte alejada y olvidada de los Gobiernos y de las áreas administrativas. Hacia los años 2007 y 2015, Guerrero representaba el primer cultivador de drogas entre las entidades federativas, al concentrar el 28% de los cultivos ilícitos en los últimos años, por encima del nivel de Sinaloa (21%), Chihuahua (19%) y Durango (18%). Hoy en día, La Sierra sigue siendo roja por el color de la flor de amapola que brilla en el filo mayor de la montaña y, por lo que lidera la tabla del mercado ilegal de este opiáceo.

La historia de la Ruta del Opio en Guerrero se enlaza a los inicios del cultivo de amapola en México, cuando esta planta era apreciada por sus usos medicinales y se utilizaba para tratar diversas dolencias. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo XX, la amapola dejó de ser una simple fuente de remedios curativos y se transformó en el centro de un negocio ilícito muy rentable. Durante las décadas de 1970 y 1980, el mercado del opio creció de manera exponencial, alimentando la expansión de redes criminales y marcando el comienzo de un ciclo de violencia que se intensificaría con el tiempo. La desafortunada coincidencia de una ubicación geográfica como la de la Sierra de Guerrero, con su terreno montañoso y de difícil acceso, ofreció las condiciones perfectas para el cultivo masivo de amapola, convirtiendo a la región en una pieza clave del tráfico de drogas que conecta la producción local con mercados internacionales. Para el año 2006 se avecinaba una guerra sin retorno que desencadenó una época violenta en muchas partes de Guerrero, especialmente en La Sierra y en el puerto de Acapulco, por las disputas de control de los territorios, primero por el de producción y segundo el de compra y venta.

Esta situación nos coloca ante la percepción de la realidad cotidiana. Para un campesino la realidad que vive no es la misma que para un capitalista, no por falta de

conocimiento, sino por falta de ética, valores y malicia. Por ello, mientras unos ganan otros pierden. La balanza no se inclina en igualdad de condiciones y oportunidades, de modo que el contraste socioeconómico es inmenso.

Ruta del opio

El artículo *Cardinale, M. E. (2018). El narcotráfico en la historia de las relaciones internacionales contemporáneas. Relaciones Internacionales, 37, 95-120* desglosó el camino que siguió el opio antes de llegar al territorio mexicano:

En los siglos XVIII y XIX constituirán los tiempos de oro para el opio y sus derivados. Durante el s. XVIII comenzó la comercialización agresiva del mismo, en manos de Gran Bretaña, desde India y Persia hacia Asia y Europa.

En 1729 China prohíbe, por primera vez, el comercio de opio con los europeos, pero no el cultivo de adormidera, algo tradicional. Al extenderse el consumo de opio los comerciantes chinos empezaron a aceptar el jugo de adormidera como medio de pago, traído por los europeos con este fin, práctica que socavaba las reservas imperiales de metales. En 1793 se prohíbe también el cultivo de adormidera en todo el territorio chino, otorgándole ventajas enormes al contrabando.

En 1803 es aislada en laboratorio la morfina, principio activo del opio. Los médicos alabarán esa droga llamándola el “medicamento de Dios”, era un medicamento recetado para todo tipo de malestares y enfermedades, incluso a los niños.

Primera guerra del opio: las drogas adquieren presencia internacional

Gracias a la intervención de Gran Bretaña, el comercio de opio en China había crecido inmensamente a pesar de su prohibición. En 1729 la importación clandestina ascendía aproximadamente a tonelada y media y para 1820, cuando la pena de muerte estaba decretada para traficantes y usuarios, el contrabando ascendía a 750

toneladas, dos décadas más tarde llegó a 2,000 toneladas.

En 1838, como explica Renouvin, la balanza comercial china comienza a dar saldos negativos y el Imperio, viendo la influencia perjudicial que ejercía el contrabando de opio, decidió frenarlo por la fuerza. Se bloquearon fábricas externas y los cargamentos de opio, entre otros, fueron destruidos. La respuesta de Gran Bretaña fue el envío de una flota expedicionaria a las costas chinas y finalmente le declaró la guerra a China. El ejército chino tuvo un papel desastroso, fue vencido por un pequeño cuerpo expedicionario inglés. Esta guerra significó la irrupción definitiva de las drogas en la arena internacional

Segunda y Tercera Guerras del Opio

El conflicto inició en 1856, y dos años más tarde, en 1858, los gobiernos europeos se unieron para obligar a China a abrir sus fronteras comerciales y presentaron un acuerdo que el gobierno chino se negó a cumplir en su totalidad; dicha negativa inició la Tercera Guerra del Opio en 1859 cuando los esfuerzos militares europeos se intensificaron hasta lograr la toma de Beijing en 1860. El tratado de Pekín⁷ subsecuente estableció un nuevo estatuto para los extranjeros, con más libertades al interior y la apertura de once nuevos puertos.

En relación con el opio, Gran Bretaña consiguió anular las prohibiciones sobre su importación e imponer una nueva indemnización. Una consecuencia clave de este desafortunado evento donde perdió China, fue la expansión de la producción de opio a lo largo de todo el Sudeste Asiático. Los niveles de importación y consumo de opio en el Imperio Chino escalaron de 6,5 millones de libras en la década de 1840 a 9,5 millones en la década siguiente, con los estragos esperados en la población china.

⁷ La Convención de Pekín fue un tratado diplomático entre el Imperio Japonés y el Imperio Chino firmado el 8 de noviembre de 1895.

Industria farmacéutica y consumo de drogas

El primer gran fármaco del siglo XIX fue la morfina y, como sucederá a lo largo de la historia de las drogas, las guerras fueron clave en su propagación. Esta droga se expandió de forma definitiva por su uso constante en la guerra franco-prusiana 1870, cuando se utilizó como calmante en hospitales de guerra. De igual modo, su expansión en los EE. UU. tuvo lugar durante la guerra civil desde 1861 a 1865:

“Al finalizar la guerra de secesión americana alrededor de 45,000 soldados presentaban hábito a la morfina, al punto que se la conocía como “army disease”, la enfermedad del ejército, (Cardinale, 2018, p. 101).

Dado muestras de la fuerte dependencia que producía, el opio empezó a considerarse peligroso por ser usado masivamente por los estratos más bajos de la población y vinculado culturalmente a la pobreza a través del nombre “droga de la miseria”.

Primeros intentos prohibicionistas

La Asociación médica y la Asociación farmacéutica, en defensa de sus propios intereses, decidieron asociarse a la ola puritana y obtener así el control sobre la producción, distribución y prescripción de drogas. Se difundió la noción de su peligrosidad en el uso de sustancias no controladas por el médico o garantizadas en su fabricación. En este sentido, disminuyeron las cantidades de opio y derivados disponibles para el público, comenzando la era del control sobre las drogas de origen natural y abriéndose paso paulatinamente a la prohibición.

Los trabajos evidenciaron la contraposición entre dos grupos: EE. UU. y China, por un lado, delegados ingleses y europeos por el otro. Los primeros reclamaban la prohibición del comercio internacional del opio, los segundos querían salvaguardar sus lucrativos intereses. Las drogas ponían en crisis valores sagrados como la familia, las costumbres, aumentaban la criminalidad y por esto se volvían una amenaza social.

Además, los fundamentos sanitarios y sociales alegaban la obligación del Estado de proteger la salud pública.

El prohibicionismo se internacionaliza

En 1919, en la sección 295 del Tratado de Versalles⁸, se incorporan los textos de la Conferencia de 1912, sumándose al régimen restrictivo de drogas mayor número de países miembros de Sociedad de Naciones. La organización fue la encargada de ejecutar las medidas tomadas en materia de opio y otras drogas. En ese marco se convoca a la Conferencia de Ginebra en 1925 de la que EE. UU. y China se retiraron por su desacuerdo con los principios planteados.

[De ahí] surgirían dos convenios distintos: La primera convención, relativa al opio procesado, adopta un sistema de producción y distribución reglamentado por un monopolio de Estado como mecanismo de control. Francia y Gran Bretaña estuvieron delante de la propuesta. La segunda se aplica a tres sustancias psicoactivas naturales: opio, coca y cannabis y sus derivados. Los países firmantes debían proporcionar periódicamente información sobre sus necesidades médicas de estupefacientes y someter a autorización administrativa toda operación de producción, importación y exportación de drogas.

El gran negocio del narcotráfico

Durante la Segunda Guerra Mundial las drogas jugaron un rol importante como estimulantes o tranquilizantes entre las tropas en conflicto y como medio de pago en algunos escenarios donde el consumo de determinadas sustancias era muy fuerte. Las rutas de comercio de opio estaban interrumpidas por la guerra, fundamentalmente el abastecimiento de opio crudo desde Persia e India. Francia decidió, teniendo el

⁸ “El Tratado de Versalles fue un acuerdo de paz que se firmó al final de la Primera Guerra Mundial por más de 50 países, que terminó oficialmente con el estado de guerra entre la Alemania del segundo Reich y los Aliados de la Primera Guerra Mundial” (Cabrera, 2019, párr. 1).

monopolio estatal sobre la producción, incentivar a campesinos de Indochina a incrementar sus sembradíos de la también llamada *adormidera*.

El opio servía a los aliados como incentivo para la colaboración de las poblaciones nativas contra Japón y como medio de intercambio. En Europa la conexión será con las mafias sicilianas en EE. UU.; las mafias ganaban a cambio vía libre para el comercio de estupefacientes. Las relaciones entre el estado y los grupos criminales asociados al tráfico ilegalizado de sustancias psicoactivas se tornarán complejas, multidireccionales y contradictorias. En 1946 y 1948 se firmaron dos protocolos internacionales que incorporaron dentro de las sustancias controladas y limitadas algunas drogas sintéticas. Por otro lado, con la creación de la Organización Mundial de la Salud comienza un procedimiento de clasificación internacional de drogas.

Nuevas drogas, contracultura y legislación internacional

Un factor determinante en el crecimiento del tráfico de heroína en los EE. UU. fue la guerra de Vietnam 1962-1975. No solo porque muchos de los soldados norteamericanos, un 15%, se habían vuelto dependientes del opio y sus derivados, sino también por la continuidad de la práctica seguida por la CIA de alianza con grupos narcotraficantes en su lucha anticomunista.

El discurso divulgado desde la Casa Blanca y los medios de comunicación era conspirativo, se acusaba a China y la URSS de abastecer de drogas al mercado norteamericano para minar la civilización occidental desde adentro, sin embargo, la producción y tráfico por parte de gobiernos y grupos comunistas no llegaba a niveles que pudieran ser los únicos responsables de su exportación.

Cambios en la economía internacional. Nuevos centros productivos ilegales

Asimismo, en 1972 se firmó el protocolo de Ginebra enmendando la Convención Única y haciéndola más rigurosa. Este protocolo reforzó las medidas de

control sobre cultivos y exportación, así mismo, extendió la severidad con que eran tratados los cultivos de adormidera hacia sustancias de síntesis. La droga que generó las mayores alarmas durante esta década fue la heroína, principalmente en EE. UU. dada la expansión del consumo interno post Vietnam. Mientras que en 1962 los consumidores se estimaban en un 0.5% de la población total, en 1979 el porcentaje ascendía a 33%.

En América Latina, como reacción a este desabastecimiento en el mercado norteamericano de heroína, surgirán dos nuevos actores. Por un lado, México que inicia su producción de opio y derivados para ese mercado con heroína de baja calidad y, por otro, la Región Andina. (Cardinale, 2018, pp. 97-114)

La llegada al territorio mexicano

Fue en la época del porfiriato cuando ciudadanos chinos llegaron a tierra azteca para construir el ferrocarril y explotar las minas; aunque en un inicio se instalaron en el estado de Baja California tiempo después Sinaloa se volvió su hogar. Lo que nadie esperaba es que desde el continente asiático también llegaron las semillas de amapola, las cuales encontraron un lugar propicio para florecer en el llamado “Triángulo Dorado”.

Aunque en un inicio la producción de amapolas y opio era únicamente para el consumo de los ciudadanos chinos que residían en México, con el paso del tiempo y poco a poco el hábito se fue arraigando en la sociedad mexicana, situación que propició el surgimiento de un mercado que hasta antes de 1926 no estaba del todo regulado. (Tello, 2023, p. 2-3)

El arribo del opio a Guerrero

El cultivo de amapola en México, específicamente en Guerrero, comenzó a ganar importancia en la década de 1940 durante la Segunda Guerra Mundial. Durante este periodo, Estados Unidos enfrentó interrupciones en sus rutas tradicionales de

opio desde Europa y Asia debido al conflicto de guerra que existía, lo que llevó al país a buscar nuevas fuentes de suministro. Por sus condiciones climáticas favorables y su proximidad geográfica, México se convirtió en un proveedor clave de opio para la producción de morfina y otros opioides legales destinados al esfuerzo bélico de Estados Unidos.

Después de la guerra, la demanda de opioides médicos disminuyó, pero la infraestructura y los conocimientos establecidos para el cultivo de amapola continuaron. Esto llevó a que la amapola cultivada se destinara al mercado ilegal de heroína, principalmente para satisfacer la creciente demanda en Estados Unidos. A lo largo de las décadas de 1960 y 1970, la producción de amapola en México se expandió significativamente, consolidando a México, y particularmente a Guerrero, como un centro importante en la producción de opio.

Sin embargo, una serie de eventos ocurridos en 1990 empujó a México a convertirse en el productor de opio a gran escala. Uno fue el ingreso de México a NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), cuando en 1994 disminuyeron las tarifas de aranceles transfronterizos entre Estados Unidos a México provocó un auge en de las exportaciones estadounidenses a México y se redujo drásticamente el precio de los cultivos de los agricultores mexicanos locales. Este evento provocó que 1 millón 300 mil trabajadores agrícolas perdieran su empleo en la década siguiente y quedaran obligados a recurrir a los únicos cultivos rentables que estaban disponibles: el opio y la marihuana.

Posteriormente, con la legalización y despenalización de la marihuana en Estados Unidos, se redujo la demanda de cannabis mexicano y los agricultores se enfocaron más en la producción de opio. Cuando aumentó la crisis de opio en Estados Unidos y se volvió muy difícil obtener opiáceos recetados, la demanda de heroína aumentó ampliamente, pero México ya estaba listo para llenar el vacío de suministro

y a partir de 2017 comenzó a cubrir el suministro del 90% del mercado estadounidense de heroína.

Si bien la mayoría de las ganancias del cultivo de opio va a parar supuestamente a los carteles y sus intermediarios, parece ser que el cultivo de opio es un negocio mucho más lucrativo de lo que parece porque, de acuerdo con un informe publicado por el *Journal of Illicit Economies and Development* (JIED), la hectárea de producción de opio que produce entre cuatro y cinco kilos de opio por temporada generaba 20,000 pesos de ganancia al agricultor en el pico de demanda de 2017. Si Guerrero produce alrededor del 60% del cultivo ilegal de opio del país, las ganancias por el cultivo de opio superarían los 2.5 mil millones de pesos al año, de acuerdo con JIED.⁹

Por otro lado, el ingreso del fentanilo, fabricado en laboratorio y producido de forma económica en el mercado de drogas de Estados Unidos, provocó que la demanda de opio mexicano disminuyera drásticamente un 63% en 2018 con lo que se redujeron las ganancias pasando de 20,000 pesos por kilo a 6,000 pesos por kilogramo.

“The gringos now have this new stuff,” a local opium farmer was quoted as saying in the JIED report. *“They don’t like heroin any more, that’s why we don’t sell.”*¹⁰

Actualmente, con una probable oferta de más de 30,400 hectáreas de campos ilegales de opio en el país y una fuerte caída de la demanda internacional del producto, surge la duda de lo que ocurrirá en México en su lucha contra el opio.

⁹ Alvarez I., Gaussens, P and Frissard, P. 2022. In the Name of Poppy: Erradication and Counterinsurgency in Southern Mexico. *Journal of Illicit Economies and Development*, 4(2), pp. 128 – 143. DOI: <https://doi.org/10.31389/jied.117>

¹⁰ Mexico’s ongoing opium war: Genesis of the poppy problem
Posted on March 12, 2021, by Kelin Dillon
<https://pulsenewsmexico.com/2021/03/12/mexicos-ongoing-opium-war/>

Guerrero: líder de producción de opio a nivel nacional

El maíz, el frijol, el jitomate, los chiles serranos o verdes y la calabaza son los principales cultivos que se dan en la agricultura de La Sierra. En cuanto a su alimentación, ésta es principalmente de carne, venado, animales y ganado de su propia crianza. Por otro lado, el mezcal ha sido una fuente de ingresos monetarios para algunas de las comunidades. En la región se fabrica el dulce de durazno, de membrillo y de pachayota. Aunque en las últimas fechas, el aguacate le va ganando terreno al durazno, producto de las plagas que tiene este cultivo, esto por nombrar algunos de los alimentos que actualmente tienen terreno en las actividades y figuran en el sustento económico de las regiones.

Por otro lado, Guerrero ha sembrado amapola en las últimas cuatro generaciones, dos generaciones menos que en estados como Sinaloa, Durango y Chihuahua, estos últimos conocidos como el triángulo dorado, donde el estado de Guerrero es el que lidera la producción de opio a nivel nacional. A finales de los años 70, el cultivo comenzó en 14 de los 85 municipios situados en Guerrero, donde la goma de opio que se sustrae es fundamental para los ingresos económicos que deja para la región. Aunque esta actividad se cataloga como sumamente ilegal y delictiva por caer dentro de la industria de las drogas, para los campesinos solo es una forma de trabajo que les da sustento. Por lo tanto, la actividad la desarrollan como subordinados del crimen organizado.

El destino final de esta producción es la conformación de droga, es por ello por lo que México es el tercer productor de amapola en el mundo después de Myanmar y Afganistán. De acuerdo con el más reciente informe de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNODC), el país controla el 96 % de la producción global de opio, junto con estos dos países. De manera adicional, hay informes del Gobierno que indican que el 90 % de la heroína que llega a Estados Unidos proviene de México y

la mayoría de este porcentaje compete a la producción en La Sierra (Los Ángeles Times, 2021).

En ese orden de ideas, La Sierra de Guerrero se declaró, en los últimos años, como un lugar extremadamente violento, peligroso e ingobernable, dado que el narcotráfico forma parte de la economía y la cultura regional. En consecuencia, esta cultura de la violencia corresponde al narcotráfico y está ligada a la producción de la goma de opio, cuyo cultivo es fundamental para permanecer en el tiempo. Por lo tanto, se trata de una práctica agrícola de la que se han apropiado los pobladores y la han incorporado a su ámbito cotidiano. Por ende, se requiere de toda una organización y una buena estructura para lograr su compra y venta. Sin embargo, esto implica riesgos, una incómoda labor que se ve invadida por las restricciones que pone el Gobierno y a la vez limitada por aquellos narcotraficantes que regulan su comercio. Como resultado, los pobladores diariamente se envuelven de valor para desarrollar la capacidad de adaptarse a las órdenes de los otros.

El oro rojo brilla en la cima del filo mayor de la Sierra

Las condiciones de la sierra de Guerrero proveen de ciertas ventajas que incentivan el crecimiento y desarrollo del cultivo de la flor de amapola, como son las [circunstancias] biofísicas del lugar, el clima, así como las características bondadosas del suelo que permite que esta planta se apodere de cualquier superficie de la [tierra]. (Fuentes y Ortiz-Rojas, 2021, p. 338)

En ese sentido, lo que sostiene la actividad en el territorio son las condiciones del lugar, de modo que se observan áreas aisladas, de poco acceso y alta marginación; por lo tanto, se podría decir que es el sitio ideal para el nacimiento de una actividad ilícita. En lo que concierne al cultivo de amapola, se encontró que esta se cultiva en grandes extensiones de terreno; asimismo, la siembra es generalmente en otoño donde el frío y la humedad le vienen bien para germinar y brotar, florecen

en primavera por las condiciones de calor y sol. El crecimiento de la flor no necesita muchos recursos, incluso solo necesita poca agua, un suelo muy húmedo puede resultar perjudicial para una buena producción. Adicionalmente, la vida de estas plantas es corta, por lo que se piensa que cada producción dura apenas un año.

Otra característica de la planta que adorna los cerros en La Sierra de Guerrero es que admite el sol y la sombra parcial, pero la luz es su bienestar, no resiste fácilmente las heladas o la humedad (con estas condiciones la plantación puede perderse). Su forma física es una vegetación erecta, con tallos de color verde claro y algunas cerdas en los extremos. Las hojas son simples, con base bastante alargada y algo ovalada en ocasiones, la planta en sí cuenta con una altura que va desde los 25 a los 90 cm.

Por lo general, el producto se vende por kilo con los grupos delictivos para que sean ellos mismos los encargados en transformarla. Durante el proceso, pasa primero a ser el opio crudo, después morfina, y a partir de ella se sintetiza la heroína. Con ello se asegura que la llegada y la adopción de la amapola en las comunidades cultivadoras en Guerrero tenga una conexión con las redes de narcotráfico.

Técnicas de producción y modos de uso

Existen varias técnicas de cultivo y/o siembra para la flor de amapola, pero generalmente, se siembra al voleo, es decir dispersando la semilla al azar “donde el terreno es parejo”, pero también se puede sembrar regando semillas por surcos labrados previamente, por ejemplo, después de una cosecha de papa. Finalmente, la técnica de cultivo depende de las condiciones del territorio, al cual los agricultores adaptan su conocimiento para dar fruto. También se pueden utilizar semilleros en los que las semillas son puestas a germinar en bolsas que posteriormente son trasplantadas al terreno de cultivo. Cuando se siembra la semilla al voleo o regada, es necesario hacer una selección de las plantas más débiles, dejando espacio libre

para el crecimiento y desarrollo de las más fuertes. (Transnational Institute [TNI], 2018, p. 15)

En un terreno plano puede haber aproximadamente entre cinco y seis plantas por metro cuadrado. Asimismo, el cultivo tarda unos tres meses en madurar (TNI, 2018). Como se mencionó, el exceso de agua puede ser perjudicial; por ejemplo: en los días lluviosos es difícil cosechar, porque el látex con el que se genera el opio se escurre con las gotas de lluvia y se pierde el trabajo, dado que el agua se las lleva consigo. En el caso de las amapolas, es mejor regar poco. La amapola es una planta que produce alcaloides del opio, entre los cuales sobresalen los compuestos que se desglosan en la Tabla 4.

Tabla 1

Compuestos del opio

	Fenantrenos	Benzilisoquinolinas
Compuestos	• Morfina	• Narcotina
	• Codeína	• Papaverina
	• Tebaína	• Noscapina
		• Narceína

Nota. Elaboración propia a partir de Alcaloides del opio en semillas de adormidera.¹¹

Por otro lado, la transformación de goma de opio en heroína se realiza convirtiendo primero el opio crudo en morfina y a partir de ella se sintetiza la heroína (diamorfina). Los cortes exudan una especie de líquido blanco y lechoso, que al secarse se convierte en una resina pegajosa marrón y se convierte en alcaloides (TNI, 2018). En suma, la adormidera o amapola es una planta que produce alcaloides del opio, como los mostrados en la Tabla 4. Un alcaloide es un compuesto orgánico de

¹¹ Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición [AESAN], 2021
https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/seguridad_alimentaria/gestion_riesgos/opio_semillas_adormidera.pdf

tipo nitrogenado que producen ciertas plantas. Dichos compuestos generan efectos fisiológicos de distintas clases, los cuales constituyen la base de drogas como la cocaína y la morfina.

De los negocios más territoriales: la comercialización de amapola en México

Arturo López Torres, comisario de Filo de Caballos, municipio de Leonardo Bravo, recordó que 50 mil ciudadanos en la sierra cultivan amapola. Más de la mitad de esa gente no conoce el mar, no conoce Acapulco y ahí se refleja un gran atraso: tenemos un lugar turístico mundial y que nuestra gente no lo conozca refleja el atraso en el que se encuentra la Sierra. La gente está muy jodida porque no tiene dinero suficiente para subsistir. (La Jornada, 2016, p.1)

Al respecto, el estado de Guerrero ha sido víctima de los estragos de esta problemática ligada al narcotráfico, al consumo y la dependencia de drogas. Por lo tanto, ha presentado un papel activo en este ejercicio y todo ello ha tenido como resultado los rezagos sociales que se han mencionado. El país se ha manchado de rojo por tantas muertes anuales en las últimas décadas, principalmente debido a la presencia del narcotráfico, también llamado “crimen organizado”, donde se involucran delitos de alto impacto: ejecuciones, secuestros, desaparecidos, cobro de piso a comercios, empresarios y transportes. También han incrementado los negocios ligados al lavado de dinero, ajustes de cuentas por el territorio de venta y compra.

Cinco de los 20 municipios, con las tasas más elevadas de homicidios en México, pertenecen a Guerrero: Acapulco, Zihuatanejo, Iguala, Chilpancingo y Taxco. De estos municipios, Acapulco registró en 2012 el índice más elevado de homicidios. En esa medida, se encontró que éste es ocho veces superior al promedio nacional; es decir, hay 14,288 defunciones por cada 100 mil habitantes. La concentración del crimen organizado es muy amplia, pero especialmente se reconocen nueve carteles de la droga en México, cuatro de ellos han extendido su presencia en el estado de

Guerrero, además de las células y fracciones criminales que basan sus actividades en la extorsión, la compra, la venta de drogas y el secuestro en dicho estado. La Tabla 5 muestra un comparativo de municipios con los índices más altos de violencia 2012.

Tabla 2 Municipios con los índices más altos de violencia 2012 ¹²

Posición que ocupa a nivel nacional	Municipio	Entidad	Tasa de homicidios
1	Acapulco	Guerrero	142.88
2	Lerdo	Durango	96.72
3	Nuevo Laredo	Tamaulipas	72.85
4	Cuernavaca	Morelos	72.66
5	Torreón	Coahuila	69.53
6	Tecomán	Colima	65.79
7	Zihuatanejo	Guerrero	64.7
8	Iguala	Guerrero	64.08
9	Culiacán	Sinaloa	62.06
10	Navolato	Sinaloa	61.22
11	Cuautla	Morelos	49.68
12	Temixco	Morelos	49.13
13	Juárez	Chihuahua	48.97
14	Monterrey	Nuevo León	48.49
15	Chilpancingo	Guerrero	43.92
16	Chihuahua	Chihuahua	43.49
17	Tehuacán	Puebla	42.42
18	Taxco	Guerrero	42.4
19	Zacatecas	Zacatecas	41.24
20	Yautepec	Morelos	40.72

Nota. Tomado de *La violencia en los municipios de México 2012*, por Consejo Mexicano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C., 2012, Consejo Mexicano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C

La siembra de amapola viene acompañada de estrategias delictivas, dominación territorial y sometimiento. De modo que las consecuencias llegaron tan pronto como el cultivo de amapola a La Sierra de Guerrero; grandes narcotraficantes mexicanos comenzaron a visitar los pueblos de la entidad para reconocer el territorio y el producto de la amapola. Por ejemplo, Miguel Ángel Félix Gallardo llegó a La Sierra y encompadró con Abraham Romero, a quien se considera “el primer gomero de

¹² La violencia en los municipios de México 2012, México, 2012. Disponible en: www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/.

Guerrero”. Luego llegaron Armando Carrillo, Caro Quintero y Ernesto Fonseca. No faltó la visita de Mayo Zambada y Juan José Esparragoza conocido como El Azul. Después se presentaron los Arellano Félix y, enseguida, Joaquín Guzmán Loera, mejor conocido como El chapo Guzmán. Sin embargo, el crimen organizado no fue el único interesado en el negocio, también se vieron envueltos oficiales con cargos importantes de la milicia. Uno de los militares que llegaron a La Sierra para hacer negocios de la goma de opio fue Mario Arturo Acosta Chaparro (Padgett, 2015).

En los años en el que más visible se hizo la relación del crimen organizado en la zona fue el 2006. Los Beltrán Leyva se concentraron en Guerrero, puesto que sus colindancias costeras les permitirían traficar drogas provenientes de Sudamérica. Además del cultivo de amapola en la Serranía, éstos tejieron alianzas con los llamados Zetas, otro cartel con reconocimiento territorial, quienes ya estaban intentando operar en Guerrero, aunque no lo lograban. Posteriormente se vino una disputa entre Rogaciano Alba que se llegó a identificar como el representante del Chapo Guzmán y quienes operaban la zona, los Beltrán Leyva. Como resultado, se evidenció la ruptura y enfrentamiento por los sitios de cultivo, en especial La Sierra, por ser un sitio preponderante de cultivo de amapola y de otro tipo de siembra con grandes ganancias económicas como lo es la marihuana.

Es importante recordar estos datos y traerlos a contexto para entender el panorama de la ola histórica de violencia que envuelve al territorio guerrerense, centro de grandes crímenes en el estado. Después hubo presencia de otras agrupaciones criminales de menor fuerza, pero tenían el mismo objetivo: alcanzar el éxito a base de producción y ventas ilícitas. Por supuesto, el objetivo viene acompañado de disputas por la zona de “trabajo”. Para el año 2019, aproximadamente 14 carteles disputaban Guerrero, pero los grupos de mayor tamaño con actividades en Guerrero son el cártel Jalisco, Nueva Generación, que actúa en la región de la Tierra Caliente

y en algunos municipios de la costa grande, esto es, el grupo de los Beltrán Leyva en Acapulco, y La Familia Michoacana en la región de la Tierra Caliente.

Es así como se comenzó a desarrollar lo que hoy llamamos “narcoeconomía” a una economía del narcotráfico, permeando en todas las zonas del estado el conjunto de actividades derivadas del cultivo de opio. La narcoeconomía cuenta con un consumo y demanda de drogas que generan y aseguran una enorme rentabilidad y una altísima acumulación de capitales” (Kaplan, 1996, p. 219).

En estos momentos, no hay violencia que se compare con la que se está viviendo en el estado de Guerrero, afirma Héctor de Mauleón (escritor y periodista), quien realizó investigaciones destinadas a esa parte de la república mexicana. Este investigador aseguró que la problemática social ha rebasado no solo a la sociedad, sino al poco interés y la incapacidad que han mostrado los gobiernos locales y federales, lo que se evidencia en las muertes de funcionarios y civiles. En esa medida, hoy Guerrero se pinta de rojo por la imparable violencia, mientras los gobiernos aseguran que “ya se está atendiendo”. Asimismo, se continúa sosteniendo la postura gubernamental de que ejercen “una agenda de trabajo centrada en el bienestar del pueblo.

Guerrero está cada vez más desgarrado por la violencia y cada vez es más dramática la situación que se vive en sus ciudades y sus comunidades. Al mismo tiempo, cada vez es más inobjetable el avance criminal, y cada vez se hace más claro el contubernio de sus autoridades. (Flores, 2023, p. 1)

Es la pobreza la que siembra la amapola: los estragos que sufre el campesino

Creo que las drogas han destruido muchas vidas, pero políticas gubernamentales equivocadas han destruido muchas más (Kofi Annan, como se citó en Brooks, 2016, p. 1).

Los habitantes de este estado se consideran agricultores, campesinos,

trabajadores, pero nunca narcotraficantes o criminales. En ese sentido, los amapoleros de La Sierra de Guerrero, pertenecientes a los municipios de Eduardo Neri, Leonardo Bravo, Heliodoro Castillo, San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán, Pungarabato, Arcelia, Atoyac, Petatlán, Coyuca de Benítez, Zihuatanejo, La Unión y Técpan de Galeana, aseguran que no hay otra forma para sobrevivir y brindarle un poco de sustento a sus familiares que seguir con su actividad económica de la siembra de la flor de amapola y la planta de marihuana, las cuales, aunque están catalogadas como ilícitas y es un trabajo mal visto por la sociedad, es una labor que les ha dado de comer por muchos años. Al respecto, no hay que olvidar las condiciones de pobreza, inseguridad e incluso incomunicación en que se encuentran. Por lo tanto, no existe motivo para juzgar a ese sector de la población, quienes además son víctimas del crimen organizado, del Estado y el olvido del resto de la sociedad.

En ese sentido, su labor de amapoleros les ha dado para vestir, comer, calzar e incluso ofrecer una educación básica a sus familiares, y han preferido este tipo de cultivo a otros como el maíz, frijol, arroz, entre otros, por el simple hecho de obtener una ganancia un poco más remunerada en la producción y venta del producto. Es importante recordar que el precio de la goma llegó a estar en los años 90 hasta en MXM 33 mil. Sin embargo, a estas alturas, el precio ha decaído de manera fenomenal. En la crisis económica del mercado del opio entre 2017 y 2018 los precios más bajos fluctuaron entre 8 mil y 9 mil pesos el kilo. Aun así, ninguna otra cadena agrícola deja las mismas ganancias que la concepción de la amapola.

Es una forma de subsidio para evitar morir de hambre, la cual permite que zonas rurales y marginadas mantengan vivo un mecanismo económico, mientras el Estado se desentiende de sus funciones sociales, educativas y económicas. Por lo tanto, lo que tiene de fundamental la “adormidera social” es que no solo mantiene económicamente a las regiones, sino que alimenta la desatención pública. En

consecuencia, muchos campesinos coinciden en que están dispuestos a dejar esta actividad riesgosa, pero se autodenominan “olvidados” por el Gobierno, debido a que éste no otorga alternativas, ni vías de desarrollo con proyectos productivos legales.

Otro problema que aqueja a la sociedad de los pueblos originarios es la mano de obra barata y mal pagada en la producción de alimentos, de modo que el campesino es el único que resulta víctima de las circunstancias. La amapola es una actividad que durante más de 5 décadas les ha dejado más problemas que beneficios a su vida. Por lo tanto, esta industria recalcó que no beneficia al trabajador porque en sus manos no se queda la mayor parte de las ganancias de la venta del producto. Si bien la actividad de los campesinos, dentro de este círculo criminal, sea la más difícil, arriesgada y violenta, por las circunstancias mencionadas, los campesinos no pueden cambiar su forma de vivir de manera súbita porque se estarían abandonando así mismos. Aunado a esto, la población campesina se tiene que cuidar y acatar órdenes del crimen organizado para lograr mantener la “paz y tranquilidad” en sus vidas, así como proteger un trabajo “seguro”.

Por otro lado, está el ejército, un enemigo más a su lista, alguien más de quien cuidarse que los embiste de dos maneras. Una y la más concurrida es destruyendo el cultivo por vía terrestre, cortando las plantas de terrenos completos de la flor del oro rojo con machetes y, la segunda, a través de la vía aérea con su llamada estrategia “fumigación antidrogas”, destruyendo cientos de hectáreas con *paraquat*, un herbicida. Se trata de un químico que no solo resulta tóxico para las plantas, sino que es dañino para la salud de los seres humanos. Por consiguiente, además de presentar pérdidas económicas, también está en juego la integridad y salud de los agricultores, debido a que la inhalación de este puede causar daño pulmonar cuando entra en contacto con el revestimiento de la boca, el estómago o los intestinos.

¿Cuál es el objetivo de esta estrategia? Se busca que la planta muera y ya no

puedan comercializar el producto, pero no solo mueren las plantas clasificadas como ilícitas, como lo es la flor de amapola y la marihuana, sino también resultan afectados los árboles y los cultivos de otras siembras como maíz, sorgo, frijol y calabaza. En ese sentido, el *paraquat* termina con todo lo que esté a su paso, pero para los agricultores no solo es una pérdida alimenticia, sino que están acabando con su fuente de trabajo, su única subsistencia queda afectada en su totalidad. Es así como se incrementan los índices de pobreza y de marginación.

Por lo tanto, en un acto de defensa, los campesinos han recorrido muchas opciones, desde la forma “más civilizada”, mediante diálogos, mesas de acuerdos con figuras y autoridades, y un sinfín de alternativas para que sean atendidos. No obstante, cuando ya no les dejan alternativa o los tienen sin salida, optan por amedrentar al ejército con piedras, machetes, cohetes o cualquier herramienta que puedan utilizar para defender sus tierras. Sin embargo, es claro que no es posible establecer una comparación entre los armamentos utilizados para defenderse y tratar de contrarrestar el ataque que los artefactos especializados utilizados por las fuerzas especializadas en combates, como la milicia. Se trata de toda una travesía que tienen que pasar los agricultores, personas llenas de humildad, quienes trabajan para que la ciudad pueda tener alimentos sobre la mesa.

Un estado revolucionario: “realizar el cambio está en su mente, pero no en sus manos”

¡No más amapola, sí proyectos productivos!, fue la exigencia que hicieron al presidente Andrés Manuel López Obrador niños, mujeres, jóvenes y ancianos reunidos en asamblea en la comunidad de La Mozimba (o Campamento Abandonado), municipio de San Miguel Totolapan, en lo más alto de la Sierra Madre del Sur, en la región de la Tierra Caliente de Guerrero. (Ocampo, 2020, párr. 1)

Desde años atrás, los campesinos de La Sierra de Guerrero han dejado ver su gran preocupación, al manifestar que sí están dispuestos a ceder, a dejar de producir

la mercancía ilegal que tantos problemas personales y sociales les ha traído. Su interés por emplearse en producir otros alimentos, como el maíz, las manzanas, las peras, aguacates, frijol, está planteado y puesto en la mesa, saben que es por su bienestar y la tranquilidad de los suyos. De modo que el primer paso para realizar el cambio ya está dado por la parte perjudicada. Su propuesta la han realizado por distintos medios, con la finalidad de ser escuchados, a través de entrevistas a diarios escritos, notas en periódicos, espacios en radios locales e incluso en canales de televisión nacional. En juntas en el senado, han conversado con representantes de los Gobiernos locales y federales que se encuentran al frente del país, pero hasta el momento no han recibido más que indiferencia.

Siguiendo esta línea, en un noticiero de cadena nacional los campesinos compartieron su experiencia: “fuimos al Senado de la República donde estamos pidiendo un proyecto de impacto para la región. Que nos apoyen en la sustitución de este producto, en comenzar el cambio, aseguran que llega el tiempo de producir esta planta, pero han garantizado reducir el 75 por ciento de la producción de amapola”.

Los campesinos han dejado ver que los han dejado fuera de programas sociales como el del Gobierno actual: “Sembrando Vida”. En esa medida, alrededor de unos 300 trabajadores afectados pidieron apoyo al actual presidente de la república mexicana, al recordar su solicitud: “Si no quieren que sigan sembrando la amapola, entonces los tomen en cuenta para los proyectos de beneficio social y los enlisten en ellos”. El programa ha beneficiado al menor número del sector de estas poblaciones; sin embargo, el programa solo ha llegado a los municipios más cercanos a las cabeceras municipales según las mismas declaraciones de los afectados, por lo que muchos más han quedado al margen y excluidos del proyecto.

Por lo tanto, los agricultores exclaman que es momento de que el Gobierno tengan en cuenta a este sector de la población olvidada, que se haga cargo del

problema y los apoye. Los pueblos piden que se declare esta zona como emergente, dado que no hay trabajo, dinero, paz, ni siquiera un acceso digno a la educación de nivel media superior y menos de nivel superior. Para ellos lo único que florece, además de la amapola, es la incertidumbre, la preocupación y el miedo. Lo que hacen es trabajar y sus propiedades las han obtenido y mantenido a base de mucho esfuerzo. Los campesinos resaltaron el beneficio tan grande y poco valorado que le han hecho a la sociedad, puesto que han defendido los bosques, los árboles en peligro de extinción, han salvado el oxígeno, además están encargados de esparcir el vital líquido "agua" a otras poblaciones de Guerrero que están necesitados del vital líquido.

En resumen, los habitantes de La Sierra han sido vulnerados: abusos, crímenes, sometimiento, violencia física, agresiones por parte del ejército y sus operativos que no hacen más que destruir su sustento alimenticio y económico. Por otro lado, está el amedrentamiento de los carteles que dominan el territorio. En esa medida, los agricultores han lanzado un llamado a los Gobiernos, en especial a nivel federal, para que consideren su situación. Hasta el momento la respuesta a todos estos llamados ha sido nula.

El Gobierno solo queda en propuestas y promesas que parecen tener importancia cuando políticos quieren el voto del campesino, después el interés por combatir el problema pasa a segundo plano. Hay tres niveles de Gobierno y ninguno ha asumido la responsabilidad de garantizar el derecho a una vida digna. Se sientan, simulan escuchar, prometen, se retiran y no vuelven. Lo que los trabajadores de La Sierra piden no es una cuestión extrema o imposible de cumplir, piden apoyo para cambiar su forma de sobrevivir, solicitan proyectos, alternativas, que les den trabajo digno de ninguna manera exigen solvencia económica sin dejar de trabajar, porque es lo que mejor saben hacer, trabajar sus tierras.

Los principales alumnos de la escuela del opio: los niños

Como la actividad de la siembra del oro rojo ha sido, por mucho, el sustento económico; esta práctica se ha transmitido de manera generacional. Casi nadie queda exento del círculo de la narco-economía: niños, niñas, mujeres, hombres; es decir, hay toda una participación familiar. Aunque la mayoría de los campesinos son personas en edad adulta, también hay agricultores de opio desde edad muy pequeña, apenas niños y niñas entre 10 y 12 años, pequeños que empiezan a soñar con su futuro entre cientos de hectáreas de siembra de oro rojo, con anhelos de estudiar, llegar a ser abogados, veterinarios, maestros, doctores, y ser la última generación que se dedique a este trabajo.

Sin embargo, la mayoría de las veces los “guachitos”, como son conocidas las generaciones más pequeñas en Guerrero, no pueden llegar ni a la mitad de sus metas y sueños, y no es por falta de esfuerzo, inteligencia o ganas de progresar, sino por los conflictos sociales que arrastran a los infantes: la falta de sustento económico, las precarias condiciones educativas, el nulo acceso a un grado medio superior de calidad (para ello hay que emigrar a otras zonas del estado) y apoyo familiar. Lamentablemente, las generaciones más grandes no conocen otro mundo fuera del narcotráfico y el único que conocen es el que transmiten a sus guachitos¹³. “Es la enseñanza inculcada por sus padres y ellos no la ven mal, porque “si no hay empleo, no hay qué comer, no tienen para medicinas, tienen que buscar de qué vivir” (Yener, 2017, párr. 2).

Correr y jugar mientras el viento toca su cara es lo único que de una u otra manera los salva; es lo mejor que pueden hacer para poder sonreír. Disfrutar entre tantos problemas sociales de adultos en un mundo de niños parece casi imposible.

¹³ Es un término que se utiliza en el estado de Guerrero como forma de sinónimo a los niños y niñas por ser pequeño, chiquillo.

Son pequeños que apenas alcanzan de puntas con sus pies en la tierra a rayar las flores de amapola para extraer el opio, cuando su única preocupación debería ser entregar sus tareas y ver a sus amigos al otro día en un aula de clases. Sin embargo, ellos son parte de las tan lamentables consecuencias de esta práctica ilícita; de modo que la única escuela segura que tienen es continuar el patrón de las actividades “ilícitas” que les dejaron sus generaciones anteriores: padres, tíos, hermanos y abuelos, la única manera que van a conocer de vivir, en un país lleno de riquezas naturales y recursos sociales y económicos, es el narcotráfico, el cual no solo desplaza y mata, también frena y corta las alas de los más pequeños.

“El término **trabajo infantil** suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (Organización Internacional del Trabajo [OIT], s.f., párr. 2). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) catalogó como trabajo infantil a las actividades que se conciben como peligrosas y perjudiciales para el bienestar físico, mental o moral de los niños, así como a aquellas que interfieren con su escolaridad debido a que les priva la posibilidad y el derecho de asistir a clases: les obliga a abandonar la escuela a edad temprana, en muchos casos no ingresan ni a la educación básica, o bien demanda la combinación de ambas actividades (trabajar y estudiar). “La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció el 12 de junio como el Día Mundial contra el Trabajo Infantil con el objetivo de concientizar sobre la magnitud del fenómeno y sus consecuencias, y sumar esfuerzos para erradicarlo” (INEGI, 2022, p. 1).

El problema del trabajo infantil no es un tema exclusivo del estado de Guerrero, ni del campo; con solo ver a la vuelta de la esquina, o pararse en un semáforo en rojo en una zona transitada se observa este problema. Es un tema tan común que como sociedad ya no nos sorprende y el gobierno lo ha normalizado. Todavía no se ha

dimensionado el daño que ocasiona la explotación laboral infantil, que se traduce en grandes ganancias para el crimen organizado.

Según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019 por el INEGI, de los 28.5 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años que residían en México, 2.2 millones trabajaron; de ellos, dos millones de menores trabajaron en ocupaciones no permitidas¹⁴ y de éstos, 71.2 % fueron hombres y 28.8 %, mujeres. (INEGI, 2022, p. 1)

Figura 1

Porcentaje de menores que trabajaron en el 2019 en actividades catalogadas como “no permitidas” por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)



Nota. Elaboración propia con datos de Estadísticas a propósito del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.¹⁵

Como lo muestra la Figura 8, en el año 2019, del 100 % de los niños que estaban en ocupaciones no permitidas, el 71.2% fueron niños y 28.8%, niñas. Estos

¹⁴ Asimismo, se consideran ocupaciones peligrosas para quienes tienen edad para trabajar según la ley, personas mayores de 15 años. Dichas ocupaciones incluyen la producción agropecuaria para autoconsumo, construcción, minería e industria química, así como aquellos que exponen al fuego, humedad, ruido, herramientas, químicos o residuos peligrosos, o los que se desarrollan en bares, cantinas, minas, andamios y depósitos de basura. (Villa, 2023, párr. 4)

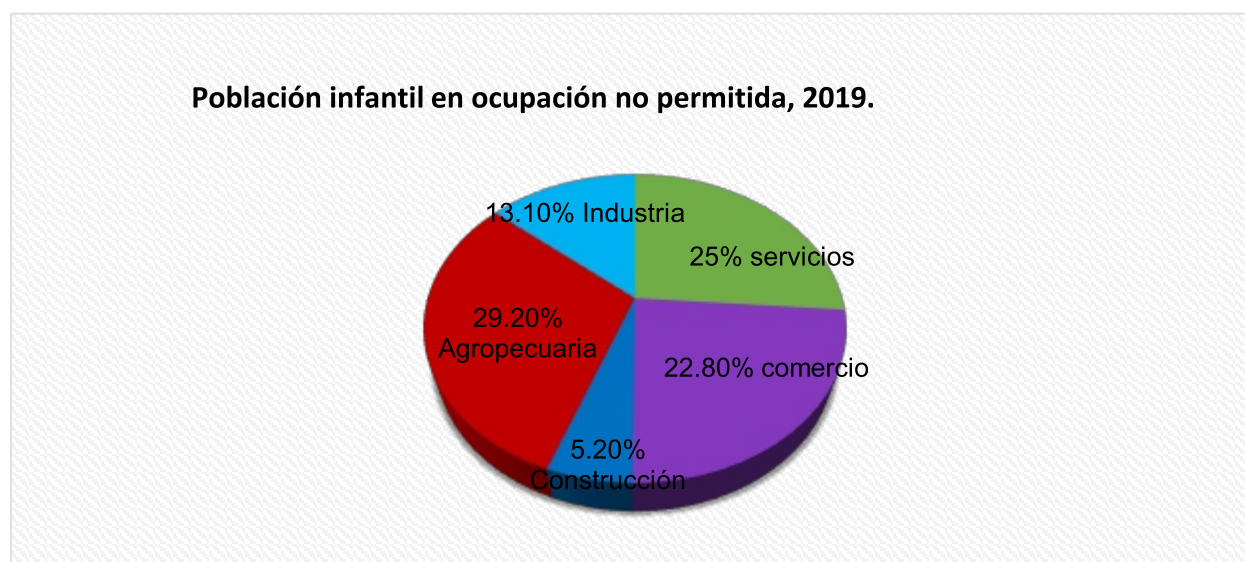
¹⁵ Estadísticas a propósito del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil. Comunicado de prensa núm. 322/22, por INEGI, 2022.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_VsTrabInf.pdf

números fueron recabados con el método de censos, pero no es el total de los menores que se encuentran en la misma situación. Lo cierto es que estas cifras nos dejan ver la explotación infantil que abarca cifras extremas en materia de pobreza, falta de oportunidades y desatención del Estado.

De acuerdo con el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe (CEPAL), México es el segundo país de Latinoamérica con más casos de trabajo infantil (UAM Cuajimalpam 2019). "En México, el 7.5 por ciento de la población infantil del país trabaja, colocándolo solo por debajo de Brasil y arriba de Perú" (UAM Cuajimalpa, 2019, párr. 1). Las consecuencias del trabajo infantil duran para toda vida debido a la afectación que hay en el desarrollo emocional del menor. En consecuencia, los niños que trabajan están expuestos a altos niveles de estrés y ansiedad por desarrollar actividades que no son apropiadas para su edad. El trabajo infantil es una violación de los derechos y la privación de la libertad, porque en su vulnerabilidad son propensos a la discriminación y los abusos. Los infantes tienden a estar expuestos a altas jornadas laborales y con ello a perjudicar su salud, al desarrollar enfermedades. En la Figura 9 la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil desglosa los distintos rubros donde los niños desempeñan actividades laborales.

Figura 2

Población infantil en trabajos no permitidos en el año 2019 en México



Nota. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), 2019.¹⁶

Puede observarse que del 100 % de los niños que trabajan, el 93.8% labora en ocupaciones catalogadas como “no permitidas”, que coincide con los dos millones que se mencionaron. En el gráfico anterior, se observa cuáles son las principales ocupaciones de los infantes:

- 22.80 % en el comercio.
- 25 % en servicios.
- 29.20 % en el sector agropecuario.

Hay que subrayar que la gráfica muestra que el porcentaje más alto de trabajo infantil se encuentra en la industria agropecuaria, con el 29.20%, lo que incluye el cultivo de la flor de amapola y la marihuana y el mínimo en la construcción, actividad no desarrollada en la siembra de amapola.

La caída del oro rojo

Hace un año, ya vimos que ya no era negocio. Estamos viviendo en la pobreza (Ángel, examapolero, comunicación personal).

¹⁶ [INEGI, 2019]
<https://www.inegi.org.mx/programas/enti/2019>

Como todo en el mercado, la competencia siempre está latente, por lo que el derivado de la goma de opio no está exento del tema de la oferta y la demanda. En esa medida, es pertinente hablar de la crisis que hubo entre los años 2017 y 2018, donde hubo una caída verdaderamente alarmante para los productores debido a un efecto de sustitución de producto, derivado del uso de opioides sintéticos. Lo que ocurrió fue que los usuarios de drogas como la heroína han optado por un cambio parcial o total del producto debido a que les resulta de más fácil acceso. Estos cambios en el mercado del opio han tenido implicaciones negativas en los países productores, incluyendo a México, y en el estado de Guerrero.

De acuerdo con investigaciones periodísticas previas sobre el cultivo de amapola, Ap. (2018, 22 junio). ¿Por qué los campesinos han cambiado el cultivo de amapola por el de marihuana?,¹⁷ los productores de goma de opio del sur de México que alimentan la necesidad de las adicciones en otros países como en Estados Unidos, declararon que los precios de la goma de opio estaban cayendo, debido a la creciente aceptación y popularidad de estos nuevos opioides sintéticos, como el fentanilo, que era más costeable para el negocio del narcotráfico.

Rodeados de pobreza, carencias, sin educación y desempleados, los trabajadores del campo tienen que seguir buscando alternativas porque al caer el precio de la heroína ya no puede ser un negocio rentable, ya no pueden cubrir los costos de plantar, fertilizar, irrigar, limpiar y cosechar la goma de opio, y deben buscar otras alternativas para seguir sobreviviendo. Muchos prefirieron otro tipo de siembra, que, por supuesto también era de tipo ilícita, pero no era desconocida para ellos. Esto es, el cultivo de marihuana.

Este cambio que se dio en algunas entidades de la región de La Sierra solo fue

¹⁷ *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ante-caida-de-precio-campesinos-cambian-amapola-por-marihuana/>

la consecuencia del desplome en los precios del kilogramo de goma de opio que pagan los narcotraficantes. Anteriormente, en los años de mayor auge del opio de la década de los 70, los campesinos en varias entrevistas realizadas declararon que podían obtener entre 20,000 y 25,000 pesos, lo que representa 1,087 y 1,359 dólares por kilo. Sin embargo, para el 2018, el precio cayó a MXN 5,000 pesos (271 dólares). Con estos antecedentes, y la cada vez mayor demanda del fentanilo en el mercado de las drogas, los grupos de narcotraficantes han desarrollado diversas opciones. Las venden en forma de pastillas o producen heroína a partir del fentanilo para aumentar su potencia, lo que reduce la demanda de opioides naturales: “La entrada de sustancias de origen sintético está provocando que la demanda de drogas de origen vegetal, como es la amapola, baje de precio, y esto está generando una merma en el ingreso de los grupos criminales” (El Mundo, 2018, p. 1).

El factor decisivo fue precisamente la sustitución de la flor adormidera por la nueva droga sintética. Para muchos agricultores, ésta ya no valía nada, dado que el costo y el esfuerzo que implica sembrar la flor estaba siendo totalmente desbancada. Esto se debe a que, como todo producto natural, requiere cuidados como irrigación, fertilización y aplicación constante de pesticidas. Por ende, recolectar la goma de opio es una labor delicada y tardada: el bulbo de la amapola es cortado y rallado, muchas veces por peones que solo llegan a recolectar una pequeña cantidad cada día. Por mucho que trabajen, la cantidad de recolecta es mínima. Aunque algunos trabajadores cobran el equivalente a USD 7 por día, los que se dedican a la amapola cobran el doble; en ese sentido, todos esos factores reducen las ganancias.

De acuerdo con datos de investigación Ap. (2018, 22 junio). ¿Por qué los

campesinos han cambiado el cultivo de amapola por el de marihuana?¹⁸, el fentanilo¹⁹ es el producto que está desplazando la producción de amapola de manera drástica. Un gramo de heroína se vendía en 300 dólares en Estados Unidos, en tanto que el fentanilo se vende en 40 dólares, de modo que hay una notable diferencia de aproximadamente 7 veces, más económico. Por otro lado, el fentanilo sintético es hasta 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más fuerte que la morfina, de acuerdo con el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos (NIDA). El fentanilo es un producto, que, en relación con los números de muerte en la sociedad consumidora, se duplican en el país americano.

En ese sentido, el consumo del fentanilo, como todas las drogas, ha tenido consecuencias negativas sumamente destructivas, dado que arrebató vidas de manera casi inmediata. De acuerdo con la información del NIDA (2021), el fentanilo sintético se vende ilegalmente en las calles según las siguientes presentaciones: forma de polvo, vertido en gotas sobre papel secante, en envases de gotas para los ojos o rociadores nasales o en pastillas parecidas a las de otros opioides recetados y actúa uniéndose a los receptores opioides que se encuentran en áreas del cerebro que controlan el dolor y las emociones.

“El fentanilo ha alterado drásticamente el mercado de opiáceos en Norteamérica con consecuencias catastróficas. En 2021, la mayor parte de las aproximadamente 90,000 muertes por sobredosis relacionadas con opioides en Norteamérica implicaron fentanilos fabricados ilegalmente” (UNODC, 2013, p. 1).

Gracias a estas cifras tan alarmantes, la batalla del fentanilo en la sociedad

¹⁸ *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ante-caida-de-precio-campesinos-cambian-amapola-por-marihuana/>

¹⁹ “En México el cultivo de amapola y la producción de heroína han caído, pero a partir del año 2019 ha aumentado la generación de fentanilo, según la DEA estadounidense” (Universidad de Navarra, 2022, p. 1).

americana disparó las tensiones y las preocupaciones entre Estados Unidos y el Gobierno mexicano. En esta ocasión el tema central se basó en hacerle frente al fentanilo y la delincuencia organizada, esta última nombrada como "terroristas" por la administración del actual presidente Biden. Además, el país fronterizo acusa a México de manera directa de ser el principal elaborador del fentanilo y exportarlo a Estados Unidos de manera ilegal como su primer socio comercial. Esta es una perspectiva sobre cómo lo vive Estados Unidos, pero, de manera interna, hay una verdadera amenaza en casa.

Para entender un poco mejor el panorama destructivo del fentanilo en los últimos años en el país norteamericano, se retomaron datos de La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es el foro político del hemisferio occidental para tratar con el problema de las drogas y la cual está integrada dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En la Tabla 6 se identifican los números de muertes en los últimos años en Estados Unidos a causa del consumo del fentanilo. Los números comenzaron en aumento en el año 2016, lo que representó un 45.9 % de la totalidad de las muertes por opioides. Sin embargo, el verdadero disparo en números se dio en 2020, el año de la pandemia por COVID-19, con un porcentaje muy elevado del 82.3 %. El estudio cerró con el año 2021, que también fue un año de pandemia con 87.8 % con números verdaderamente excesivos y dejando ver así el problema de salud y adicción en el país americano.

Tabla 3

Aumento de las muertes por sobredosis de fentanilo

Aumento de las muertes por sobredosis de fentanilo			
Año	Muertes por fentanilo	Total de muertes por opioides	Porcentaje relacionado con fentanilo
2014	5.544	28.647	19.40 %
2015	9.580	33.091	29.0 %
2016	19.413	42.249	45.9 %
2017	28.466	47.600	59.8 %
2018	31.335	46.802	67.0 %
2019	36.359	49.860	72.9 %
2020	56.516	68.630	82.3 %
2021	70.404	80.200	87.8 %

Nota. Tomado de Boletín informativo: las tendencias del consumo, la producción y la oferta de fentanilo en América.²⁰

Ahora que se tiene una idea general de los efectos y las características del nuevo auge estadounidense, es posible afirmar que el opioide sintético es mucho más barato, fácil de conseguir, potencialmente adictivo, de efecto rápido y mortal. En esa medida, se está frente a un enemigo fuerte y agresivo para la salud no solo de la población norteamericana, sino de la población a nivel mundial. Aún con todos estos efectos nocivos ha ganado terreno por encima de un producto como la heroína (que, aunque también es destructiva, no alcanza el nivel de daño que provoca el fentanilo). La gran demanda de fentanilo ha golpeado de manera aguda a los campesinos de La Sierra guerrerense, puesto que ahora se compra más droga del “*Dance Fever*”, llamado así coloquialmente. Como resultado, los campesinos mexicanos se quedan sin oportunidades, sin producto y sin trabajo.

²⁰ Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [CICAD], 2023, CICAD.

A raíz de ello, puede verse que las bonanzas económicas son buenas, pero solo para unos cuantos. Anteriormente, se mantenía una línea bien marcada en la pirámide del negocio de la heroína, porque los que más trabajan eran los que menos ganaban y precisamente son los que se encuentran en el último nivel de esta pirámide, mientras quienes la transforman y la venden se quedaban con las ganancias millonarias. No obstante, con la sustitución del producto en el mercado de drogas, ese poco rendimiento que apenas llegaba a manos de los agricultores guerrerenses, hoy ha caído completamente y con ello las esperanzas de tener unas monedas para continuar mandando a sus pequeños a la primaria, comprarles unos zapatos a sus hijos o siquiera tener un plato para comer al siguiente día.

Algo que también va al alza en Guerrero son las estadísticas de violencia por parte del crimen organizado. Ya no se está en números rojos, sino en negro: las agresiones hacia los amapoleros que siguen trabajando sus tierras para cultivar el producto no cesan. La pobreza, la precaria educación sigue caracterizando las montañas rojas, el olvido social sigue siendo su bandera. Todo cambia con el paso del tiempo o se transforma, menos la pobreza en estas comunidades rurales. Sin embargo, más allá de las causas de las pérdidas, que son preocupantes para esta parte de la población, lo que es seguro es que las pérdidas más grandes se la llevan los trabajadores del campo.

La superficie de tierras donde producían la amapola ha disminuido en los últimos meses. Como resultado, esta crisis económica trajo consecuencias para la comunidad. Por lo tanto, en su necesidad por seguir sobreviviendo, muchos han optado por otras opciones, como buscar trabajo en otros estados aledaños, desempeñar otra actividad; o, en su defecto, emigrar a los Estados Unidos. Pero no todos quedan exentos de olvidar este camino del narcotráfico, dado que son

reclutados por los mismos sicarios²¹ que son parte de los carteles para trabajar con ellos como peones en sus propios cultivos, bajo sus propias reglas, condiciones y con bajos salarios, en un ambiente rodeado de crímenes. Aunque a veces este paso es por decisión propia, otros no tienen opción, dado que son reclutados con engaños, violencia física y emocional hacia su persona y los suyos, y los principales afectados en esta circunstancia son los hombres.

De acuerdo con la revista Nexos (2019) y sus recientes investigaciones, los habitantes del estado de Guerrero enfrentan estas consecuencias por la caída de amapola:

- *Nadie viene a comprar la goma y la producción de amapola, ya no es rentable.*
- *Muchos campesinos ni siquiera sembraron en las últimas temporadas, abandonando así sus parcelas.*
- *Muchas familias se quedaron sin su única fuente de ingresos.*
- *Los hombres dejan sus regiones de origen para buscar trabajo en otras zonas productoras de amapola, como jornalero de la raya.*
- *Otros buscan migrar, sea internamente en México o jugándose la vida para cruzar a EEUU, mientras también nos reportan casos de reclutamiento a grupos criminales de sus regiones respectivas. (Le Cour et al., 2019, p. 1)*

Después de décadas en la producción de la flor adormidera en La Sierra y La Montaña de Guerrero, su luz se está apagando, su fuente económica se encuentra en riesgo, lo cual puede terminar de la noche a la mañana. En esa medida, se habla de una caída significativa, pero aún no de una pérdida total. Hay quienes siguen trabajando sus tierras con este cultivo, en esta actividad, con lo que puede afirmarse

²¹ Un sicario es una persona que se dedica a cometer asesinatos a cambio de dinero. Por eso suele decirse que un sicario es un asesino a sueldo o un asesino por encargo.

que pasó de ser un trabajo para pertenecer a la cultura del estado de Guerrero. En otras palabras, se trata de una apropiación territorial que difícilmente dejará de existir, porque sigue habiendo consumidores que la mantienen viva tanto nacionales, como internacionales.

La desencadenante dependencia a las drogas: consecuencias psicosociales

El consumo de drogas ilegales es un problema social que actualmente tiene una presencia muy marcada los agentes sociales, se ha convertido en un asunto de salud pública crítico, que genera consecuencias sumamente negativas, porque no es solo una afectación a nivel individual, sino a nivel familiar y la sociedad en conjunto. Porque el consumo de drogas se asocia más allá de problemas emocionales, es generador de inseguridad en la ciudadanía, violencia, delitos de alto impacto, pobreza, para resumirlo en una palabra es peligro: moral, político y social. Existe un vínculo muy importante entre el consumo de drogas individual y las consecuencias delictivas que se reflejan en la sociedad a causa de este consumismo.

Por ello, consideramos importante resaltar el vínculo que tiene la amapola al transformarse en droga, especialmente en la zona de Guerrero. La Sierra de Guerrero, al ser productor y distribuidor de amapola, es un foco rojo de violencia a nivel nacional porque el crimen organizado llega a estas zonas para adueñarse del negocio de la flor de adormidera, misma que transforman en heroína a partir de la morfina y hacen la creación y la expansión de su negocio comercial. Por tanto, en este apartado también, analizaremos los datos estadísticos de violencia en nuestro país y la familia de narcóticos.

Para comenzar, es pertinente desglosar y conocer qué se comprende por droga y sus desencadenantes.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la definición de “droga” es toda sustancia que es introducida en un organismo vivo por

cualquier vía (inhalación, ingestión, intramuscular, endovenosa) misma que es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central provocando una alteración física y/o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, capaz de cambiar el comportamiento de la persona, y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores. (Concello da Coruña, s.f., párr. 1)

Lamentablemente hoy en día dentro de la sociedad se conocen un sin fin de tipos de drogas, entre las más consumidas son la marihuana, la cocaína, la pasta base, el éxtasis, la heroína, el tabaco, el alcohol; en realidad hay muchos nombres, etiquetas y efectos para cada una de ellas. Si bien lo que las entrelaza y su común denominador son los efectos en la salud mental de quien la consume, lamentablemente son impredecibles y existe un alto riesgo de adicción independientemente del tipo.

Por lo tanto, se conoce como adicción a las drogas o drogadicción al consumo frecuente de estupefacientes. Se etiqueta como adicción, porque es difícil dejar de consumirlas, es cataloga como una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. La adicción se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales, por lo que, trae consigo consecuencias significativas a quien lo consume, ya que modifica el funcionamiento del cerebro y su estructura. La adicción provoca conductas peligrosas y problemas en la toma de decisiones del individuo que las consume, lo que tiene un impacto enorme en la salud de individuo, así como en los seres que lo rodean y a la sociedad en general.

A continuación, se describen los efectos involucrados en su consumo. De acuerdo con información proporcionada por Organización Mundial de la Salud (OMS),

primero, pueden clasificarse de la siguiente manera: depresoras, estimulantes y alucinógenas. Se presentan algunas características principales de cada categoría. Por ejemplo, conforme al National Institute on Drug Abuse (NIDA), las estimulantes aceleran la actividad del sistema nervioso central provocando euforia, desinhibición, menor control emocional, irritabilidad, agresividad, disminución del sueño, excitación motora, inquietud. Actúan provocando un estado de activación que puede ir desde una mayor dificultad para dormir hasta un estado de hiperactividad y agitación. Dentro de este grupo se incluyen la cocaína y sus derivados, nicotina, la cafeína, las anfetaminas y el éxtasis.

De la misma manera nos encontramos con los alucinógenos / Psicodélicos. Se caracterizan por su capacidad de producir distorsiones en las sensaciones y alterar marcadamente el estado de ánimo y los procesos de pensamiento. Los alucinógenos producen sus efectos interrumpiendo la interacción de las células nerviosas y el neurotransmisor serotonina. Distribuido por el cerebro y la médula espinal, el sistema de serotonina está involucrado en el control de los sistemas de conducta, percepción y regulación, incluyendo el estado de ánimo, el hambre, la temperatura corporal, el comportamiento sexual, el control muscular y la percepción sensorial. Bajo la influencia de los alucinógenos, las personas presentan alteraciones como ver imágenes, oyen sonidos y sienten sensaciones que parecen reales pero que no existen, como el LSD, psilocibina u hongos alucinógenos, mezcalina, éxtasis, dimetiltiptamina, fenciclidina y ketamina.

Como último nos encontramos con la categoría de las depresoras. Son aquellas que disminuyen o retardan el funcionamiento del sistema nervioso central. Producen alteración de la concentración y en ocasiones del juicio; disminuyen la apreciación de los estímulos externos y provocan relajación, sensación de bienestar, sedación, apatía y disminución de la tensión. Entre ellas podemos encontrar el

alcohol, los barbitúricos, los tranquilizantes, el opio y sus derivados (morfina, codeína, heroína, metadona).

A partir de esta diferenciación de tipos de drogas, se puede afirmar que la heroína pertenece a uno de estos grupos de droga generadora de adicción en el cuerpo humano. La heroína hace que los niveles de dopamina (la llamada hormona del placer) en el cerebro aumenten en hasta un 200%. Esta puede “presentarse en forma de polvo blanco o marrón, o como una sustancia negra pegajosa que se conoce como "alquitrán negro" (NIDA, s.f., p. 1).

“La heroína es una droga ilegal sumamente adictiva que se procesa a partir de la morfina, una sustancia que se da en forma natural y se extrae de la vaina de las semillas de ciertas plantas de amapola” (NIDA, 2018, párr. 1). De acuerdo con el Instituto Nacional sobre el Abuso de las Drogas [NIDA] (2018), los efectos a corto plazo de las personas que consumen heroína reportan sentir una euforia o *rush*; es decir, una oleada de sensaciones placenteras. Sin embargo, la droga tiene otros efectos comunes en el sistema central y periférico de quienes los consumen. A continuación, se muestran datos extraídos de una investigación planteada por Pozuelo de la Universidad española Universitat d’Alacant.

Efectos en el sistema nervioso central (SNC) de la heroína

De acuerdo con Pozuelo, las consecuencias del uso de drogas son, la sedación, esta produce estupor, sueño profundo y coma, empeorando el rendimiento psicomotor. A dosis más elevadas pueden aparecer también convulsiones. La euforia, es acompañada de una sensación de placer y bienestar, pero a su vez, reduce los niveles de ansiedad. Otro efecto es la analgesia, está la produce la heroína (mucho más potente que la morfina) y los opioides en general tiene esta propiedad de la disminución del dolor porque posee componentes sensoriales

Terapéuticamente, la analgesia es el efecto más importante, dado que alivia o suprime dolores de gran intensidad tanto agudos, como crónicos, cualquiera que sea su localización. Este efecto se produce por la acción sobre receptores opioides muy situados en diversos puntos del sistema nervioso central (SNC), los cuales controlan tanto el sistema aferente que dirige la información nociceptiva, como el sistema eferente que lo controla.

Depresión respiratoria: Al deprimir la actividad del centro respiratorio bulbo protuberancial²², se produce depresión respiratoria. Se reduce la sensibilidad al dióxido de carbono y a la hipoxia o deficiencia de oxígeno y disminuye el número de respiraciones por minuto que puede causar apnea, y como consecuencia, acidosis respiratoria. Suprimen el reflejo de la tos al afectar a las neuronas respiratorias que integran y dirigen los movimientos convulsivos de la tos. La activación de la zona quimiorreceptora del área postrema provoca las náuseas y los vómitos.

En el sistema nervioso periférico

Otras de secuelas que deja el uso de la heroína son problemas gastrointestinales, los agonistas opioides reducen la motilidad y secreción gastrointestinal, provocando estreñimiento, cardiovasculares, los opiáceos tienen efectos sobre el sistema cardiovascular, produciendo bradicardia e hipotensión por vasodilatación tanto arterial como venosa, liberación de histamina: se produce en la cara y parte superior del tronco. Esto causa una sensación de calor, enrojecimiento facial y picores. Como último se presenta problemas urinarios y renales. Además, se reduce el flujo renal y posee un efecto antidiurético.

²² “También llamado [protuberancia anular](#) o [puente de Varolio](#), es la porción del [tronco del encéfalo](#) que se ubica entre el [bulbo raquídeo](#) y el [mesencéfalo](#). Tiene como función conectar la médula espinal y el bulbo raquídeo con estructuras superiores como los hemisferios del cerebro o el cerebelo” (Neurocirugía Contemporánea, 2019, párrs. 1-2).

Otros efectos potenciales que se observan en el consumo de heroína

La amapola presenta una historia extensa, por lo que su trayectoria es preocupante y, por lo tanto, se considera una verdadera amenaza. El problema principal radica en la transformación de la flor de la goma de opio a heroína donde nace un ciclo comercial, pero sobre todo un consumo que afecta la salud física y mental del ser humano. Como parte del contexto en el que se desarrollan las consecuencias, es apropiado pensar sobre la importancia de atender el tema; por lo tanto, vale la pena replantear los interrogantes: ¿Cuáles son los efectos que produce en el cuerpo humano? ¿Qué tan grave es la dependencia a las drogas? ¿Por qué el consumo de la sustancia individual produce una consecuencia social?

Al respecto, se comprende que “los opioides tanto endógenos como exógenos se unen de forma específica a los receptores opioides localizados en el cerebro, sobre todo en áreas como la materia gris y a lo largo de la médula espinal” (Pozuelo, 2016, p. 9).

Los opioides, incluida la heroína, son sustancias psicoactivas altamente dañinas en términos de salud. De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2022), el consumo de heroína no solo es "adicción", sino que trae consigo inestabilidad, no solo de salud, sino sociales y familiares. La drogadicción acaba con la vida de las personas que la aceptan en sus vidas; por lo tanto, su existencia personal se basa en la búsqueda por satisfacer su necesidad de consumo (por la sensación de placer en sus inicios). Seguidamente, con el tiempo, van dejando de mostrar interés por su entorno (familia, amigos, escuela, trabajo, entre otros). En consecuencia, el cerebro y las emociones que se producen giran constantemente con el factor repetitivo y compulsivo de la heroína.

Figura 3

¿Cuáles son las consecuencias para un individuo que cae en la adicción?



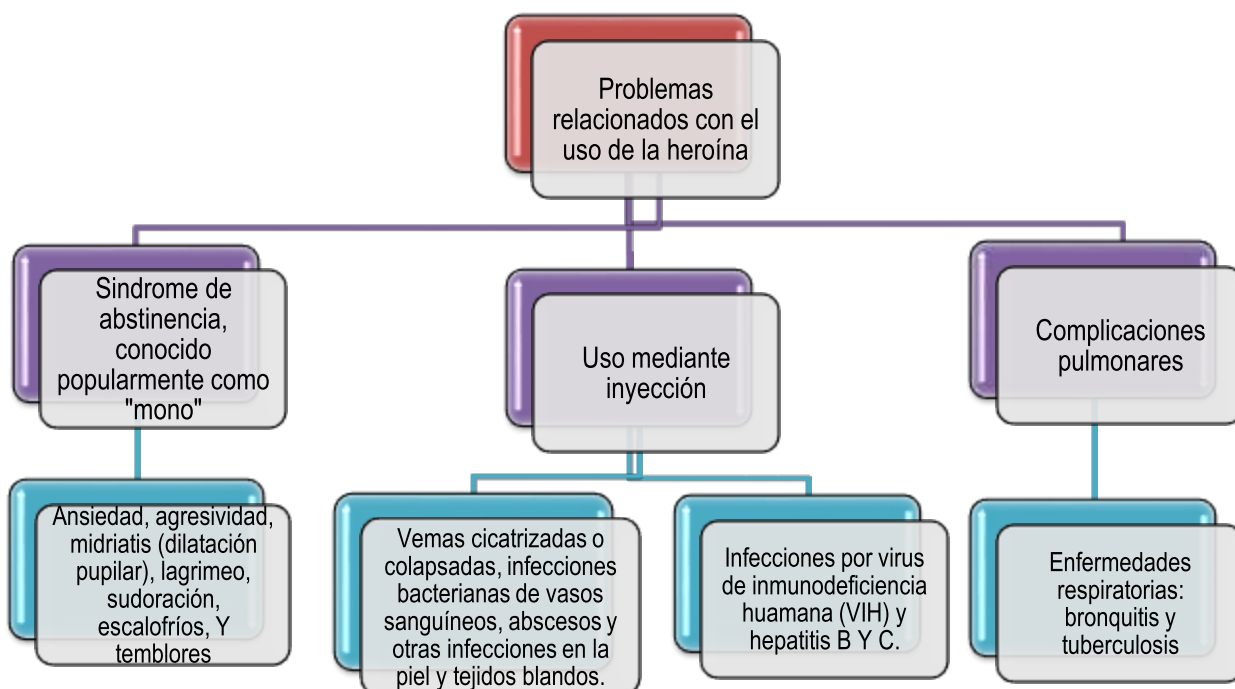
Nota. Elaboración propia con datos del Plan Nacional sobre Drogas del Gobierno de España²³.

La adicción hace perder completamente el sentido de la responsabilidad; en primer lugar, la de carácter individual y, por consecuencia, la de conocidos y familiares. En ese sentido, dejan de trazarse metas, perseguir sueños, puesto que no hay otra exigencia que no sea consumir. De igual modo, la soledad es otra condición de los consumidores, puesto que se aíslan, comienzan a perder el interés por el contacto social y hacia la naturaleza. En consecuencia, el bienestar individual ya no es importante, los hábitos higiénicos y procurar la salud mental se vuelve parte del pasado.

²³ [Gobierno de España, Ministerio del Interior].
<https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/prensa/balances-e-informes/2001/Plan-Nacional-sobre-Drogas.pdf>

Figura 4

Otras consecuencias de salud a nivel individual relacionados con el consumo de heroína



Nota. Elaboración propia con datos del Plan Nacional sobre Drogas, por Gobierno de España.²⁴

En la Figura 6 se sintetizan los 3 principales problemas relacionados con la heroína. Estos van desde el síndrome de abstinencia donde se presentan cuadros de agresividad, hasta ansiedad y otros problemas. Entre las consecuencias que se producen a través de la inyección, está la hepatitis, el contagio de VIH-SIDA y, la aparición de enfermedades respiratorias. Las enfermedades respiratorias están más vinculadas con el consumo de heroína por inhalación o fumar. El problema respiratorio está relacionado con una sobredosis.

Por lo tanto, el verdadero desafío comienza por el consumo, pero le siguen sus derivados: conflictos sociales, violencia, un gran número de muertes que son

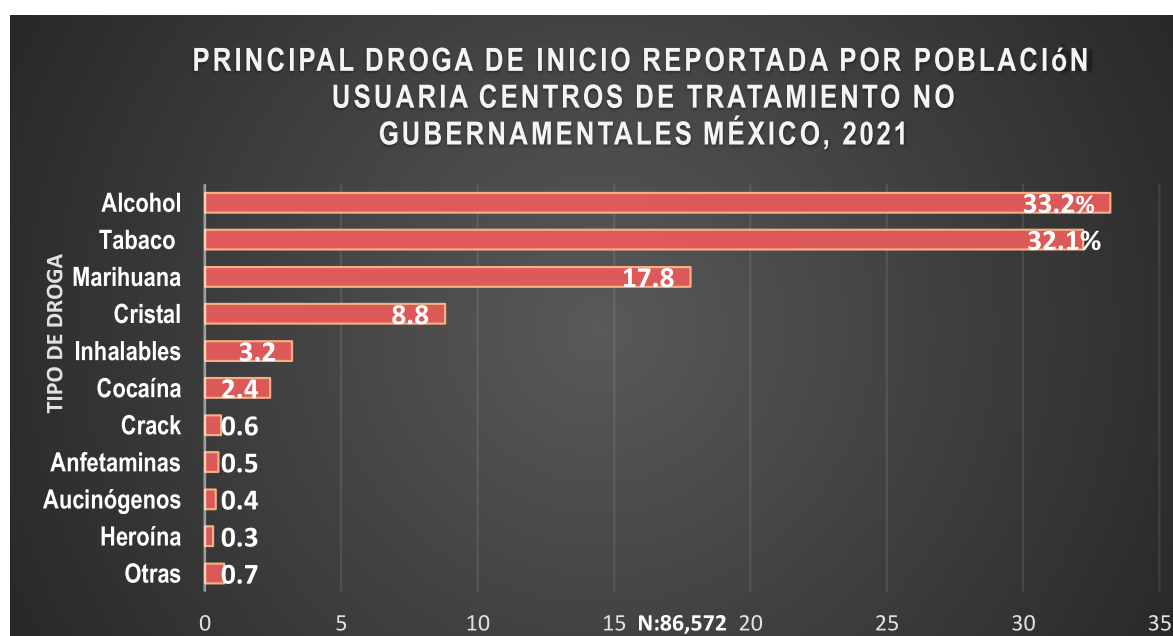
²⁴ [Gobierno de España, Ministro interior]. <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/prensa/balances-e-informes/2001/Plan-Nacional-sobre-Drogas.pdf>

atribuibles a la dependencia de estas sustancias. Al respecto, se encontró que “el consumo de heroína en México ha permanecido desde 2008” (Gobierno de México, 2019, p. 28), aunque en comparación con otro tipo de drogas, el porcentaje es menor. Para el año 2021, el consumo de heroína en este país se encontraba dentro de las estadísticas que amenazaba la salud los mexicanos. A continuación, se presenta una gráfica que expone de mejor manera este panorama.

En la Figura 7 se aprecia la distribución porcentual por tipo de droga de inicio reportada por la población usuaria durante 2021, donde el alcohol y el tabaco continúan siendo las sustancias más consumidas en el país. En cuanto a la marihuana, se posiciona en el tercer lugar, mientras que la heroína se encuentra en la posición diez, pero eso no la hace menos importante y agresiva.

Figura 5

Principales drogas que se utilizan en un primer acercamiento con las adicciones



Nota. Elaboración propia con base a datos del Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones²⁵.

Por otro lado, la Tabla 2 muestra la distribución de consumo de drogas en 2021,

²⁵ Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones. Informe SISVEA 2021, por Secretaría de Salud, 2022, Secretaría de Salud.

por grupo de edad, en los centros de tratamiento. En ella se observa que la edad en la que se empieza el consumo de drogas señaladas por las personas que demandaron atención en un centro de tratamiento se da entre los 13 y 15 años con un porcentaje de 39.6 %, ciertamente la edad es muy temprana, apenas iniciada la adolescencia; en segundo lugar, con el 23.4 %, es entre 16 a 18 años. El alcohol, tabaco y marihuana se muestran como unas de las adicciones más comunes en la población adolescente, nuevamente entre 13 a 15 años. En esas edades el consumo de alcohol es del 38.6 %, el tabaco con 43.6 % y la marihuana con el 45.2 %.

Tabla 4

Porcentajes y distribuciones por edades de las adicciones reportados por la Secretaría de Salud²⁶

Distribución por grupo de edad de inicio y tipo de drogas en centros de tratamiento						
GRUPOS DE EDAD	GLOBAL N= 86,533	ALCOHOL= 28,735	TABACO= 27,744	MARIHUANA = 15,372	CRISTAL N= 7,634	INHALABLES N= 2,758
5 A 9	4.9 %	5.2 %	6.4 %	3.8 %	0.8 %	8.3 %
10 A 12	18.1 %	13.8 %	25.0 %	20.8 %	5.7 %	28.0 %
13 A 15	39.6 %	38.6 %	43.6 %	45.2 %	22.7 %	42.7 %
16 A 18	23.4 %	27.6 %	19.0 %	22.6 %	26.5 %	14.7 %
19 A 24	9.3 %	10.6 %	4.8 %	6.0 %	22.7 %	4.5 %
25 A 34	3.5 %	3.3 %	1.0 %	1.3 %	14.7 %	1.4 %
35 Y MÁS	1.2 %	0.9 %	0.2 %	0.3 %	6.9 %	0.4 %
TOTAL	100 %	100.0 %	100 %	100 %	100 %	100 %

COCAÍNA N= 2,051	CRACK N= 538	ALUCINÓGENOS N=325	HEROÍNA N= 300	ANFETAMINAS N= 441	MPC* N=611	OTRAS N=24
1.60 %	0.90 %	1.5 %	1.7 %	1.6 %	4.3 %	0.0 %
7.80 %	8.70 %	7.4 %	6.7 %	6.6 %	12.6 %	29.2 %
29.80 %	25.30 %	32.9 %	32.0 %	27.7 %	29.3 %	25.0 %
29.90 %	28.40 %	23.4 %	20.7 %	24.9 %	23.9 %	29.2 %
19.10 %	21.00 %	19.7 %	24.3 %	20.6 %	15.5 %	4.2 %
9.10 %	12.50 %	11.7 %	11.7 %	12.5 %	9.3 %	4.2 %
2.70 %	3.20 %	3.4 %	3.0 %	6.1 %	5.1 %	8.3 %
100 %	100 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

Nota. *MPC= Medicamentos de prescripción controlada usados sin prescripción médica

²⁶ Tomado de Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones. Informe SISVEA 2021, por Secretaría de Salud, 2022, Secretaría de Salud.

En el caso de la heroína, objeto de esta investigación, se determinó que el mayor porcentaje es de 32.0 % entre los 13 a 15 años. A partir de lo anterior, se encontró que hay una problemática muy grande centrada particularmente en esta edad. Por otro lado, se observó a jóvenes entre los 19 y 24 años con un 24.3 %. En tercer lugar, se ubican los jóvenes de 16 a 18 años con el 20.7 % del 100 %, de la población registrada.

Tabla 5

Las drogas más utilizadas del año 2016 al 2020, de acuerdo con la última investigación publicada en el año 2021 por la secretaría de salud.

Droga de impacto y porcentaje de variación por año centros de tratamiento no gubernamentales de México, 2017- 2021						
TIPO DE DROGA	2016	2017	2018	2019	2020	Variación Porcentual 2016-2020
Alcohol	39.3 %	25.7 %	24.6 %	23.7 %	22.1 %	-43.8 %
Marihuana	14.3 %	10.0 %	9.6 %	9.0 %	9.0 %	-37.1 %
Alucinógenos	1.2 %	8.1 %	10.3 %	12.5 %	2.1 %	75.0 %
Heroína	3.4 %	4.9 %	3.9 %	3.1 %	2.5 %	-26.5 %
Cocaína	3.9 %	4.4 %	4.3 %	3.8 %	3.6 %	-7.7 %
Crack	5.2 %	5.3 %	5.1 %	5.3 %	5.1 %	-1.9 %
Cristal	22.9 %	34.2 %	34.8 %	36.3 %	47.5 %	107.4 %

Nota. Tomado de Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones²⁷.

A partir de lo anterior, se observó en la Tabla 2 que en el año 2016 el mayor porcentaje lo presentó el alcohol con el 39.3 %. Para los años 2017, 2018, 2019 y 2020 figuró el cristal sin dejar la primera posición. En cuanto a la heroína, su año más fuerte fue el 2017 con 4.9%; aunque el porcentaje no es tan elevado, sigue figurando como una de las más consumidas y generadora de problemas sociales.

²⁷ Informe SISVEA 2021, por Secretaría de Salud, 2022, Secretaría de Salud.

Capítulo III. Planes teóricos con práctica inefectiva

De acuerdo con la UNESCO (2024), el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el documento con el que el Gobierno de México explica cuáles son sus objetivos prioritarios, enuncia los problemas nacionales y enumera las soluciones en una proyección sexenal.

Dado que Estado tiene obligaciones y responsabilidades en cuanto a educación, salud, infraestructura y pobreza con la sociedad, un PND sienta las bases para atender a la ciudadanía de acuerdo con sus necesidades, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y buscar el progreso económico, cultural, social y político de todos. En ese sentido, los gobiernos tienen un papel importante en el cumplimiento de estos ejes y en la promoción del desarrollo del territorio, asegurando que las propuestas de campaña trasciendan y los objetivos se hagan realidad dentro del tiempo establecido.

Por lo tanto, cada PND tiene objetivos generales y particulares, para establecer y orientar el trabajo que realizarán las y los servidores públicos durante los próximos seis años, con el objeto de lograr estabilidad, el desarrollo y el bienestar de las y los mexicanos. Además, contiene ejes generales que agrupan temas prioritarios de la agenda pública; por lo que cada uno contiene objetivos y estrategias con los que se abordarán los problemas públicos. De acuerdo con la CEPAL, las etapas del PND y los procesos se ejecutan en el siguiente orden: Formulación, Implementación, Monitoreo y evaluación, Vinculación con la planificación sectorial y Vinculación con la planificación territorial

En este capítulo se analizarán los programas sociales y las estrategias implementadas a través de los PND que se han destinado a la población del campo durante los últimos tres sexenios: el de Felipe Calderón Hinojosa, mandatario del Partido de Acción Nacional (PAN) de 2006 al 2012; Enrique Peña Nieto, representante

del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de 2012 a 2018; y Andrés Manuel López Obrador, dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en el periodo de 2018 al 2024. A continuación, se explica la razón por la cual este proyecto de investigación se centra en el análisis de los tres últimos gobiernos.

Como lo veníamos planteando, el Estado tiene obligaciones nacionales e internacionales que lo comprometen a reconocer, respetar y garantizar los derechos humanos. Como país democrático, México cuenta con un conjunto de leyes que debe cumplir, las cuales están plasmadas en la Constitución Política Mexicana, así como en leyes civiles, penales y normativas. Por lo tanto, el Estado es el principal responsable de tomar las medidas necesarias para asegurar el ejercicio efectivo de los derechos humanos y las garantías individuales.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, artículo 10)

Por ende, cada Gobierno tiene la responsabilidad de promulgar y ejecutar las leyes en términos constitucionales, además de la obligación de trabajar por el bienestar del pueblo. En esa medida, el trabajo de los presidentes en turno consta de numerosas tareas, entre ellas realizar un plan de trabajo con base en objetivos estratégicos que prioricen temas clave para contrarrestar las problemáticas sociales y aumentar el desarrollo y el funcionamiento de su país.

Comencemos por el gobierno dirigido por el exmandatario Felipe Calderón Hinojosa. Durante su administración el mercado de la producción de amapola se

expandió enormemente en los estados de Guerrero, Chihuahua, Durango y Sinaloa como principales productores. Esta expansión propició el auge en compra y venta de amapola, que alcanzó uno de sus mejores momentos. Sin embargo, al mismo tiempo, el gobierno inició la llamada “guerra contra las drogas”, la cual fortaleció como nunca a los cárteles mexicanos y provocó miles de muertes y desapariciones forzadas con cifras desconocidas. Por esta razón, se considera su sexenio (2006-2012) como punto de partida importante para este análisis.

Posteriormente, el Gobierno de Enrique Peña Nieto se caracterizó por una caída extrema en el precio del opio entre 2017 y 2018, lo que generó un gran problema para el trabajo de los campesinos, quienes debieron adaptarse a las leyes del mercado de oferta y demanda. Esto ocurrió paralelamente con la entrada de drogas sintéticas, particularmente el fentanilo, lo que complicó aún más la situación. Por lo tanto, ES necesario evaluar los planes que se implementaron durante su gobierno para apoyar a los agricultores afectados.

Finalmente, el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador también es relevante en este análisis debido a la continua desatención a este sector de la población. La Sierra de Guerrero continúa siendo foco rojo de arbitrariedades, violaciones a los derechos humanos, altos índices de pobreza y rezago educativo. La violencia ha aumentado de manera desmedida en el territorio guerrerense y hoy más que nunca se han hecho visibles las necesidades de los campesinos y la falta de respuesta por parte del Estado.

Consideraciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012

Los políticos son iguales en todas partes. Prometen construir un puente incluso donde no hay río (Nikita Krushev, 1894-1971).

La bandera de este sexenio 2007-2012 encabezado por Felipe Calderón Hinojosa fue el "Desarrollo Humano Sustentable", que consistió en crear un entorno

en el que todas las personas pudieran ampliar las oportunidades para las generaciones presentes y futuras. En este proyecto se consideró dar prioridad a las personas y sus derechos sociales. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 buscaba que el país avanzara de manera oportuna hacia el futuro de los mexicanos, pero advirtió que era necesario un compromiso colaborativo de todos los sectores: Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, partidos políticos, organizaciones sociales, sindicatos y sobre todo, de los ciudadanos.

Para lograr esta transformación social se trazaron cinco ejes que incluyeron aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales, con la finalidad de que cada acción contribuyera al logro de los objetivos de su política pública, destacando la importancia de la relación entre Gobierno y sociedad: 1) Estado de Derecho y seguridad, 2) Economía competitiva y generadora de empleos, 3) Igualdad de oportunidades, 4) Sustentabilidad ambiental y 5) Democracia efectiva y política exterior responsable. (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, 2007, p. 27)

De estos cinco ejes, en el número 2 “Economía competitiva y generadora de empleos”, en su apartado 2.7, recalca la relevancia de la población campesina y el rol que tiene dentro de la cadena alimenticia del ser humano, puesto que nos proveen materias primas para la industria manufacturera y de transformación, además de generar divisas al ser un sector dinámico en exportación; sin olvidar que la cuarta parte de los mexicanos depende del sector agropecuario y pesquero para su sustento.

En el documento se reconoce que a pesar de los esfuerzos que hacían los trabajadores del campo, la pobreza en el sector rural continuaba, junto a una serie de problemas adicionales. Por ello era necesario continuar con apoyos al sector para mejorar su productividad y promover la sustentabilidad. Como respuesta, se plantearon los siguientes objetivos para elevar el nivel de desarrollo humano:

Continuar con apoyos al sector rural para mejorar su productividad y promover

su sustentabilidad, crear la diversificación de las actividades económicas en el medio rural, integrar las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional, favorecer el relevo generacional en la tenencia de la tierra y en la propiedad social, garantizar certeza jurídica, este tema es condición necesaria para el desarrollo económico de las regiones, actualizar la base de información de los sectores agropecuario y pesquero para contar con elementos que permitan tomar mejores decisiones. (Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012, p. 36)

Un atropello a los derechos de los más vulnerables

Una vez presentados los aspectos relevantes del PND, necesarios para comprender los programas y las respuestas de estos, a continuación se desglosan los programas de apoyo al campo que se implementaron durante el sexenio 2006-2012, junto con sus resultados y evaluaciones. En primer lugar, es pertinente recordar que durante la administración del presidente Felipe Calderón se continuó con El Programa de Apoyos Directos al campo, conocido como "PROCAMPO", un subsidio directo que el Gobierno federal otorgaba a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Este programa que comenzó en julio de 1994 con el presidente Ernesto Zedillo tuvo las siguientes características: un límite económico de monto máximo por hectárea trabajada en posesión de los campesinos y apoyo solo a ciertos cultivos como el maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, algodón, cártamo y cebada, no todos los productos eran considerados como rentados.

El apoyo del Procampo consiste en la entrega de recursos monetarios por cada hectárea o fracción de ésta que se efectuaba cuando el productor sembraba la superficie registrada (elegible) en el programa (hasta 10 ha), o bien si se mantenía en explotación pecuaria, forestal o la destinaba a algún proyecto ecológico, y cumplía con lo establecido en la normatividad operativa.

(Díaz, 2010, párr. 3)

El programa PROCAMPO tuvo buenos resultados en materia de participación, dado que se enlazó con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)²⁸. Se pretendía que dicho vínculo tuviera una vigencia de 15 años, pero antes que el plazo culminara, salieron a la luz los resultados negativos del programa. El mayor de esos problemas fue que no contó con una forma de evaluación seria.

Además, en la revista *Fortuna: negocios y finanzas*, el Dr. en Economía, especialista en gasto público y presupuestos, Oscar Díaz (2010), señaló que, en primer lugar, “los apoyos servían con otros fines ajenos a la producción agrícola” (párr. 18), inclusive era la moneda de cambio para los gobiernos al utilizarse con fines electorales. En segundo lugar, otra deficiencia del programa fue la falta de actualización del padrón de beneficiarios, lo que daba lugar a la duplicidad de apoyos para una misma persona y excluía a otras. Había casos en los que los familiares de las personas fallecidas seguían cobrando los subsidios, otros que los cobraban sin contar con parcelas trabajadas, incluídos los familiares de los funcionarios y políticos, (Díaz, 2010).

Todas estas situaciones mostraban una serie de problemas dentro del programa. Por tal motivo, para el 2005, el Grupo de Economistas Asociados (GEA) propuso cambios al programa con el objeto de regular las faltas y darle una nueva orientación. Entre estas modificaciones, sugerían diferenciar el apoyo en función del uso o tamaño del predio y modificar los criterios de asignación: para los productores más grandes, transformar los apoyos en incentivos de fomento productivo y para los beneficiarios más desprotegidos y con menor capacidad productiva, integrar los apoyos en un sistema de seguridad social (Polanco, 2008).

²⁸ El 1 de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mejor conocido como TLCAN. Este acuerdo posicionó a México como un socio comercial fundamental para Estados Unidos y Canadá” (Secretaría de Economía, s.f., p. 1).

Esta propuesta que retomó la Secretaría de Agricultura en el 2008, al presentar un plan que ponía límites al programa en un ciclo de producción, lo cual causó molestia entre los campesinos, quienes aseguraban que con estos límites el campo tendría pérdidas y abriría una brecha más amplia entre los ricos y pobres afectando la estabilidad en el país.

Sumando a esto, y de acuerdo con datos de medios periodísticos como “La Jornada”, el expresidente Calderón dio un duro golpe económico a los campesinos, causando indignación, ya que buscaba “cambiar las reglas del Programa de Apoyos Directos (Procampo), soporte de millones de campesinos del país. Recortó entre 20 y 25 por ciento los apoyos” (Vargas, 2008, p. 1). En ese entonces había “productores con más de 30 hectáreas que recibían 963 pesos” (Vargas, 2008, p. 1) por el total de sus terrenos y con los cambios propuestos recibirían apenas 463 pesos, aproximadamente la mitad de lo que venían percibiendo, mientras que otros productores quedarían definitivamente sin el apoyo. Héctor Padilla, citado en Vargas (2008), señaló la importancia de que “los recursos les lleguen directamente, en lugar de que haya una gran bolsa centralizada que genera inmovilidad y que debe pasar por un comité técnico de la SAGARPA²⁹” (p. 1).

Teniendo en cuenta todas las inconformidades manifestadas, los especialistas acertaban al señalar que el programa de Procampo no debía estar a discusión, ya que era un apoyo vital para los campesinos. Sin embargo, sí requería un reforzamiento, una mejor planeación apegada al marco de la Ley de Planeación para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (LPSSAN) y, por supuesto, una evaluación seria y constante, no por decretos presidenciales o por autoritarismo basada en nepotismo³⁰ y burocracia. Era claro, el campo necesitaba una

²⁹ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

³⁰ Desmedida preferencia que algunos dan a sus parientes para las concesiones o empleos públicos (Real Academia Española [RAE], 2022, p. 1).

transformación: los habitantes debían comenzar a luchar por sus derechos para evitar este tipo de arbitrariedades y asegurar su subsistencia alimentaria. Por lo tanto, la respuesta a las demandas campesinas debía venir del Ejecutivo federal, del Senado de la República, de las Comisiones de Agricultura.

Mientras no existiera una resolución por parte de nuestras autoridades, los trabajadores del campo tenían que seguir en la búsqueda de alternativas para continuar trabajando sus tierras. El opio seguía siendo una opción de subsistencia y el mercado de las drogas continuaba su ritmo porque mientras haya demanda, hay producto. Los índices de violencia continuaban incrementándose y el país se encontraba sumergido en la criminalidad a causa de la venta de los productos ilícitos, como la amapola. En respuesta a esta crisis, el gobierno del entonces presidente Felipe Calderón implementó una política pública de seguridad que denominó “Guerra contra el narcotráfico en México” que lejos de dar protección y bienestar a la ciudadanía, esta estrategia empeoró los problemas relacionados con el narcotráfico y la violencia.

La guerra perdida frente al narcotráfico

De acuerdo con datos de la biblioteca científica electrónica en línea “SciELO”, la producción y el consumo de drogas en México, especialmente las derivadas de la amapola y la mariguana adquirieron notoriedad en los años 1960 y 1970. Estos cultivos, como lo hemos venido planteando, se concentraban en cinco estados: Sinaloa, Durango, Chihuahua, Michoacán y Guerrero. En ese momento nuestro país se encontraba gobernado por la hegemonía del PRI, por lo tanto, el narcotráfico estaba vinculado al poder político, en el cual los carteles de la droga se encontraban sometidos al gobierno.

Pero, este control que se ejercía sobre el crimen organizado se debilitó con la llegada al poder de Vicente Fox Quezada en el año 2000. Durante este sexenio 2000-

2006, también surgieron nuevas organizaciones criminales como Los Zetas y La Familia Michoacana. Por lo tanto, las olas de violencia y la lucha por el control de los territorios se fortalecieron aún más, convirtiéndose la violencia en uno de los principales problemas del país.

Con la llegada al poder de Felipe Calderón Hinojosa en el sexenio (2006.2017), continuaron las olas de violencia. Su estrategia de seguridad fue lanzar la llamada “Guerra contra el narcotráfico”, para hacerle frente a la violencia e inseguridad por la que estaba atravesando nuestro país. Así, la lucha contra los carteles de las drogas y sus líderes se convirtió en uno de los objetivos principales de la agenda de la administración de Felipe Calderón. Para llevar a cabo esta estrategia el gobierno mexicano utilizó a las fuerzas armadas; desde el primer momento quedó al mando del conflicto la entonces policía federal y posteriormente se sumó el ejército y la marina.

México recibió el apoyo y recursos de los Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y ambos países implementaron una iniciativa de cooperación conocida como el "Plan México" que más tarde cambió al nombre de Iniciativa Mérida (IM). Este plan surgió de la alianza del entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush, y Felipe Calderón quienes firmaron la “Iniciativa Mérida” en el año 2007. Las metas de este plan consistían en 4 enfoques, a) Afectar la capacidad operativa del crimen organizado; b) Institucionalizar la capacidad de mantener el Estado de derecho; c) Crear la estructura fronteriza del siglo XXI; y d) Construir comunidades fuertes y resistentes.

Los resultados de la guerra contra el narcotráfico fueron catastróficos, los niveles de violencia se elevaron de manera desmedida, afectando a toda la sociedad. Muchas personas inocentes padecieron las consecuencias de estas luchas violentas sin tener ninguna participación en estas actividades ilegales, murieron a manos del narcotráfico, ya que el crimen organizado fue responsable del mayor número de

homicidios. De acuerdo con el rotativo Reforma, que llevó un conteo diario de las ejecuciones, en el año 2012 hubo 9,744 homicidios en todo el país asociados con el crimen organizado. En total, el número de las llamadas “narco ejecuciones” durante el sexenio de Calderón fueron aproximadamente de 70,000 de acuerdo con datos del gobierno.

El Periódico, *Le Monde* argumenta que la cifra alcanzó las 120,000 muertes relacionadas con el crimen organizado en el sexenio de Calderón, una estimación que se acerca a los 132,000 homicidios que registra el INEGI en el periodo 2006-2012. La violencia se extendió por todo el país, aunque los estados de Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Nuevo León y Estado de México, registraron los más altos índices de homicidios atribuidos al narcotráfico durante el gobierno de Calderón.

Estos datos revelan las cifras alarmantes de muertes y los altos índices de violencia provocados por las actividades del narcotráfico a causa de los opioides. La estrategia de seguridad de este gobierno lejos de traer paz y disminuir los índices delictivos, provocó mayores catástrofes y, lamentablemente, uno de los estados con mayores afectaciones fue Guerrero.

Análisis del PND 2013-2018: estrategias para hacer frente a un México desigual

El mayor tributo que se puede rendir a Emiliano Zapata es trabajar para abrir nuevas oportunidades de bienestar y progreso a las mujeres y hombres del campo. El mejor reconocimiento a la vocación constitucionalista de Venustiano Carranza es adecuar nuestras leyes a las nuevas necesidades y condiciones de México. (Enrique Peña Nieto, como se citó en Enciso, 2013, p. 1)

De manera preliminar, es necesario revisar el Plan Nacional de Desarrollo del 2013-2018, dirigido al pueblo mexicano, con el objeto de continuar analizando los programas implementados en cada sexenio en apoyo al campo y a los agricultores. En este análisis se han retomado aspectos relevantes del documento como la participación de la sociedad, la elaboración de los ejes, los objetivos que se trazaron,

las estrategias y métodos para alcanzarlos. Este sexenio estuvo encabezado por el exmandatario Enrique Peña Nieto, del Partido Revolucionario Institucional mejor conocido como PRI.

El esquema del PND tenía como objetivo general “llevar a México a su máximo potencial” (p. 20), con cinco metas transversales: I) México en Paz. II) México incluyente. III) México con educación de calidad. IV) México próspero. V) México con responsabilidad global. Además, contó con tres estrategias o ejes transversales: 1) Democratizar la productividad. 2) Gobierno cercano y moderno. 3) Perspectiva de género.

En este Plan Nacional de Desarrollo de los años 2013-2018, se reconoce la situación crítica de las comunidades rurales, caracterizadas por la decadencia, la desigualdad y múltiples restricciones que impiden el desarrollo social, económico y educativo. Otra de las preocupaciones destacadas es la fragmentación de la propiedad social y privada, un problema grave debido a que en México ha dominado el autoritarismo y una distribución jerárquica de las tierras. La propiedad agrícola ha enfrentado conflictos como la usurpación de tierras, el pago insuficiente en la compra venta de terrenos, el trabajo excesivo y poco remunerado. Estas situaciones han provocado una migración masiva y el abandono del campo, ya que muchas personas deciden buscar una “economía más estable” fuera de su comunidad.

“La concentración de los núcleos de crecimiento demográfico en las ciudades es un reflejo del relativo estancamiento económico que presenta el campo” (Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018, p. 44).

En el objetivo número II del PND, denominado “México Incluyente”, se contempla que en los últimos años hemos mantenido un México desigual. Si bien es cierto que la desigualdad ha estado presente a lo largo de la historia de nuestro país, se manifiesta especialmente en nuestras comunidades rurales, donde el 65% de los

habitantes de estas comunidades vive en condiciones de pobreza, con patrones de crecimiento desordenado, socialmente excluidos y con carencias. Todo un panorama desfavorable que se ha agravado por la distribución de recursos públicos destinados a atender este sector, así como la falta de procesos adecuados en el diseño, gestión e implementación de los programas sociales, sin lineamientos claros y estratégicos de las políticas sociales.

En el objetivo "México Prospero", dentro de la sección denominada *Diagnóstico*, se plantea la oportunidad de incrementar la productividad del sector agroalimentario, destacando su potencial para ayudar a reducir la pobreza en el campo, por tener el potencial para ayudar a reducir la pobreza en el campo. Sin embargo, para lograrlo, se requiere adoptar nuevos planes para hacer frente a los desafíos que existen, con el objetivo de regenerar y construir un "nuevo rostro para el campo y el sector alimentario".

Una nueva esperanza al campo PROAGRO/PROCAMPO

En el sexenio 2012-2018, como en todos los gobiernos, se implementaron nuevas políticas públicas con la finalidad de alcanzar objetivos de intereses en común y beneficiosos para la sociedad ya sea en bienes o servicios públicos, principalmente en la educación, la salud y el empleo.

El sistema de políticas públicas que se dirige al sector rural es fundamental, porque es una actividad primordial en el país y además es una parte de la población que ha trascendido por su vulnerabilidad. Sin embargo, la única respuesta a esta problemática fue la continuidad del programa social (PROAGRO), encabezado por Enrique Peña Nieto, que sustituyó al programa vigente hasta el 2013.

Este proyecto "aseguraba un nuevo rostro al campo" en los próximos años de su sexenio. El programa se basaba en el potencial de cada región y en la generación de oportunidades y en las que debían participar todas las organizaciones vinculadas

al campo, con apego a la legalidad y a la justicia, aspirando a un campo justo, productivo, rentable y sustentable. Por lo tanto, se podría decir que estos principios son los pilares que conforman la orientación que tendrá la política pública del Gobierno de la república para la transformación y desarrollo del campo nacional. Estas palabras las declaró el entonces presidente Enrique Peña, el lunes 7 de enero de 2013 en la conmemoración de la promulgación de la Ley Agraria, emitida el 6 de enero de 1915 de acuerdo con el periódico *La Jornada* (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2015).

El componente de PROAGRO Productivo inició su operación en el Estado de Hidalgo en los 18 municipios. Los incentivos se destinaron a todos los productores agrícolas, personas físicas o morales, con predios en explotación laboral. De acuerdo con las reglas de operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en el año 2014 se estableció lo siguiente:

Los incentivos serían para todos aquellos productores agrícolas, personas físicas o morales, con predios en explotación que se encontraran debidamente inscritos en el Padrón de PROAGRO Productivo que hubiesen recibido apoyos del PROCAMPO en alguno de los últimos tres ciclos homólogos anteriores y cumplan con el resto de la normatividad de este componente, con el propósito de mejorar la productividad agrícola. (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA], 2014, artículo 22)

Posteriormente, los apoyos se ampliaron a todos los estados de la República Mexicana, incluyendo al estado de Guerrero dentro del padrón de “beneficiarios”.

El objetivo del programa era dar liquidez a las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) para que invirtieran en actividades productivas de sus predios” (SAGARPA, 2018, p. 3). Los incentivos de este componente dependían de la superficie objeto, de las características de los predios de los productores y del tipo de

estrato de la UERA, ya fueran de autoconsumo, transición, comercial, temporal o de riego, y podrían utilizarse para la capacitación y la asistencia técnica agrícola, fertilizantes, semillas mejoradas, productos de control fitosanitario, mano de obra, yunta, maquinaria, equipo e implementos agrícolas, almacenamiento y comercialización, entre otros (SAGARPA 2018).

Asimismo, los apoyos económicos se otorgaban por hectárea o fracción de la superficie elegible del predio. La Tabla 7 muestra los rubros que recibieron los trabajadores del campo incorporados al programa social con base en el Primer Informe Trimestral de Resultados de 2018 emitido por la SAGARPA.

Tabla 7

Monto máximo de incentivo por UERA del programa PROAGRO

Estrato de UERA		Cuota por hectárea elegible o fracción (pesos por ha)
Autoconsumo		\$ 1.600,00
Transición		\$ 1.000,00
Comercial	Productores por UERA de 20 hectáreas hasta 50 hectáreas de temporal y aquellas de más de 5 hectáreas hasta 2.5 hectáreas de riego	\$ 450,00
	Resto del estrato comercial	\$ 180,00

Información obtenida del cuarto Informe Trimestral de Resultados 2018, [SAGARPA]³¹

³¹[SAGARPA],2018

<https://www.agricultura.gob.mx/sites/default/files/sagarpa/document/2018/08/07/1278/01032019-4to-trimestral-2018.pdf>.

Una política pública sin constante evaluación

Para el año 2018 medios de comunicación como *El Economista* y el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) informaron la desaparición del programa PROAGRO Productivo, antes PROCAMPO, debido a acusaciones e irregularidades que se habían presentado en el país a lo largo de su ejecución. Una de las acusaciones que se le hacían era estar beneficiando a políticos, entre ellos, tres hermanos del expresidente Vicente Fox, Fernando Baeza (Ex gobernador de Chihuahua) e incluso a familiares de presuntos delincuentes mexicanos como hermanos de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.

Estas irregularidades surgieron a consecuencia de los vacíos legales que comprometían la credibilidad y las políticas del programa.

Otra consecuencia negativa que acompañó los resultados del PROAGRO fue el fraude por parte de aseguradoras que fungían como intermediarias entre el programa y los agricultores, las cuales eran contratadas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Un caso especial se dio en el estado de Puebla, donde se una aseguradora fue acusada de desviar 18 millones de pesos destinados a apoyar a aproximadamente 12 mil productores que habían perdido sus cultivos por cambios climáticos. Esto evidenció la presencia de un mediador irresponsable, con un historial de corrupción y falta de profesionalismo.

Los datos que arrojan estas investigaciones confirman que la corrupción había rebasado todos los límites, dejando a los campesinos nadando sin salvavidas en un mar de arbitrariedades y violaciones de derecho. Los recursos no llegaban a quienes los necesitaban; los beneficiados seguían siendo los mismos de siempre, aquellos que tienen más poder, mientras que el agricultor permanecía en la sombra. Todo esto hacía que la declaración de un "México incluyente" del expresidente Enrique Peña Nieto fueran solo palabras y escritos vacíos sin el respaldo de acciones concretas.

¿Una nueva cara al campo? Con base en las investigaciones periodísticas y científicas, se podría afirmar que fue el peor rostro el que recibió el campo.

La afirmación de que el campo tendría nuevas oportunidades y se garantizaría siempre el respeto, la democracia y la participación social, no cumplió con su objetivo. Las metas trazadas quedaron lejos de completarse, cuando salieron a relucir, a través de los medios de comunicación —que han sido los ojos de la sociedad—, salieron a la luz casos de desvío de recursos, la poca efectividad y liquidez que llegaba a los productores y la nula rendición de cuentas a lo largo del programa, desde su planeación hasta su implementación y ejecución y evaluación final. Cabe destacar que la información de esta política pública no era totalmente transparente y accesible como debería ser la información gubernamental.

¿Un Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 donde nadie quede fuera?

El gobierno tuvo su origen en el propósito de encontrar una forma de asociación que defienda y proteja la persona y la propiedad de cada cual con la fuerza común de todos (Jean Jacques Rousseau, 1712-1778).

Para continuar con el análisis de los Planes Nacionales de Desarrollo de cada sexenio, corresponde ahora el turno de revisar el documento del periodo 2019-2024, encabezado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, miembro del Partido Morena: Movimiento de Regeneración Nacional. En este plan, se retomaron aspectos de suma importancia; como los lineamientos constitucionales, los ejes transversales, los objetivos y las estrategias. Pero, sobre todo, se puso especial énfasis en las propuestas y soluciones dirigidas al campo. El Plan fue el resultado también de un proceso de participación y consulta popular, en el marco del Sistema Nacional de Planeación, el cual se aprobó por el Poder Legislativo.

El documento destaca que su elaboración tiene un carácter histórico con la finalidad de poner fin a los planes neoliberales. Utiliza un lenguaje accesible para la sociedad, con un sentido de responsabilidad para construir propuestas post

neoliberales y modelos económicos viables, basados en la justicia social, gobernando sin autoritarismo. Para ello, se enumeran los lineamientos y principios rectores de su propuesta: 1) Honradez y honestidad, 2) No al gobierno rico con pueblo pobre, 3) Al margen de la Ley, nada; por encima de la ley, nadie, 4) Economía para el bienestar, 5) El mercado no sustituye al Estado, 6) Por el bien de todos, primero los pobres, 7) No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera, 8) No puede haber paz sin justicia, 9) El respeto al derecho ajeno es la paz, 10) No más migración por hambre o por violencia, 11) Democracia significa el poder del pueblo, 12) Ética, libertad, confianza.

Esta administración hace un compromiso para "garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano" (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 2019). Además, se menciona que "un plan nacional de desarrollo expresa la parte del pacto social que le corresponde cumplir al gobierno" (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 2019, p. 8).

Entre los objetivos de este gobierno están: fortalecer la gobernabilidad a través de la democracia, eliminar todo acto de corrupción e impunidad, fomentar la participación social dando prioridad a los grupos históricamente discriminados para reducir la brecha de desigualdad territorial y garantizar los derechos colectivos e individuales. También se incluye reconstruir la paz con base en los derechos humanos, mantener y resguardar la seguridad nacional, mejorar las políticas exteriores y reformular el combate contra las drogas y mejorar la política migratoria.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (2019) cuenta con tres ejes centrales: Política y Gobierno, Política Social y Economía. En el primer eje de "Política y Gobierno", se plantea la estrategia de reformular el combate a las drogas. Es importante mencionar que el método prohibicionista ha resultado insostenible, ya que no solo genera mayor violencia, sino porque no ha dado resultados. Por lo tanto, se

propone reducir los niveles de consumo a partir de levantar dicha prohibición y reorientar los recursos destinados a combatir el trasiego aplicándolos a programas de prevención y rehabilitación. En esa medida, se incluye la relación con Estados Unidos, así como en el aspecto multilateral, haciendo partícipe a la ONU.

En cuanto al programa nacional de seguridad pública en este país, se estableció el objetivo de cambiar el paradigma que había imperado en sexenios anteriores, reconociendo el carácter multidimensional de la problemática y adoptando enfoques transversales e incluyentes. En este sentido, la estrategia se dirige a la raíz de la aguda crisis de seguridad que enfrenta el y a la plena incorporación de la perspectiva de respeto a las libertades y a los derechos humanos. Por lo tanto, se considera indispensable garantizar la integridad y soberanía nacional, así como asegurar un Estado libre de amenazas para construir el camino hacia la tan anhelada paz.

Para obtener estos objetivos se propone coordinar el programa de seguridad nacional por medio del Consejo de Seguridad Nacional, establecer un sistema nacional de inteligencia, fortalecer y mantener la seguridad interior y la defensa exterior. También se busca mejorar las capacidades tecnológicas de investigación científica. Por tal motivo, el Gobierno debe recuperar la confianza de la población civil en las fuerzas armadas. Otra medida a la que se recurre es la creación de la Guardia Nacional, adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) e integrada por personal de la Policía Militar, la Policía Naval y Policía Federal de México. Esta nueva institución se ve como el instrumento capaz de recuperar la paz y combatir la delincuencia.

En ese contexto, la tarea más importante del actual Gobierno es la lucha contra la corrupción y construir la paz, apoyadas por programas sociales y regionales que buscan garantizar la seguridad y fomentar la construcción de proyectos de desarrollo.

En el segundo eje, "Política Social", se plantea la creación de programas y apoyos sociales como: pensión para adultos mayores, la pensión por discapacidad, becas para los estudiantes, "Jóvenes Escribiendo el Futuro", y programas de reconstrucción nacional, desarrollo y vivienda, entre algunos otros. Entre estos se encuentra el proyecto Sembrando Vida, un programa destinado a apoyar a los trabajadores del campo en estados con altos índices de desempleo y marginación.

El programa "Sembrando Vida" compromete al Gobierno a impulsar el desarrollo sostenible y aumentar el bienestar social de las minorías, con el objetivo de llevarlos a una reivindicación social y política. Sin embargo, los resultados del programa han sido cuestionado duramente por especialistas.

A pesar de las críticas, este programa fue la única respuesta a la problemática de la pobreza en las áreas rurales. Este programa no solo fue implementado en Guerrero, sino en otros estados que el Gobierno identificó prioritarios porque tienen altos índices de carencias sociales.

Secuelas de un proyecto sin antecedentes

"El modo de gobernar bien es emplear a los hombres honrados, aunque sean enemigos. Un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, deja huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito" (Simón Bolívar, 1783-1830).

México es un país conocido por la laboriosidad de sus habitantes, la calidad de su mano de obra y la labor de sus campesinos, que alimentan al país y al mundo. Gracias al trabajo, dedicación, esfuerzo y, en muchos casos, sobreexplotación, se producen alimentos naturales y nutritivos. Por ello, la labor campesina se considera un bien social y un factor activo en la economía, pues su servicio es trascendental; sin embargo, su bienestar personal sigue siendo poco valorado.

El trabajo en el campo es complejo y, a lo largo de los años, se ha evidenciado que el estado de bienestar de los campesinos no existe, debido a que sus garantías

individuales han sido ignoradas y se les ha dejado en el olvido. Asimismo, los objetivos trazados por los distintos niveles de gobierno no se han alcanzado, pues ningún programa ha cubierto sus necesidades básicas, ni PROCAMPO, ni PROAGRO, ni Sembrando Vida.

Respecto con el programa "Sembrando vida" implementado por la Secretaría de Bienestar, este está dirigido a la comunidad agraria y del campo con el objetivo de mejorar el bienestar de agricultores y reconstruir el tejido social. Su creación se basa en dos objetivos para el campo mexicano: combatir la pobreza rural y la degradación ambiental (Secretaría de Bienestar, 2020).

El programa se implementa en 19 Estados y contempla la siembra de un millón de hectáreas en sistemas productivos agroforestales de cultivos de alta importancia productiva y comercial. Con esta estrategia se pretende: a) generar empleo para 400,000 productores, b) aumentar los ingresos familiares para reducir la migración y c) promover procesos productivos a favor de cadenas de valor y comercialización.

A continuación, se mencionan los Estados que cuentan con este programa:

Tabla 8

Estados incorporados al Programa Sembrando Vida (PSV)

Estados incorporados al PSV (Programa sembrando vida)				
Campeche	Chiapas	Colima	Durango	Guerrero
Hidalgo	Michoacán	Morelos	Oaxaca	Puebla
Quintana Roo	San Luis Potosí	Sinaloa	Tabasco	Tamaulipas
Tlaxcala	Veracruz	Yucatán	Chihuahua	Nayarit

Nota. Elaboración propia con datos del Programas de bienestar.³²

³² Programas de bienestar, por Gobierno de México, 2024 (<https://programasparaelbienestar.gob.mx/>).

El programa Sembrando Vida propone que los trabajadores del campo establezcan sistemas productivos agroforestales, por lo que combina cultivos tradicionales con árboles frutales y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF). Asimismo, este plan tiene como objetivo el crecimiento de empleos y el aumento de alimentos para consumo propio, con lo que mejorarían los ingresos de los pobladores y se recuperaría la cobertura forestal de un millón de hectáreas en el país. La Tabla 9 presenta el presupuesto otorgado para el programa Sembrando Vida del 2019 al 2024: datos tomados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Tabla 9

Programa Sembrando Vida (PSV)

Programa Sembrando Vida (PSV)	
Año	Presupuesto asignado
2019	\$ 15,606.04
2020	\$ 27,307.29
2021	\$ 28,929.90
2022	\$ 29,231.60
2023	\$ 37,136.50
Tentativo 2024	\$ 38,928.60

Elaboración propia con datos del Presupuestos de Egresos de la Federación.³³

El programa consiste en entregar apoyos económicos agrarios a personas trabajadoras mayores de edad que habiten dentro de las demarcaciones catalogadas como localidades rurales, y que tengan un ingreso inferior a la línea de bienestar rural; que sean propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para proyectos agroforestales. Los beneficiarios reciben un apoyo mensual de \$ 5,000, así como apoyos en especie para la producción agroforestal (plantas, insumos, herramientas)

³³ Presupuestos de Egresos de la Federación del año 2019 al 2024.

y acompañamiento técnico para la implementación de sistemas agroforestales. Además, los técnicos del programa compartirán conocimientos y experiencias con los campesinos.

La Tabla número 10 muestra la distribución de los recursos económicos con los que contarán los sujetos agrarios incorporados al programa sembrando vida de acuerdo con los lineamientos de las reglas de operación.

Tabla 10

Dispersión de recursos

Apoyos económicos para fomentar el bienestar de los sujetos agrarios	
	Los apoyos económicos mensuales para los sujetos de derecho, consistentes en \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) que se distribuirán de la siguiente manera:
Dispersión del recurso	\$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) quedarán depositados en tarjetas de débito a nombre de cada uno de los sujetos de derecho y se invertirán en las acciones que el sujeto de derecho considere convenientes para el beneficio de su familia y su parcela, es decir, serán de libre disposición.
	Hasta \$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que constituirán un ahorro programado a nombre de los sujetos de derecho para fortalecer el patrimonio familiar. Este ahorro no podrá ser retirado en los primeros tres años del programa y podrá quedar depositado en cuentas del BANSEFI o bien, en cuentas de las Cajas o Sociedades pertenecientes a la Red de Distribución asociadas. Con este ahorro, los beneficiarios podrán ser sujetos de crédito.
	Cuando menos \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.) que serán destinados para la creación de un "Fondo de Bienestar" Este fondo se hará bajo la modalidad de Fideicomiso privado en BANSEFI, cuyo fin servirá para apoyar a los productores a consolidar sus medios de producción y de vida familiar a mediano y largo plazo.

Nota: Elaboración propia con base a información del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa Sembrando Vida.³⁴

³⁴³⁴ Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa Sembrando Vida, por Secretaría de Bienestar, 2019 (<https://sidof.segob.gob.mx/notas/getDoc/5548785>).

Sin embargo, los resultados de *Sembrando Vida* no han sido tan positivos como se planteaban teóricamente, las consecuencias incluyen daños ambientales, bajo porcentaje de efectividad, deforestación, crítica a la mala gestión en la entrega de recursos económicos, entre otros efectos negativos del programa impulsado por el Gobierno encabezado por MORENA.

En este contexto, la plataforma *Expansión Política* (2021) y el Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales de GESOC A.C., indican que el programa que apoya a campesinos tiene un avance de cumplimiento de metas del 50%, lo que se considera un bajo nivel en cuanto a sus objetivos. Igualmente, el índice de cobertura no ha alcanzado el destino esperado para la población potencialmente beneficiaria, debido a que el Programa *Sembrando Vida* obtuvo, en promedio, una calificación de 35.11, sobre 100, donde 100 es el más alto.

Para el 2021, los beneficiarios del programa llegaban a 415,692 agricultores, mientras que la población objetivo era de 1,859,535. Cabe señalar que, de las 32 entidades federativas, solo se priorizó a 20, por lo que hay poblaciones que han quedado al margen del beneficio. La Institución de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020 del Coneval (2020) señaló que los Programas Integrales de Bienestar implementados por el Gobierno federal no cubren totalmente los riesgos que enfrentan las personas en las diferentes etapas del ciclo de vida.

[Además], la Auditoría Superior de la Federación (ASF), detectó carencias en el diseño del programa y su implementación, las cuales ponen en riesgo “el objetivo de lograr que los sujetos agrarios en localidades rurales con ingresos inferiores a la línea de bienestar rural cuenten con ingresos suficientes para hacer productiva la tierra”. (*Expansión Política*, 2021, p. 1)

Otras repercusiones: Daños ambientales y amenaza a la biodiversidad.

Como dato adicional, el programa social *Sembrando Vida* no consideró la biodiversidad en su diseño, por lo que se convirtió en una estrategia sin antecedentes ni una planeación efectiva, lo que generó afectaciones a la población.

Según expertos en la materia, el efecto podría ser considerable. El Instituto de Recursos mundial México encontró, a partir de imágenes satelitales, que en 2019 la implementación de *Sembrando Vida* estuvo relacionada con la pérdida de casi 73,000 hectáreas de coberturas forestales, lo que equivale al 57% de la tasa de deforestación que sufre México cada año. (Masse, 2021, párr. 6) La implementación del programa se hizo apresuradamente en las áreas de alta vegetación, lo que provocó que los campesinos “limpiaran” sus parcelas, como requisito principal para su ingreso al programa. Estas acciones han llevado a que se señale al programa como causante de la deforestación; incluso algunas personas lo señalan como una estrategia negligente y autoritaria.

De acuerdo con el informe del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, 2021), 72,030 hectáreas de bosque se perdieron en 2019 en los municipios donde se implementó el programa *Sembrando Vida*. Así, la pérdida se concentra en 22 municipios del país con 50,981 hectáreas (equivalente al 70 % de las pérdidas), en regiones vulnerables al cambio y con gran biodiversidad, como Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y Campeche. Los resultados de este análisis y monitoreo son críticos, en virtud de que los indicadores ambientales demuestran que el programa ha fallado en proteger la biodiversidad y la pérdida de cerca de 73,000 hectáreas representa un daño excesivo.

De acuerdo con la metodología utilizada por WRI México para estimar la pérdida de cobertura forestal por la implementación del programa, con información del *Global Forest Watch*, el 70% de la deforestación se centró en 22 municipios del

país: Chiapas: 6 municipios (17,843 ha), Quintana Roo: 4 municipios (11,469 ha), Tabasco: 6 municipios (9,888 ha), Campeche: 1 municipio (5,148 ha), Veracruz: 3 municipios (4,018 ha) y Yucatán: 2 municipios (2,802 ha). (Warman et al., 2021, p. 6)

¿Programa dirigido a quiénes?

De acuerdo con las noticias locales, integrantes del Observatorio para la Paz y el Desarrollo de Guerrero, ecologistas y campesinos productores de amapola protestaron durante una visita del expresidente, Andrés Manuel López Obrador, a la comunidad de Palos Blancos, municipio de Petatlán, en la Costa Grande de Guerrero. En este evento donde se inauguró un vivero para el programa *Sembrando Vida*, los manifestantes advirtieron que, de no atenderse la problemática de la Sierra, continuará la violencia y podría resurgir la guerrilla ya que el programa no estaba llegando a la población objetivo.

Rauda Wences, uno de los dirigentes del Observatorio de la Paz, manifestó que el programa solo ha servido como estrategia política para promover votos de los políticos del estado, quienes hacen promesas sin cumplirlas. Según él, este beneficio no llega a los miles de campesinos de la sierra de Guerrero y el programa solo se implementa en los pueblos ubicados a 10 km de las cabeceras municipales.

En respuesta a ello, el exmandatario afirmó en el evento que Guerrero es un estado de atención prioritaria, donde la desigualdad es más que evidente. “En este estado que merece todo nuestro apoyo”, afirmó, no se podría saber, ni escribir la historia de México, sin la participación de los guerrerenses en la lucha de transformación, siempre en la vanguardia de todos los movimientos de transformación nacional. Pese a ello, sus palabras no se han reflejado en acciones concretas para la sociedad guerrerense que lucha por una vida digna y sin riesgo para ellos y sus familias.

Es un pueblo con mucha historia de lucha y, por eso, se debe atender y

reconocer por su pasado, histórico y glorioso. Además, es fundamental mencionar que este estado es de los más abandonados, con más pobreza, con más marginación y desnutrición, por no usar la palabra hambre. Por eso, tenemos que seguir apoyando a Guerrero, atender a todos, respetar a todos y darle preferencia a la gente pobre; primero los pobres. (Milenio Noticias, 2021, p. 1)

Datos adicionales

Según la Revista *Expansión Política* (2021), cuando el programa contaba con casi tres años de operación, se habían presentado cerca de 97 denuncias en contra de los funcionarios del programa por presuntas irregularidades administrativas, proselitismo político y condicionar los beneficios a los campesinos. Estas denuncias llegaron hasta las oficinas de la Secretaría de Función Pública (SFP), pero solo tres de ellas han sido concluidas y se archivaron por falta de pruebas.

Asimismo, aunque los beneficiarios han detectado opacidades en el programa, no todos se atreven a denunciar, debido a que las denuncias previas no han tenido seguimiento ni una respuesta favorable. A quienes han levantado la voz los han amonestado o les han cancelado el programa y sus beneficios. Mientras que los funcionarios o servidores públicos no han enfrentado consecuencias, pero a los agricultores los han expulsado rápidamente, sin ser parte de un proceso de investigación, lo que hace evidente la desigualdad en el trato. Prueba de ello es que las investigaciones contra los funcionarios han avanzado con lentitud, mientras que, de enero del 2019 a agosto de este año, más 51,000 campesinos han sido expulsados del programa por presuntas irregularidades. (Expansión Política, 2021)

¿Expansión viable del Programa Sembrando Vida de México a Centroamérica?

“La propuesta es que juntos amplíemos dicho programa en el sureste de México y en Centroamérica, para sembrar 3 mil millones de árboles adicionales y generar 1 millón 200 mil empleos”. (Andrés Manuel López Obrador, como se citó en Milenio Noticias, 2021, p. 1).

De acuerdo con el portal de noticias BBC News Mundo en el marco del Día Mundial del Planeta, se realizó la Cumbre de Líderes sobre el Cambio Climático, convocada por el presidente de Estados Unidos, *Joe Biden*. En este evento participaron más de 40 líderes del mundo, entre ellos el expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien planteó llevar el Programa *Sembrando Vida* a la región de Centroamérica. El exmandatario propuso al Gobierno de Estados Unidos que apoyara económicamente esta expansión del programa *Sembrando Vida* a Centroamérica, y describió la iniciativa como el posible esfuerzo de reforestación más grande a nivel global.

Sin embargo, algunos especialistas consideran esta expansión prematura, ya que no cuenta con una evaluación de diseño y desempeño que compruebe su éxito. Además, ha generado incentivos perjudiciales como la deforestación, para obtener los beneficios económicos que ofrece. En un Webinar organizado por *El Economista* (Badillo, 2021), líderes sobre el cambio climático, como Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo de Iniciativa Climática de México (ICM), señalaron que el Programa *Sembrando Vida* no surgió por una preocupación ambiental, mucho menos climática, sino para apoyar económicamente a comunidades marginadas (Badillo, 2021).

Por su parte, Isabel Studer, quien participó en dicho evento como directora de la Universidad Alianza de California-México, expuso que sembrar árboles es una acción racional ante el cambio climático, pero la implementación de un programa como *Sembrando Vida* no es sencillo. Señaló que el expresidente Felipe Calderón intentó un programa similar y fracasó. Así, una intervención gubernamental como ésta debe hacerse con las metodologías indicadas, para garantizar una reforestación a lo largo del tiempo (Badillo, 2021).

Si bien es cierto que el propósito de *Sembrando Vida* requiere evaluaciones completas y minuciosas, aunque el programa no haya cumplido su plazo establecido

y las metas que se trazó aún no se alcanzan, no se puede emitir un juicio definitivo sobre los resultados. Sin embargo, no hay que ignorar las consecuencias a corto y mediano plazo del programa que han señalado especialistas y “beneficiarios” del plan. Hasta el momento, han sobresalido los impactos económicos y ambientales poco viables, lo que facilita que se perciba como un plan poco flexible y autoritario sobre el campesino y el manejo de sus tierras.

El programa *Sembrando Vida* abandera el objetivo de atender la pobreza y la marginación rural, así como la degradación ambiental, por lo que sus objetivos son rescatar al campo, reactivar la economía local y la regenerar el tejido social en las comunidades rurales. Sin embargo, los resultados actuales indican que los daños podrían superar los beneficios económicos y ambientales, por ende, el programa no es una alternativa para que la sociedad termine con las “malas costumbres”.

La política Nacional de Seguridad Pública 2022-2024: Recuperación de la paz.

El narcotráfico en nuestro país fue y sigue siendo protagonista de los crímenes más atroces, con disputas impulsadas por el dominio de territorios y el mercado millonario que producen las drogas sigue creciente. Este negocio lucrativo de los estupefacientes, además de involucrar muertes, están involucradas armas, lavado de dinero y privación de la libertad humana. En consecuencia, la sociedad mexicana es la principal afectada, lo que ha generado una descomposición social significativa.

“La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, art 21)

Al inicio de su administración, el gobierno de López Obrador lanzó su

Estrategia Nacional de Seguridad Pública para hacer frente y superar los problemas de seguridad por los que pasa México. Esta estrategia se compone de ocho objetivos: a) erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia, b) garantizar empleo, educación, salud y bienestar, c) promover y respetar plenamente los derechos humanos, d) fomentar la regeneración ética de la sociedad, e) reformular el combate a las drogas, f) emprender la construcción de la paz, g) recuperar y dignificar los centros penitenciarios y h) fortalecer la seguridad pública, la seguridad nacional y la paz.

Para cumplir con los objetivos anteriores y atender las problemáticas actuales el gobierno presenta las siguientes estrategias: (I) Nuevo Modelo Policial; (II) Prevención del Delito; (III) Estrategias focalizadas en las regiones y participación ciudadana; (IV) Nuevos criterios de distribución de los recursos federales en materia de seguridad; (V) Estrategia de Combate al Mercado Ilícito de Hidrocarburos; (VI) Estrategia de combate de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (mejor conocido como lavado de dinero o lavado de activos), la defraudación fiscal y las finanzas de la delincuencia organizada, como el papel central de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en el abatimiento de éstos delitos; (VII) Estrategia para agilizar los procedimientos de extinción de dominio y uso social de los bienes confiscados a la delincuencia; (VIII) Estrategia para combatir el robo a autotransporte y pasajeros en carreteras; y (IX) Estrategia para frenar el tráfico de armas.

De estos objetivos, es pertinente destacar dos de ellos: la reforma en el combate a las drogas y el enfoque en la seguridad pública, seguridad nacional y paz. El análisis de estas áreas permite observar los métodos que actualmente se están utilizando para enfrentar los estragos sociales que deja la inseguridad, la violencia y el mercado de opioides en México.

En cuanto a la reforma en el combate a las drogas se plantea que el Estado

adopte un enfoque diferente en la lucha contra las drogas, dejando de perseguir el consumo y ofreciendo tratamientos de desintoxicación personalizados, con seguimiento clínico y prescripción médica. Se sostiene que la única manera de reducir el consumo de drogas es redirigir los recursos asignados a la lucha contra el tráfico de drogas hacia programas individualizados de rehabilitación y desintoxicación, que actualmente se implementan a través de acuerdos y esfuerzos bilaterales

Respecto a la seguridad pública, seguridad nacional y paz, su objetivo es fortalecer las capacidades institucionales mediante la creación de la Guardia Nacional. Este organismo de defensa tiene la función de prevenir el delito, preservar la seguridad pública, la recuperación de la paz y el combate a la delincuencia en todo el país.

Considerando las estrategias específicas, retomamos las focalizadas en las regiones más violentas y la promoción de la participación ciudadana. Estas estrategias prometen el desarrollo de planes adaptados a las zonas más violentas del país. Asimismo, se reafirma el compromiso de combatir los delitos que más impactan profundamente a la sociedad, como la extorsión, el robo, el secuestro, el asesinato, la trata de personas, el contrabando, el tráfico ilegal de armas, el feminicidio, la violencia y los crímenes de odio.

Desde finales del sexenio de Felipe Calderón, para diferenciarse de su predecesor panista, el expresidente López Obrador dijo que en lugar de la fuerza su gobierno apostaría por programas sociales para alejar a los jóvenes de la delincuencia, además de cambiar el enfoque criminalizante hacia el consumo de drogas.

Sin embargo, continúan existiendo datos preocupantes, como el hecho de que en 2022 los homicidios fueron la primera causa de muerte de personas jóvenes, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En otras palabras, ninguno

de los objetivos y estrategias diseñados por la administración del presidente Andrés Manuel está destinada específicamente a combatir o disminuir las consecuencias bilaterales que ha dejado el cultivo de la amapola en la sierra de Guerrero y en la población campesina. Los métodos planteados en los programas de gobierno, como el Plan Nacional de Seguridad Pública son de carácter general, lo que sugiere que el problema social no se está abordando como prioridad. Incluso podría afirmarse que el combate a las drogas parece estar desapareciendo de la agenda del gobierno, de acuerdo con las afirmaciones en su proyecto de seguridad nacional.

Datos comparativos

En la siguiente página, se presenta un cuadro comparativo que detalla las estrategias, objetivos y características de los programas implementados por los últimos tres gobiernos en México, desde el año 2006 hasta el 2024, destinados a la población campesina para “mitigar la pobreza o disminuir las brechas de desigualdad”. Sin embargo, como podrá observarse, hasta ahora ninguno de estos programas ha tenido un impacto significativo frente a los altos índices de violencia y rezagos sociales. Las políticas públicas implementadas no han avanzado al mismo ritmo de las necesidades de las comunidades rurales, dejando al sector campesino en condiciones de vulnerabilidad.

A pesar de los recursos invertidos y los esfuerzos anunciados por cada administración, los programas no han logrado cerrar las brechas de desigualdad ni garantizar mejoras sostenibles para el campo. La falta de resultados tangibles se debe, en gran medida, a la ausencia de un enfoque integral que considere las realidades socioeconómicas de las comunidades rurales y a la persistencia de problemas estructurales como la corrupción, la falta de transparencia y la ineficiencia en la implementación de las políticas públicas.

Tabla 11

Comparación de las estrategias elaboradas a través de los planes de desarrollo destinados al campo en los últimos 3 sexenios de gobierno en México.

Presiente y sexenio	Felipe Calderón Hinojosa 2007-2012	Enrique Peña Nieto 2013-2018	Andrés Manuel López Obrador 2019-2024
Programa	PROCAMPO	PROAGRO	Sembrando Vida
Objetivo general	El objetivo de este programa es complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicano, para contribuir al crecimiento económico individual y del país.	Su objetivo es incrementar la productividad de las UERA, mediante incentivos económicos enfocados en zonas con potencial productivo medio y alto, en cultivos prioritarios y con potencial de mercado.	Su objetivo es contribuir al bienestar de la comunidad agraria mediante la producción de 2.5 hectáreas sembradas con sistemas agroforestales y MIAF para cubrir necesidades alimenticias básicas.
Objetivos específicos	Aumentar la certidumbre en la interpretación de las reglas y en la operación del PROCAMPO, para tener una mayor transparencia y control en el manejo de los recursos fiscales transferibles a los productores.	Dar liquidez a las UERA, para invertir en actividades productivas.	Otorgar apoyos económicos para fomentar el bienestar de las personas sujetas de derecho. Entregar apoyos en especie para la producción agroforestal. Dar acompañamiento social y técnico para la implementación del Programa.

Comparación de las estrategias elaboradas a través de los planes de desarrollo destinados al campo en los últimos 3 sexenios de gobierno en México.

Presiente y sexenio	Felipe Calderón 2007-2012	Enrique Peña Nieto 2013-2018	Andrés Manuel López Obrador 2019-2024
Criterios para recibir el apoyo	Personas físicas, hasta 100 hectáreas de riego o 200 de temporal o superiores en los casos previstos en la fracción XV del Artículo 27 de la Constitución Política y hasta 2 500 hectáreas de riego y 5,000 de temporal para las sociedades mercantiles y civiles.	Productores, personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER). Productores que mantengan el predio en explotación y cumplan la normatividad de este Programa.	Ser sujeto agrario que habite en algún municipio o localidad con rezago social. Ser mayor de edad. Tener disponibles 2.5 hectáreas para trabajar en un proyecto agroforestal (se debe acreditar la propiedad o posesión).
Apoyo económico	Los montos de apoyo que se otorgan ascienden a \$1 300 por hectárea, para productores que tengan hasta cinco hectáreas registradas. Los que no se encuentran bajo este esquema reciben \$ 963 por hectárea.	Los apoyos económicos se otorgaban por hectárea o fracción de la superficie elegible Aquí no mencionas Se daban \$1, 500 pesos por hectárea	Cuando el programa arrancó, a las sembradoras y sembradores se les entregaban \$ 5.000 mensuales, de manera que el incremento entre 2019 y 2024 es de \$1250 adicionales, es decir, 25 % más.

Comparación de las estrategias elaboradas a través de los planes de desarrollo destinados al campo en los últimos 3 sexenios de gobierno en México.

Presiente y sexenio	Felipe Calderón 2007-2012	Enrique Peña Nieto 2013-2018	Andrés Manuel López Obrador 2019-2024
Observaciones finales	<p>Una de las principales críticas al programa PROCAMPO fue la distribución desigual de los recursos, pues los grandes productores agrícolas siguieron recibiendo la mayor parte de los subsidios, en tanto que a quienes iba dirigido el programa lo utilizaban para el consumo básico y no para invertir en mejoras productivas. Esta política pública tuvo poco alcance debido a la falta de modificaciones y adecuaciones de acuerdo con las necesidades de la comunidad rural, el recurso económico era mínimo, las evaluaciones no eran constante y los resultados eran poco medibles. PROCAMPO no cumplió con el objetivo de impulsar el campo mexicano ni de reducir las brechas socioeconómicas en el campo por la mala distribución de los recursos, la falta de una estrategia productiva integral y la pobre supervisión de su implementación.</p>	<p>El programa PROAGRO fracasó en su objetivo de transformar el sector agrícola mexicano porque no contó con estrategias de acompañamiento para mejorar la productividad y reducir las desigualdades del campo. En todo momento estuvo lleno de irregularidades, comenzando con el desvío de recursos, mediadores que iban a fungir de ayuda y resultaron ser el centro de la corrupción. Se practicaba el proselitismo y hubo de por medio acusaciones en las que el apoyo beneficiaba a políticos, expresidentes y familias de presuntos delincuentes, por ende, el recurso nunca llegaba a manos de los campesinos.</p>	<p>El principal problema que ha enfrentado Sembrando Vida ha sido la falta de una planificación adecuada y la implementación inconsistente. También se le ha cuestionado su diseño centrado en subsidios directos que no resuelven las problemáticas estructurales del campo mexicano, puesto que la entrega de apoyos económicos sin una estrategia a largo plazo, sin capacitación técnica y sin un seguimiento sostenido ha resultado en dependencia de subsidios y poca sostenibilidad. Este programa Se ha visto envuelto en señalamientos de irregularidades, como que el apoyo solo ha beneficiado a unos cuantos, el recurso que se ha destinado no ha sido suficiente para subsanar las problemáticas de los campesinos.</p>

En conclusión, podemos observar que las personas propietarias de tierras forzosamente tenían que acreditar la posesión de la tierra para que fueran tomadas en cuenta en los programas sociales, mientras que los recursos económicos destinados al campo era mínimos y eran otorgados por hectárea laborada, con requisitos muy estrictos que resultaban difíciles de cumplir para los campesinos. Sin embargo, estas políticas públicas carecían de modificaciones y actualizaciones adecuadas en el padrón de beneficiarios y tampoco contaban con una evaluación efectiva que verificara la correcta distribución de los recursos.

En este contexto, los datos representan los últimos tres sexenios en México, 2006-2012 con Felipe Calderón, 2012-2018 con Enrique Peña Nieto y 2018-2024 con Andrés Manuel López Obrador, basadas en sus respectivos Planes de Desarrollo y en las reglas de operación de cada uno de los programas que fueron destinados al campo y al combate a la pobreza.

Aunque cada administración ha diseñado e implementado un programa diferente, ninguno ha tenido un impacto significativo en este sector campesino. No han logrado minimizar la brecha de desigualdad social y tampoco se ha reducido la siembra ilícita de amapola, ni han resuelto los problemas persistentes de pobreza, violencia, abandono escolar y la migración, que continúan en niveles alarmantes. Además, existen irregularidades y acusaciones por su deficiente desarrollo.

En suma, las evaluaciones a los programas siempre serán fundamentales para determinar si existe un buen resultado. Pese a ello, durante el proceso de recopilación de información sobre las valoraciones a los resultados de los programas PROCAMPO y PROAGRO, la insuficiencia de datos ha sido una barrera para conocer la transparencia con la que se manejaron los recursos materiales y económicos. Cabe agregar que, en los últimos años, con el avance de la tecnología, ha sido posible acceder a información más actualizada.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación, pudimos confirmar que el estado de Guerrero es multicultural, con reconocimiento internacional por su alta concentración turística en el triángulo del sol y su importancia en negocios internacionales y encuentros políticos. Sin embargo, detrás de esta imagen positiva, la Sierra de Guerrero, una de las ocho regiones del estado, se ha convertido en la cuna de la flor de amapola. Esta actividad ha situado al estado como líder nacional en la producción y distribución del también llamado “oro rojo” en los últimos años. Esta actividad ha provocado consecuencias trágicas que afectan profundamente a la población.

El objetivo principal de nuestra investigación fue analizar las consecuencias que trae a los campesinos de La Sierra del estado de Guerrero la siembra de la flor de amapola, lo que nos llevó a determinar que son víctimas tanto del Estado como del narcotráfico. Por un lado, sufren el despojo de sus tierras y la explotación de su mano de obra mediante amenazas y violencia física por parte del crimen organizado. Por otra parte, padecen el abandono del Estado, que desde hace mucho tiempo viene ignorando las necesidades de esta región y tampoco ha respetado sus garantías individuales. Asimismo, el ejército trabaja en el exterminio de la amapola y pasa a afectar toda la producción agrícola, con la consecuente pérdida de alimentos y trabajo para los campesinos.

La investigación reveló que los principales factores que han orillado a los campesinos de la Sierra de Guerrero a continuar trabajando en el cultivo de amapola han sido la falta de oportunidades y las carencias sociales. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en sus datos más recientes, Guerrero está en números rojos en seis indicadores clave: rezago educativo, falta de acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, calidad y

espacios de vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y a la alimentación. La combinación de estas carencias se refleja en la pobreza y vulnerabilidad en la población de la Sierra.

Otro objetivo de este trabajo fue indagar en las secuelas sociales que afectan a toda la población guerrerense a causa de la producción de un producto ilícito en una de sus regiones. La información obtenida es alarmante: Somos un centro de violencia. Guerrero ha sido señalado como un sitio peligroso e ingobernable; la cultura del narcotráfico se alimenta de la producción de la amapola, lo que ha provocado delitos como ejecuciones, secuestros, desapariciones, extorsión a comercios, empresarios y transportes, además del incremento de los negocios ligados al lavado de dinero y ajustes de cuentas por el control del territorio de venta y compra. Para el año 2020, Guerrero presentó altos números de homicidios a manos del crimen organizado en cinco de sus municipios más afectados: Acapulco, Zihuatanejo, Iguala, Chilpancingo y Taxco. Estas son las consecuencias que nos ha tocado enfrentar.

A partir de los datos de esta investigación, nos fue posible identificar que las estrategias gubernamentales dirigidas a los campesinos en la Sierra de Guerrero, a través de los Planes Nacionales de Desarrollo, no han tenido bases suficientes para mitigar o disminuir la actividad de la amapola. Incluso podemos afirmar que ninguno de los programas y planes de desarrollo ha ayudado a esa parte de la población. Han destinado programas sociales como: PROCAMPO, PROAGRO y *Sembrando Vida*, pero ninguno ha tenido resultados favorables. Los datos recabados nos han permitido examinar que dichas políticas públicas se han visto envueltas en una serie de irregularidades que van desde corrupción hasta daños ambientales.

Tampoco las estrategias de seguridad nacional han reunido los esfuerzos suficientes para alcanzar efectos positivos. La llamada “Guerra contra el narco” sólo

incrementó el número de muertes en nuestro país, muchas de las cuales correspondieron a ciudadanos inocentes, mientras que la “Estrategia de Seguridad Nacional Pública” ha dejado de lado el combate efectivo a las drogas. Sin un enfoque integral que ataque el problema de raíz y políticas públicas diseñadas particularmente para esta población vulnerable, el cambio sigue siendo una esperanza lejana. Así pues, podemos afirmar que realizar el cambio está en la mente de los trabajadores del campo, pero no en sus manos. Mientras no existan políticas públicas efectivas, las flores continuarán floreciendo en la fila de las montañas de Guerrero, continuando el ciclo de violencia y pobreza.

Propuesta

Los retos y desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad son graves. Primero, nos enfrentamos a un problema de violencia imparable en todo nuestro país, con los niveles más elevados registrado en las regiones de Guerrero en los últimos años a causa del narcotráfico. Se han violado las garantías individuales de los ciudadanos de la región y no se ha cumplido el objetivo del artículo 3° constitucional, que establece la obligación del Estado de garantizar el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de las personas.

En segundo lugar, eliminar de la agenda pública los mecanismos para el combate de la droga trae un serio problema social y de salud. En tercer lugar, los programas sociales que se han gestionado a través de los Planes Nacionales de Desarrollo no han podido frenar o siquiera disminuir los problemas que enfrentan la Sierra y la Montaña de Guerrero, porque los recursos económicos y materiales no han llegado a la población objetivo a falta de actualizaciones, evaluaciones y monitoreos constantes.

Por último, los indicadores de carencias sociales del CONEVAL han señalado al estado de Guerrero de manera alarmante. En materia educativa, Guerrero es un estado poco desarrollado; no se cuenta con instalaciones de educación media superior y superior, ni con suficientes profesores que impartan la educación.

La debilidad del Estado es evidente, por lo que, con base a la presente investigación, proponemos las siguientes soluciones apegadas a los esquemas de leyes constitucionales, con un enfoque especial en los municipios de alta marginación de Guerrero, como la Sierra y la Montaña. Se propone una política pública estructurada en cuatro niveles:

I. Seguridad y protección para las zonas con mayor índice de violencia: atender las altas tasas de homicidios y el nivel de impunidad.

Esta propuesta se basa en el artículo 27° constitucional que establece que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación en todos sus niveles cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia.

II. Retomar y reformular las estrategias antidrogas.

El combate a las drogas debe ser atendido como un problema de salud y detonante de violencia. Es necesario que este tema se priorice en la agenda de nuestros gobiernos y no se limite a la prohibición. Proponemos rediseñar las estrategias para la regulación, persecución y sanción del tráfico de drogas, y tratar el problema de consumo como un problema de salud pública, con atención en clínicas especializadas, como una enfermedad, conforme lo estipula el artículo 4° constitucional: Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud y tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar

III. Continuar con el combate a la pobreza y disminuir las brechas de desigualdad social a través de los programas sociales.

Los programas sociales son instrumentos de ayuda para contribuir a mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza. Sin embargo, requieren de mecanismos de vigilancia y evaluación constante para la oportuna rendición de cuentas, haciendo valer la actual modificación al artículo 4° constitucional, que garantiza los programas sociales.

IV. Atención prioritaria a la educación de calidad y la creación de infraestructura educativa.

El derecho a la educación necesita convertirse en enseñanza de calidad para el desarrollo de competencias en las personas, en apego al artículo 3° constitucional: Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado — Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios— impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

Para ejecutar cualquiera de los planes trazados anteriormente, se necesita también una política de la medición de pobreza, desigualdad, analfabetismo, niveles educativos, inseguridad y drogadicción. Un diagnóstico previo que permita medir el impacto de las acciones públicas y garantizar la transparencia de los recursos utilizados y la rendición de cuentas.

Este proyecto tiene por objeto ser un detonante en las comunidades prioritarias de Guerrero, donde se idealiza que comience su desarrollo y, si su implementación lo permite, pueda hablarse de una expansión, primero a los demás municipios del mismo estado y, posteriormente, a otros estados que enfrentan afectaciones similares a las de Guerrero.

Referencias

- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición [AESAN]. (2021). *Alcaloides del opio en semillas de adormidera*. https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/seguridad_alimentaria/gestion_riesgos/opio_semillas_adormidera.pdf
- Badillo, D. (2021). *Sembrando Vida no es un programa diseñado con base en conocimiento, dicen expertos en webinar de El Economista*. El Economista: <https://www.economista.com.mx/politica/Sembrando-Vida-no-es-un-programa-disenado-con-base-en-conocimiento-20210427-0088.html>
- Bartra, A. (2015). *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. BMZ y Para Leer en Libertad A. C. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/7998/1/guerrero-bronco.pdf>
- BBC News Mundo. (2021). *"Sembrando vida": qué es el programa con el que AMLO plantea frenar la migración de Centroamérica (y qué resultados ha tenido en México)*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56853807>
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31. <https://doi.org/10.31406/relap2011.v5.i1.n8.1>
- Brooks, D. (2016). *Documento de la ONU decepciona a la comisión global sobre drogas*. Desde Abajo: <https://www.desdeabajo.info/actualidad/internacional/item/documento-de-la-onu-decepciona-a-la-comision-global-sobre-drogas.html>
- Cabrera, N. (2019). *Instituto de Historia conmemoró los 100 años del Tratado de Versalles*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: <https://www.pucv.cl/pucv/noticias/vida-universitaria/instituto-de-historia-conmemoro-los-100-anos-del-tratado-de-versalles>
- Cardinale, M. (2018). El narcotráfico en la historia de las relaciones internacionales contemporáneas. *Relaciones Internacionales*(37), 95–120. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.37.004>

- Centro de Análisis para la Investigación en Innovación [CAIINNO]. (2015). *Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015*.
<https://www.caiinno.org/wp-content/uploads/2016/01/INCTI-CAIINNO2015.pdf>
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [CICAD]. (2023). *Boletín informativo: las tendencias del consumo, la producción y la oferta de fentanilo en América*. Washington, D. C.: CICAD.
<https://www.oas.org/ext/DesktopModules/MVC/OASDnnModules/Views/Item/Download.aspx?type=1&id=636&lang=2>
- Comité de Diputados. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012. Escenarios, programas e indicadores*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas:
<https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>
- Concello da Coruña. (s.f.). *¿Qué son las drogas?*
<https://www.coruna.gal/corunasindrogas/es/sustancias/que-son-las-drogas?argIdioma=es>
- Congreso Constituyente. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1983). *Ley de Planeación. Diario Oficial de la Federación del 5 de enero de 1983*.
https://www.oas.org/juridico/spanish/mex_res37.pdf
- Congreso del Estado de Guerrero. (2020). *Plan Municipal de Desarrollo 2021-2014. Chilpancingo de los Bravo*.
<https://congresogro.gob.mx/63/ayuntamientos/plan-municipal/plan-municipal-chilpancingo-de-los-bravo.pdf>
- Consejo Mexicano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A. C. (2012). *La violencia en los municipios de México 2012*. Consejo Mexicano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A. C.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval]. (2020). *Informe de pobreza y evaluación*. México: Coneval.
https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Guerrero_2020.pdf

- Coronel, I. (2014). *La violencia en el estado de Guerrero*. Senado de la República: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/2008/ML66.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, ó. (2010). *Los pecados del Procampo*. Revista Fortuna: <https://revistafortuna.com.mx/2010/01/15/los-pecados-del-procampo/>
- El Financiero . (2021). *¿Deforestar en vez de reforestar? Esto es lo que ocurre con 'Sembrando Vida'*. <https://www.elfinanciero.com.mx/peninsula/deforestar-en-vez-de-reforestar-esto-es-lo-que-ocurre-con-sembrando-vida/>
- El Financiero. (2015). *En Guerrero aumenta pobreza laboral, empleo informal y hambre*. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-guerrero-aumenta-pobreza-laboral-empleo-informal-y-hambre/>
- El Financiero. (2018). *¿Por qué los campesinos han cambiado el cultivo de amapola por el de marihuana?* <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ante-caida-de-precio-campesinos-cambian-amapola-por-marihuana/>
- El Mundo. (2018). *Cambian amapola por marihuana en México*. <https://issuu.com/vocero.com/docs/v06232018/11>
- El Sol de Hidalgo . (2019). *Va a revisión el padrón de campesinos*. <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/va-a-revision-el-padron-de-campesinos-3148707.html>
- Enciso, A. (2013). *El reto en el campo, darle nuevo rostro para el siglo XXI: Peña*. La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2013/01/07/politica/005n1pol>
- Expansión Política . (2021). *Sembrando Vida, uno de los programas con menor desempeño del gobierno federal*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/11/04/sembrando-vida-el-programa-mal-calificado-del-gobierno-federal>
- Flores, M. (2023). *“No hay violencia comparable“: la ácida crítica de Héctor de Mauleón tras el asesinato de 13 policías en Guerrero*. Infobae: <https://www.infobae.com/mexico/2023/10/25/no-hay-violencia-comparable-la-acida-critica-de-hector-de-mauleon-tras-el-asesinato-de-13-policias-en-guerrero/>

- Fuentes, E., & Ortiz-Rojas, K. (2021). Adopción de un cultivo ilícito como medio de subsistencia: el caso de la amapola en una zona rural de Guerrero, México. *Intersticios Sociales*(22), 329-349. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642021000200329
- Gobierno de España. (s.f.). *Plan Nacional sobre Drogas*. <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/prensa/balances-e-informes/2001/Plan-Nacional-sobre-Drogas.pdf>
- Gobierno de México. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo del 2013-2018* . <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11192.pdf>
- Gobierno de México. (2019). *Informe sobre la Situación del Consumo de Drogas en México y su Atención Integral de 2019*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/477564/Informe_sobre_la_situacion_de_las_drogas_en_Mexico_.pdf
- Gobierno de México. (2019). *La Danza de los Diablos; patrimonio afromexicano en la Costa Chica de Guerrero*. <https://www.gob.mx/cultura/articulos/la-danza-de-los-diablos-patrimonio-afromexicano-en-la-costa-chica-de-guerrero?idiom=es>
- Gobierno de México. (2024). *Programas para el bienestar*. <https://programasparaelbienestar.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (s.f.). *Erección del Estado de Guerrero*. <https://www.guerrero.gob.mx/articulo/ereccion-del-estado-de-guerrero/>
- Instituto de Economía y Paz [IEP]. (2020). *Índice de Paz México 2020:: identificar y medir los factores que impulsan la paz*. IEP. <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/08/ESP-MPI-2020-web.pdf>
- Instituto de Recursos Mundiales [WRI]. (2021). *Boletín de prensa: Analizan impactos forestales y potencial de mitigación de Sembrando Vida*. <https://es.wri.org/noticias/boletin-de-prensa-analizan-impactos-forestales-y-potencial-de-mitigacion-de-sembrando-vida>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), 2019*. INEGI:
<https://www.inegi.org.mx/programas/enti/2019/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022). *Estadísticas a propósito del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil. Comunicado de prensa núm. 322/22*. INEGI:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_VsTrabInf.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023). *Comunicado de prensa núm. 213/23. Actividades terciarias*. INEGI:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/itaeel/itaeel2023_04_Sin.pdf
- Instituto Nacional Electoral [INE]. (2024). *Estado de Derecho*.
<https://farodemocratico.ine.mx/estado-del-derecho/>
- Instituto Nacional Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Hablantes de lengua indígena*. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx>
- Instituto Nacional Estadística y Geografía [INEGI]. (s.f.). *Educación*.
<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=12>
- Kaplan, M. (1996). *El Estado latinoamericano*. UNAM.
- La Jornada. (2016). *Cultivan amapola 1,280 pueblos en la Sierra de Guerrero*.
<https://www.elmanana.com/cultivan-amapola-1280-pueblos-en-la-sierra-de-guerrero-/3288123>
- Le Cour, R., Morris, N., & Smith, B. (2019). *La crisis de la amapola: cuando la droga ya no es rentable (II/II)*. Nexos: <https://seguridad.nexos.com.mx/la-crisis-de-la-amapola-cuando-la-droga-ya-no-es-rentable-ii-ii/#:~:text=Recientemente%2C%20nuestros%20contactos%20en%20Guerrer>

o%20y%20en%20Nayarit%20confirmaron%20lo%20siguiente%3A&text=Nadie%20viene%20a%20comprar%20la,amap

Los Ángeles Times. (2021). *La ONU señala que México es el tercer mayor productor global de opio*. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-06-26/la-onu-senala-que-mexico-es-el-tercer-mayor-productor-global-de-opio>

Masse, F. (2021). *Lo ambiental no importa*. Centro de Investigación en Política Pública: <https://imco.org.mx/lo-ambiental-no-importa/>

Medtronic. (2020). *Acerca de la bradicardia (ritmo cardíaco lento)*. <https://www.medtronic.com/es-es/tu-salud/patologias/latido-cardiaco-lento.html#:~:text=La%20bradicardia%20se%20define%20como,actividad%20normal%20o%20el%20ejercicio>

Milenio Noticias. (2021). *AMLO encabeza supervisión de programa Sembrando Vida en Petatlán, Guerrero*. [Actualización de estado]. Facebook: <https://m.facebook.com/Milenio.NoticiasEnVivo/videos/amlo-encabeza-supervisi%C3%B3n-de-programa-sembrando-vida-en-petatl%C3%A1n-guerrero/698630094143291/>

Morales, R. (2015). Análisis regional de la marginación en el estado de Guerrero, México. *Papeles de Población*, 21(84), 251-274. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000200010&lng=es&tlng=es

National Institute on Drug Abuse [NIDA]. (2003). *Alucinógenos y drogas disociativas*. <https://nida.nih.gov/sites/default/files/1113-alucingenos-y-drogas-disociativas.pdf>

National Institute on Drug Abuse [NIDA]. (2018). *¿Qué es la heroína y cómo se consume?* <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/la-heroina/que-es-la-heroina-y-como-se-consume>

National Institute on Drug Abuse [NIDA]. (2021). *El fentanilo*. <https://nida.nih.gov/es/areas-de-investigacion/el-fentanilo#:~:text=El%20fentanilo%20es%20un%20potente,con%20condicione s%20de%20dolor%20complejas>.

- National Institute on Drug Abuse [NIDA]. (s.f.). *La heroína*.
<https://nida.nih.gov/es/areas-de-investigacion/la-heroina#:~:text=La%20hero%C3%ADna%20suele%20presentarse%20en,conocida%20como%20%22alquitr%C3%A1n%20negro%22>.
- Neurocirugía Contemporánea. (2019). *Protuberancia*.
<http://neurocirugiacontemporanea.com/doku.php?id=protuberancia>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (s.f.). *Sistema Nacional de Planeación Democrática de México*.
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-planeacion-democratica-de-mexico>
- Ocampo, S. (2020). *Productores de amapola en Guerrero piden alternativas*. La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/28/estados/028n1est>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2013). *Informe Mundial sobre las Drogas 2013*. UNODC:
https://www.unodc.org/doc/wdr2013/World_Drug_Report_2013_Spanish.pdf
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2022). *Informe mundial sobre las drogas*. Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2014). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150272>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10042_0.pdf
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (s.f.). *¿Qué se entiende por trabajo infantil?* <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>
- Padgett, H. (2015). *Guerrero: los hombres de verde y la dama de rojo. Crónica de la nación gomera*. Urano.
- Polanco, I. (2008). *Cereales, Oleaginosas y Organización Económica de los Productores*. La Jornada:
<https://www.jornada.com.mx/2008/08/14/granos.html>

- Pozuelo, S. (2016). *La heroína y su relación con los trastornos de personalidad*. [Tesis de grado, Universitat d'Alacant].
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/57007/1/LA_HEROINA_Y_SU_RELACION_CON_LOS_TRASTORNOS_DE_PERSON_POZUELO_JIMENEZ_SARA.pdf
- Ramírez, M. (s.f.). *Proselitismo*. Prezi: https://prezi.com/_4g7bzshpy1l/proselitismo/
- Real Academia Española [RAE]. (2022). *Nepotismo*. <https://dle.rae.es/nepotismo>
- Rodríguez, L. (2023). *Sembrando vida no detiene la migración*. El Universal :
<https://www.efinf.com/clipviewer/files/0406f0a4f074be50c3c565b156bec662.pdf>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA]. (2018). *Cuarto Informe Trimestral de Resultados 2018*.
<https://www.agricultura.gob.mx/sites/default/files/sagarpa/document/2018/08/07/1278/01032019-4to-trimestral-2018.pdf>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA]. (2014). *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado el 18 de diciembre de 2013*.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5346028&fecha=26/05/2014#gsc.tab=0
- Secretaría de Bienestar. (2019). *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa Sembrando Vida*. Unidad de Política Migratoria:
<https://sidof.segob.gob.mx/notas/getDoc/5548785>
- Secretaría de Bienestar. (2020). *Programa Sembrando Vida*. Sembrandoatender dos de las problemáticas más graves del campo mexicano:
- Secretaría de Economía. (s.f.). *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/224500/2.4.1_TLCAN.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (2019). *Manifestación de impacto ambiental modalidad regional del proyecto: Ocotito – Tlahuizapa – Coacoyulillo – Jaleaca de Catalan, tramo del KM. 30+000 al km*.

35+000, en el municipio de Chilpancingo de los Bravo, en el estado de Guerrero.

<https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgiraDocs/documentos/gro/estudios/2019/12GE2019V0030.pdf>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (s.f.). *Gas Natural del Noroeste, SA de CV SEMARNAT / ASEA 1*. http://104.209.210.233/gobmx/repositorio/LFTAIP_A73/Fl/d/A-09-DMA0140-06-17-DGGTA.pdf

Secretaría de Salud. (2022). *Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones. Informe SISVEA 2021*. México: Secretaría de Salud. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/760957/informe_sisvea_2021.pdf

Senado de la República de México. (2008). *Gaceta Parlamentaria*. https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/17245

Tello, A. (2023). *Cómo narcos de Sinaloa arrebataron a inmigrantes chinos el mercado ilegal de opio en México*. Infobae: <https://www.infobae.com/mexico/2023/05/01/como-narcos-de-sinaloa-arrebataron-a-inmigrantes-chinos-el-mercado-ilegal-de-opio-en-mexico/>

Transnational Institute [TNI]. (2018). *Amapola, opio y heroína. La producción de Colombia y México*. https://www.tni.org/files/publication-downloads/amapola_opio_y_heroina_la_produccion_de_colombia_y_mexico_web_0.pdf

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2015). *Recurso de revisión del procedimiento especial sancionador. SUP-REP-521/2015*. <https://www.te.gob.mx/sentenciasHTML/convertir/expediente/SUP-REP-0521-2015->

UAM Cuajimalpa. (2019). *México, el segundo país de Latinoamérica con más casos de trabajo infantil: Cepal*. <https://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/mexico-el-segundo-pais-de-latinoamerica-con-mas-casos-de-trabajo-infantil-cepal>

Universidad de Navarra. (2022). *El aumento de fentanilo de México contribuye al récord sobredosis en EEUU durante la pandemia*.

<https://www.unav.edu/documents/16800098/38256567/aumento-fentanilo-marca-record-EEUU-pandemia.pdf>

Universidad Libre. (s.f.). *Sustancias psicoactivas.*

<https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2021/SUSTANCIAS-PSICOACTIVAS-BIENESTAR.pdf>

Vargas, U. (2008). *Ley de Egresos 2009. ¿Vivir Mejor?* La Jornada del Campo:

<https://www.jornada.com.mx/2008/10/14/campo.html>

Villa, D. (2023). *Al alza, tasa de trabajo infantil.* El Diario de Juárez:

<https://diario.mx/estado/al-alza-tasa-de--trabajo-infantil-20231007-2106765.html>

Warman, J., Zúñiga, J., & Cervera, M. (2021). *Análisis de los impactos en las coberturas forestales y potencial de mitigación de las parcelas del programa Sembrando Vida implementadas en 2019.*

<http://movilidadamable.org/WRIMexico/WRI%20M%C3%A9xico%20An%C3%A1lisis%20sobre%20los%20impactos%20ambientales%20de%20Sembrando%20Vida%20en%202019.pdf>

Yener, E. (2017). *Niños indígenas de 10 años preservan la siembra de amapola.*

<https://guerrero.quadratin.com.mx/ninos-indigenas-10-anos-preservan-la-siembra->